

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA LA SALLE (ETSALS)

LA SALLE CAMPUS BARCELONA – UNIVERSITAT RAMON LLULL

Máster Universitario en Arquitectura

Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura

El presente autoinforme se ha elaborado en Barcelona con fecha 01 de octubre de 2024. El Comité de Evaluación Interno (CAI), cuyos miembros representan a los diferentes grupos de interés del Centro, es el responsable de los contenidos de este autoinforme, los cuales han contado con la participación de los agentes implicados en las titulaciones. El autoinforme se ha puesto a disposición de la comunidad universitaria y cuenta con la aprobación de la Junta Académica de La Salle Campus Barcelona - URL.

Abstract

El presente autoinforme recoge el conjunto de evidencias, indicadores, valoraciones y acciones que ponen de manifiesto la calidad y mejora continua de los másteres que constituyen la Escuela Técnica Superior de Arquitectura La Salle (ETSALS), de los cuales el Máster Universitario en Arquitectura y el Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura se someten al proceso de acreditación de la *Agència de Qualitat Universitària* (AQU) durante el segundo semestre del año 2024, cumpliendo así el marco legal vigente establecido por el Real Decreto 822/2021.

Para la elaboración de este autoinforme, La Salle Campus Barcelona - URL ha tomado en consideración:

- [Sistema de Garantía Interna de la Calidad de La Salle URL](#), a través de su proceso [LS-GCP-06 'Acreditación de programas formativos'](#).
- [Guía para la acreditación de las titulaciones universitarias de grado y máster](#), publicada por AQU (noviembre de 2023).

Este es el cuarto proceso de acreditación que afecta a másteres de la ETSALS. El primer Informe de Acreditación (Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción) es de fecha 26 de abril de 2017, el segundo (Máster Universitario en Arquitectura y Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura) es de fecha 19 de septiembre de 2019, y el tercero de (Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción) es de fecha de 27 de enero de 2021.

Tanto las fortalezas y buenas prácticas como las propuestas de mejora detalladas en los Informes de Evaluación Externa (IAE) elaborados por la Comissió d'Avaluació Externa (CAE) han sido consideradas dentro del proceso de mejora continua de la ETSALS. Asimismo, han sido de utilidad en la elaboración de este autoinforme.

Las evidencias que acompañan este informe se presentan de manera detallada en el **Anexo I, junto con las indicaciones necesarias para consultar el repositorio completo.**

Contenido

Datos de identificación.....	5
Capítulo I. Presentación del Centro.....	6
Procesos de acreditación ETSALS	16
Acreditación ETSALS – 2016	16
Acreditación ETSALS – 2019	16
Acreditación ETSALS – 2021	17
Proceso de elaboración del autoinforme	19
Capítulo II. Dimensiones	22
1. Calidad del Programa Formativo	22
1.1. Resultados de aprendizaje pretendidos y plan de estudios.....	22
1.2. Acceso y oferta de plazas.....	28
1.3. Despliegue del plan de estudios	35
1.4. Normativa	40
2. Pertinencia de la Información Pública	49
2.1. Información pública sobre el desarrollo de la titulación	49
2.2. Información pública sobre los resultados de la titulación.....	56
3. Eficacia del Sistema Interno de Garantía de la Calidad.....	58
3.1. Implantación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.....	58
3.2. Recogida de información y resultados	64
3.3. Revisión del SIGC.....	67
4. Adecuación del Profesorado al Programa Formativo	70
4.1. Perfil del profesorado y asignación docente.....	70
4.2. Suficiencia del profesorado	79
4.3. Formación del profesorado.....	81
5. Eficacia de los Sistemas de Apoyo al Aprendizaje	84
5.1. Personal de apoyo a la docencia.....	84
5.2. Servicios de Orientación	87
5.3. Recursos Materiales	90
6. Calidad de los Resultados del Programa Formativo	98
6.1. Resultados de Aprendizaje alcanzados	98
6.2. Actividades formativas, metodología docente y sistema de evaluación ...	102
6.3. Rendimiento Académico e inserción laboral	110
Capítulo III. Plan de Mejora	119

Propuestas de mejora del Centro	119
> Evolución de las propuestas de mejora de centro y titulaciones identificadas en el anterior ISC 2021-2022.....	120
> Evolución de las propuestas de mejora de centro identificadas en el anterior autoinforme.	123
> Evolución de las propuestas de mejora y aspectos a mejorar obligatoriamente de centro y titulaciones procedentes del CAE / agencias de calidad fruto de la anterior acreditación.	124
> Propuestas de mejora de centro y titulaciones propias del presente autoinforme	127
Anexos.....	129
Relación de evidencias e indicadores.....	129

Datos de identificación

Universidad	Universidad Ramon Llull
Nombre del Centro	Escuela Técnica Superior de Arquitectura La Salle (ETSALS)
Datos de contacto	Josep Ferrando 932902432 – josep.ferrando@salle.url.edu C/Sant Joan de la Salle, 44, 08022 Barcelona
Responsables de la elaboración del autoinforme	Miembros del CAI: Josep Ferrando, Gloria Font, Karine Bagdasaryan, Ricardo Devesa, Carles Enrich, Graciela Quevedo y Anna Pérez.
Responsables de la validación del autoinforme	Junta Académica de La Salle URL: Josep Ferrando, Guiomar Corral, Chris Kennett, Carles Llinàs, Gloria Font, Marc Arnal, David Vernet, Gabriel Fernández, Sinan Hosadam, Antonio Perez, Jordi Feixas, Joan Cabó, Jordi Margalef, Xavier Senmartí, Josep Maria Ribes, Maria Alsina, Albert Cubeles, Xavier Canaleta, Enric Peña, Francesc Alías, Ricardo Torres, David Badia, Graciela Quevedo.

Titulaciones impartidas en el Centro						
Denominación	Código RUCT	Créditos ECTS	Fecha verificación	Año de implantación	Responsable de la titulación	Objeto de acreditación
Grado en Estudios de Arquitectura	2504406	300	22/07/2021	2021/22	Silvia Necchi	No
Grado en Arquitectura*	2500962	330	10/06/2009	2009/10	Silvia Necchi	No
Grado en Estudios de la Arquitectura*	2503229	300	03/08/2015	2015/16	Silvia Necchi	No
Grado en Ciencias y Tecnologías de la Edificación*	2500421	240	01/04/2009	2009/10	David Simón	No
Grado en Arquitectura Técnica y Edificación*	2503356	240	14/12/2015	2015/16	David Simón	No
Máster Universitario en Arquitectura	4315397	60	08/07/2015	2016/17	Carles Enrich	Sí
Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción	4313832	90	23/07/2013	2013/14	Glòria Font	No
Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura	4315421	60	03/08/2015	2015/16	Ricardo Devesa	Sí

*Titulaciones en proceso de extinción.

Capítulo I. Presentación del Centro

La Salle: 300 años formando profesionales con valor

Fundada en 1680, La Salle es una institución educativa con una larga trayectoria en la formación de personas comprometidas con la sociedad. Con presencia en más de 100 países, La Salle-URL, miembro fundador de la Universidad Ramon Llull, se destaca por su enfoque multidisciplinar, combinando áreas como arquitectura, ingeniería, tecnología, negocios, filosofía y artes digitales.

La Salle Campus Barcelona. Un ecosistema innovador y global

La Salle Campus Barcelona, miembro fundador de la Universitat Ramon Llull, es un centro universitario de prestigio internacional con más de un siglo de [historia](#) que imparte estudios de Grado, Máster, Postgrado, Doctorado y Cursos de Especialización en las áreas de conocimiento de Ingenierías, TIC e Informática; Arquitectura y Edificación; Business y Management; Animación & VFX; Artes Digitales; Ingeniería de la Salud y Filosofía, con la tecnología y el humanismo como elementos esenciales de nuestro ADN.

Creemos en una educación integral que combina conocimientos teóricos con habilidades prácticas, fomentando el espíritu emprendedor y la capacidad de adaptarse a un mundo en constante cambio. A través de nuestra investigación aplicada y nuestras alianzas internacionales, contribuimos a resolver los desafíos globales más urgentes, como la digitalización, el cambio climático y la desigualdad.

La Salle, como miembro fundador de la [Universidad Ramon Llull](#), nos sentimos unidos a su misión que promueve la concepción cristiana de la persona. Por eso nuestro proyecto universitario vincula toda su actividad de docencia, investigación y transferencia del conocimiento a desarrollar un proyecto de vida sólido e integral para todo su alumnado. Contamos con dos grupos de investigación reconocidos por la Generalitat de Catalunya donde se [articulan dieciocho líneas de investigación](#). El conocimiento generado por nuestros investigadores lo trasladamos a la sociedad y al mundo de la empresa con mecanismos como el [Corporate Board Council \(CBC\)](#), un consejo de empresas con más de una treintena de compañías de primer nivel y hemos ensanchado nuestro alcance internacional mediante las alianzas universitarias [ENGAGE.EU](#) y [Strategic Alliance of Catholic Research Universities \(SACRU\)](#), a través de las cuales hacemos frente los retos de la sociedad —como la digitalización, la inteligencia artificial, el cambio climático y las migraciones— y reforzamos nuestro compromiso con una investigación y una enseñanza de excelencia con una fuerte implicación social arraigada en la tradición católica.

En la Salle Campus Barcelona, tenemos como objetivo capacitar a las personas para hacer frente a los retos de la empresa y la sociedad con valores y compromiso ético. En La Salle formamos a profesionales para una sociedad más justa y sostenible con nuestra [Misión, Visión y Valores](#).

Estructura académica de La Salle-URL

La Salle-URL cuenta con una estructura académica diseñada para garantizar la calidad y la relevancia de sus programas formativos. La gestión de estos programas se organiza en torno a dos ejes principales:

- **Centros Universitarios:** Cada centro es responsable de definir su oferta académica y asegurar su alineación con las necesidades del mercado laboral y los objetivos estratégicos de la institución.
- **Unidades Transversales:** Representada por las unidades ejecutivas transversales integradas en el comité ejecutivo del campus y los comisionados y direcciones de políticas definidas en el [equipo directivo del campus](#). Estas unidades trabajan de manera coordinada con los centros para garantizar la coherencia y la calidad de los programas en toda la institución.

Centros Universitarios La Salle Campus Barcelona – URL

La Salle Campus Barcelona, integra cuatro centros universitarios que abarcan un amplio espectro de disciplinas: Ingeniería, Business & Management, Animación & VFX, Artes Digitales, filosofía y arquitectura. La ETSELS, la FICEDLS, la FFLS y la ETSALS trabajan en sinergia para ofrecer una formación integral y adaptada a los retos actuales.

En los enlaces que se referencian a continuación, se encuentra información ampliada de los Centros, su misión, visión y valores.

- Facultad Internacional de Comercio y Economía Digital La Salle ([FICEDLS](#))
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería La Salle ([ETSELS](#)),
- Facultad de Filosofía La Salle ([FFLS](#)), y
- Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación La Salle ([ETSALS](#)).

Escuela Técnica Superior de Arquitectura La Salle (ETSALS):

Desde su fundación en 1997, la ETSALS ha sido pionera en la formación de arquitectos y arquitectas técnicos/as en Barcelona, consolidándose como un referente en el sector. Como miembro fundador de la Universidad Ramon Llull (URL), la ETSALS se enmarca en un proyecto educativo de excelencia, con una clara vocación internacional y un compromiso con la formación integral de sus estudiantes.

En la ETSALS, la arquitectura se experimenta de forma activa y colaborativa. A través de un enfoque *learning-by-doing*, nuestros estudiantes desarrollan proyectos reales, trabajando en estrecha colaboración con profesionales de reconocido prestigio, tanto nacionales como internacionales. El [Design Studio](#), uno de los espacios innovadores de la Escuela, se convierte así en un laboratorio de ideas donde se combinan la teoría y la práctica, fomentando la creatividad y la innovación, combinados con cursos técnico-científicos y culturales-humanísticos.

Nuestro campus, un espacio vivo y dinámico, ofrece a los estudiantes la oportunidad de interactuar con profesionales de diversos ámbitos y de participar en proyectos de

investigación de vanguardia. La ciudad de Barcelona, con su rica historia y su arquitectura vanguardista y su diversa actividad cultural se convierte en nuestra aula al aire libre, mientras que nuestra red internacional de colaboraciones nos permite ofrecer una visión global de la profesión.

Creemos en una formación a medida, adaptada a las necesidades e intereses de cada estudiante. Con una metodología basada en la personalización. A medida que avanzan sus estudios, el alumnado puede elegir las formas de explorar la arquitectura que mejor se adapten a sus sensibilidades individuales, desarrollando en nuestros alumnos y alumnas las competencias clave para afrontar los retos del siglo XXI.

La [Línea Editorial de la ETSALS](#) enmarcada en los tres atributos descritos anteriormente: Internacionalización, Transversalidad y Personalización, se acompañan también de la identidad de la escuela:

Misión:

Nuestra Escuela de Arquitectura tiene como misión preparar a profesionales comprometidos con la sociedad y el medio ambiente, con una sólida base técnica, un gran dominio del diseño y una amplia cultura arquitectónica. Buscamos formar a arquitectos que sean capaces de resolver problemas complejos con creatividad y eficacia, teniendo en cuenta la sostenibilidad y el bienestar de los usuarios.

Visión:

Tenemos por visión ser una institución de referencia a nivel internacional, que promueve la transversalidad con otros ámbitos de conocimiento y la personalización de la enseñanza. Queremos formar a arquitectos líderes al generar y diseminar conocimiento, en docencia e investigación; con visión global, capaces de trabajar en entornos multidisciplinares y multiculturales, y una gran capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos y sociales.

Valores:

Somos personas de todo el mundo que trabajamos con pasión y espíritu de servicio, de forma cooperativa y transversal con respecto a la diversidad. Con actitud emprendedora, innovadora y creativa, fomentando el debate abierto, constructivo y de mutuo apoyo. Personas que trabajemos con rigor académico, espíritu fraterno y justicia.

La ETSALS en cifras:

Alumnado:

En la actualidad, en la ETSALS se imparte 1 grado y 3 másteres, más el grado de Arquitectura Técnica y Edificación que se encuentra en proceso de extinción desde el curso académico 2022-2023.

El Alumnado de la ETSALS, puede resumirse en la siguiente tabla:

Tabla 1. Alumnado matriculado ETSALS curso 23-24.

Programas	Alumnado matriculado 23-24	Alumnado Internacional 23-24
Grados Universitarios	522	195
Máster Universitarios	195	165
Total estudios Universitarios ESTALS	717	360

Cabe destacar el incremento del estudiantado en el último curso académico, indicador de los efectos positivos de la implementación de la línea editorial y los nuevos valores de la Escuela. Uno de los tres atributos es la Internacionalización, la cual se ha visto progreso no solo a nivel del alumnado sino también con el profesorado implicado en las titulaciones y en los proyectos de investigación, trascendiendo a los contenidos y la experiencia del alumno en intercambios con centros internacionales como en Riad, Londres, Venecia, Estambul, El Cairo, entre otros, pilotados por la *International Unit* de la ETSALS. También cabe destacar la *Visiting Unit*, que consiste en invitar a profesorado internacional cuatrimestralmente para enriquecer los contenidos de los programas.

La Transversalidad se ha visto manifestada en la metodología de trabajo, combinando distintas disciplinas del Campus como: la ingeniería, la historia, el arte, el diseño, la filosofía y la sociología. Esta interdisciplinariedad ha sido posible con la sinergia de la ETSALS con los otros centros de La Salle Campus Barcelona – URL y nuevos colaboradores de diversas disciplinas.

Por lo que refiere a la Personalización, la ETSALS, tiene como política que a cada alumno/a se le asigna desde el primer curso a un/a tutor/a académico/a que le acompaña durante todo su recorrido académico. El alumnado de máster es acompañado por la coordinación del programa, con las labores de tutorización pertinentes. A través de las asignaturas de Proyectos/Optativas, el alumnado tiene la opción de construir un itinerario académico afín a sus inquietudes, navegando entre los distintos campos de la arquitectura que se ofrecen.

Concretamente para los programas objeto de acreditación, el alumnado del Máster Universitario en Arquitectura (MA) y Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura (MPIA) para el curso académico 2023-24 se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 2. Alumnado matriculado MA y MPIA curso 23-24.

Programas	Alumnado matriculado 23-24	Alumnado Internacional 23-24 ¹
Máster Universitario en Arquitectura	23	2
Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura	11	10

¹ Tomando como referencia nacionalidad del alumnado.

La evolución del alumnado, durante los años que comprende la acreditación del programa (2018-2022), se detallan en el apartado 1.2 del presente autoinforme.

Concluyendo, la calidad de las enseñanzas, el compromiso del cuerpo docente y la contemporaneidad del enfoque de los estudios han promovido el crecimiento del alumnado de la Escuela.

Profesorado

El profesorado de La Salle Campus Barcelona - URL está organizado por departamentos académicos que integran las grandes áreas de conocimiento del campus. Concretamente el profesorado del departamento de Arquitectura está formado por 127 profesores de diversos perfiles y con amplia experiencia en el sector (entre PDI departamento y Asociados). Entre los cuales hay representación de al menos 8 nacionalidades. Adicionalmente, en los programas de ETSALS participan más de 150 profesores externos y colaboradores académicos y más de 50 profesores visitantes que enriquecen el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiantado de la ETSALS.

En los últimos cuatro años, con el impulso de la Línea Editorial de la Escuela, se ha buscado que el profesorado responda a perfiles mixtos que combinen una trayectoria profesional internacionalmente reconocida, motivados por la investigación e implicados en la transmisión de conocimiento apoyados en tecnologías y metodologías docentes innovadoras.

En el apartado 4 de este autoinforme se detalla la información del profesorado.

Investigación

La Escuela cuenta con tres líneas de investigación adscritas al grupo de investigación [Human-Environment Research \(HER\)](#):

Tabla 3. Líneas de Investigación asociados a la ETSALS.

Líneas de investigación	Nº Profesorado interno	Profesorado relacionado con el MA - MPIA
ALEC (<i>Architectural Logics for Emergent Contexts</i>)	5	4
<i>Architecture Representation Computation</i>	6	1
<i>Mediterranean Architecture</i>	4	2

La estructura de investigación de la ETSALS, reflejada en la tabla anterior, evidencia una transferencia de conocimiento entre el máster y las líneas de investigación. Los proyectos cofinanciados, tanto por instituciones públicas como privadas, y la participación de nuestro profesorado en dirección de tesis doctorales, demuestran nuestro compromiso

con la generación de conocimiento innovador y con la resolución de los desafíos más actuales de la arquitectura y la construcción.

Las líneas de investigación abarcan los distintos proyectos de investigación activos o recientes llevados a cabo por el PDI de la ETSALS:

> **ALEC (*Architectural Logics for Emergent Contexts*)**

Esta línea se basa en que la arquitectura no es un área de conocimiento aislada, todo lo contrario. Las lógicas del proyecto arquitectónico y la construcción están en continua adaptación al contexto en el que operan. Sus métodos y principios se amplían para enfrentar desafíos como el cambio climático, las disrupciones tecnológicas, los colapsos económicos y geopolíticos, los movimientos sociales y demográficos, entre otros grandes cambios globales. Un contexto emergente y continuo, por otro lado, que exige soluciones integrales y atentas a nuevas situaciones.

ALEC es una línea de investigación que propone proyectos de investigación a desarrollar en colaboración con las líneas de investigación actuales R+D de La Salle Campus Barcelona – URL y sus grupos de investigación, lo que promoverá una visión integral de las áreas en análisis, agrupadas en cinco sublíneas de investigación:

- **ALEC_TECTÓNICA.** Analizar la capacidad y correlaciones entre nuevos materiales y materiales tradicionales, así como las técnicas constructivas para adaptarse a nuevos paradigmas tectónicos de manera más eficiente y sostenible.
- **ALEC_MEDIOAMBIENTAL.** Explorar y seguir cómo se lleva a cabo la construcción del espacio arquitectónico para minimizar el impacto en el medio ambiente bajo los principios termodinámicos.
- **ALEC_SOCIAL.** Inspeccionar e investigar cómo la arquitectura enfrenta los cambios sociales, como resultado, entre otros, del aumento de los movimientos migratorios y las desigualdades, para permitir el acceso a la vivienda en igualdad de condiciones.
- **ALEC_DIGITAL.** Investigar su influencia y promover la aplicación de nuevas tecnologías digitales, como la robótica, el diseño paramétrico, la gestión y visualización de datos, o la inteligencia artificial, tanto en las fases de diseño como en la práctica constructiva.
- **ALEC_CULTURAL.** Examinar las nuevas propuestas teóricas y las posibles cosmovisiones que proponen un concepto extendido de arquitectura. Implementar nuevas acciones pedagógicas que incorporen la visión integral del diseño arquitectónico.

Estas cinco sublíneas de investigación reunirán y demostrarán prácticas innovadoras y, al mismo tiempo, servirán para plantear las preguntas adecuadas sobre cómo reorientar las estrategias técnicas y de diseño de la disciplina arquitectónica, así como sus principios teóricos ante los nuevos contextos emergentes y cambiantes.

> **Proyectos de investigación activos de ALEC (*Architectural Logics for Emergent Contexts*):**

- *Non-extractive Architecture*. Esta investigación tiene como objetivo articular un camino claro entre la experimentación en el diseño y la práctica constructiva, la producción de materiales industriales y de base biológica, la teoría y la educación, la utopía y la realidad. Abogamos por una profunda reforma de la economía de la construcción a través de la academia, las industrias, los diseñadores, los constructores y las cadenas de suministro. Trabajamos a diferentes escalas, desde los materiales y los edificios hasta los paisajes de los que emergen, porque es necesario reconsiderar la suposición de que la industria de la construcción solo puede satisfacer las necesidades de la humanidad mediante la explotación irreversible del medio ambiente, las personas y el futuro.
- *Cultural Praxis*. En el contexto de una nueva y evolucionada praxis relacionada con la producción y difusión cultural de la arquitectura contemporánea, esta investigación quiere dar voz a agentes de la cultura arquitectónica, investigadores, profesores, doctorandos, estudiantes y comisarios de impacto internacional.

El objetivo es el de explorar la profunda conexión entre arquitectura y cultura, reconociendo la arquitectura no solo como un hecho cultural, sino también como un medio a través del cual se pueden leer las dimensiones sociales, políticas y ambientales de nuestra sociedad. La cultura es, por lo tanto, presentada como un material que, desde la arquitectura y más allá, debe ser considerado y tratado.

A través de estos objetivos, la investigación localizará evidencias internacionales sobre cómo la arquitectura, entendida en su sentido más amplio, puede contribuir a la configuración de espacios que reflejen, cuestionen y comuniquen los valores culturales, sociales y políticos de nuestro tiempo.

> ***Architecture Representation Computation***

La línea de investigación en *Architecture Representation Computation* está comprometida con el diseño, desarrollo y aplicación de tecnologías de la información y las comunicaciones dentro de los sectores de Arquitectura, Ingeniería, Construcción y Operación. Los esfuerzos de investigación de esta línea abarcan varias áreas clave:

- **Ciudades Inteligentes:** Centrándose en sistemas de información energética que faciliten la toma de decisiones, mejoren la eficiencia energética de los edificios y contribuyan a la planificación urbana sostenibles.
 - **Integración de tecnologías de modelado de información de construcción (BIM):** Se trata de enfatizar la incorporación de tecnologías BIM en todo el ciclo de vida del edificio a través de procesos de interoperabilidad basados en tecnologías de web semántica.
 - **Aprendizaje mejorado con tecnología:** Aborda aspectos como entornos de aprendizaje colaborativo basados en la web, repositorios de recursos de aprendizaje, bibliotecas digitales y metodologías de aprendizaje combinadas.
- > **Proyectos de investigación activos o recientes de *Architecture Representation Computation*:**
- **A-Place.** *A-Place* es una plataforma para la creación, el debate y la experimentación sobre el sentido de pertenencia e identidad que grupos de múltiples orígenes y culturas mantienen con sus entornos sociales y físicos. A través del arte en lugares concretos, prácticas espaciales creativas y proyectos culturales, *A-Place* pretende implicar a diversos agentes -residentes, artistas, arquitectos, estudiantes, responsables políticos- en un proceso de reflexión a través de la acción sobre el significado y el valor de crear lugares.
 - **RE-DWELL.** El proyecto trata de investigar sobre como en muchos países europeos la vivienda se ha vuelto inasequible para muchos. De hecho, ahora se considera uno de los problemas nacionales más importantes de Europa y su solución está resultando muy difícil. Proporcionar una vivienda asequible y sostenible es una tarea compleja: implica a múltiples disciplinas, sectores y agentes y requiere una investigación transdisciplinar.
 - **TIMEPACK.** Un proyecto que contribuirá a mejorar los actuales procesos de certificación energética, pasando de una certificación única y estática a enfoques más holísticos y dinámicos que tengan en cuenta: a) los datos generados en el proceso global de certificación de la eficiencia energética, desde la generación al almacenamiento, pasando por el análisis y la explotación, y a lo largo de todo el ciclo de vida del edificio, desde el diseño hasta la construcción y el funcionamiento b) los edificios como parte de un entorno construido, conectado a las redes de distribución y transporte de energía y c) los edificios como entidades dinámicas, en continuo cambio a lo largo del tiempo.
 - **RETABIT.** Retabit es un proyecto de Investigación, Desarrollo e Innovación cofinanciado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y llevado a cabo por el grupo de investigación ARC Ingeniería y Arquitectura La Salle (coordinador) y el IREC, Instituto de Investigación en Energía de Cataluña Los Planes de Acción para la Energía Sostenible y el Clima (PACES) son un instrumento clave para la reducción del consumo energético en los edificios y para el desarrollo sostenible de las ciudades.

- **ACCORD.** El objetivo de ACCORD es digitalizar los procesos de concesión de permisos y conformidad utilizando BIM y otras fuentes de datos para mejorar la productividad y la calidad de los procesos de diseño y construcción, apoyar el diseño de edificios neutros desde el punto de vista climático y avanzar hacia un entorno construido sostenible en línea con el Green Deal de la UE y la nueva iniciativa europea Bauhaus. Estos procesos digitalizados deben centrarse en el ser humano, ser transparentes y rentables para los solicitantes de permisos y las autoridades.
- **OptEEemAL.** *OptEEemAL* es un proyecto financiado por el programa de investigación e innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea cuyo objetivo es desarrollar una plataforma de diseño optimizado de eficiencia energética capaz de diseñar proyectos de rehabilitación energéticamente eficientes basados en diferentes medidas de conservación de la energía para mejorar el comportamiento de un distrito. El objetivo es reducir los plazos y las incertidumbres y obtener soluciones mejoradas en comparación con las prácticas habituales.

> **Mediterranean Architecture**

La línea de [Arquitectura Mediterránea](#) desarrolla una investigación integral en el ámbito del diseño arquitectónico y el patrimonio cultural, con especial énfasis en las estructuras mediterráneas.

El equipo de investigación que integra esta línea dirige sus esfuerzos hacia prácticas de diseño sostenible y la preservación del patrimonio cultural, abarcando áreas como la reutilización adaptativa y la regeneración sostenible, así como el dominio distintivo de la arquitectura costera mediterránea.

> **Proyectos de investigación recientes de Mediterranean Architecture:**

- **Mujeres y Arquitectura en España, 1965-1992, Proyectos para ampliar las historias.** Un proyecto que abarcó la perspectiva de género en la arquitectura general provocando distintas sinergias entre departamentos, buscando referentes a nivel nacional para el estudiantado de las titulaciones de la ETSALS.

El trabajo de investigación conjunta abarca las áreas de la arquitectura, la ingeniería, las humanidades y la cultura. En pro de incrementar la calidad de investigación del centro, se plantea una actuación de mejora que busca consolidar puntos de sinergia y creación conjunta de espacios de investigación con el grupo de investigación HER (AM-AUT23-ETSALS-INV-01)

Una de las consecuencias de estas mejoras es que se puede ofrecer una trayectoria investigadora sólida al alumnado siendo el [Programa de Doctorado en Tecnologías de la Información y su Aplicación en Gestión, Arquitectura y Geofísica](#) el punto de inicio de su labor investigadora.

Convenios de Colaboración Académica

La ETSALS dispone, entre otros, de los siguientes convenios de colaboración académica.

- > University of Southern California, Estados Unidos.
- > Rice Architecture, Rice University, Estados Unidos.
- > Aarhus School of Architecture, Dinamarca.
- > Shibaura Institute of Technology Toyosu Campus, Japón.
- > TU Wien, Austria.
- > School of Architecture, La Salle College of Saint Benilde, Filipinas.

Especialmente, dos docentes de la *School of Architecture a La Salle College of Saint Benilde*, Manila, Filipinas, fueron alumnos del Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura durante el curso 2023-2024. Se compartieron metodologías con los docentes y ambos participaron en los Cursos de Verano de la ETSALS de ese mismo curso académico presentando el centro y los contenidos a alumnado de Filipinas.

Alianzas estratégicas y asociaciones

Se puede destacar la alianza con *Aga Khan Foundation*, una agencia de desarrollo no confesional y no gubernamental, fundada en 1967 por el príncipe Karim al-Hussayni, el Aga Khan IV, quien también la dirige. Y, por último, la alianza con la *UNESCO World Heritage*, una colaboración interuniversitaria para el distrito de At-Turaif District en ad-Dir'iyah, Arabia Saudí.

En la misma línea, desde el área de másteres y postgrados de la ETSALS existen dos convenios vigentes con asociaciones especializadas en ámbitos profesionales concretos. Estos son la Asociación de Consultores de Estructuras (ACE), cuya finalidad es fomentar la calidad en los proyectos de estructuras y la construcción y la Asociación RehabiMed, que tiene por objetivo promover la rehabilitación sostenible, social y económica de los centros históricos proyectando la experiencia mediterránea. Ambas asociaciones participan en las actividades docentes de los programas bien a través de sus asociados, bien planteando retos al alumnado.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, a nivel de La Salle Campus Barcelona – URL, se cuenta con el *Corporate Board Council (CBC)*, del que forman parte algunas empresas del sector destacando Construccions del Cardoner, INCASOL e Ingenieros JG. En esta línea, se trabaja para establecer convenios y como ejemplo, en el último curso académico, se ha colaborado con EGOIN, una empresa especializada en la elaboración estructuras de madera laminada para la construcción y la Cooperativa Jordi Capell, de promoción cultural en el ámbito de la arquitectura.

Como parte de la estrategia de crecimiento y desarrollo de la ETSALS, la escuela busca avanzar y participar activamente en procesos de posicionamiento en ránquines y acreditaciones externas, tanto a nivel nacional como internacional.

Procesos de acreditación ETSALS

Acreditación ETSALS – 2016

El primer proceso de acreditación de la ETSALS tuvo lugar a finales de 2016 y su correspondiente Informe de Acreditación (IdA) es de fecha 26 de abril de 2017 ([Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción](#)). La evaluación del programa fue considerada FAVORABLE con una valoración global de **'ACREDITADO'**.

Fruto de las propuestas de mejora del CAE ([informes EUC](#)), la ETSALS tomó en consideración las mismas como oportunidad de mejora de la titulación, dando respuesta en siguientes procesos de revisión y acreditación:

- Los Aspectos a Mejorar Obligatoriamente se atendieron en el [Informe de Seguimiento de Centro 2016-2018](#) de la ETSALS (página 44).
- Las Propuestas de Mejora se atendieron en el [autoinforme para la segunda acreditación](#) de la ETSALS (Máster Universitario en Arquitectura y Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura) (página 70).

Acreditación ETSALS – 2019

El segundo proceso de acreditación de la ETSALS tuvo lugar en el primer semestre de 2019 y su correspondiente Informe de Acreditación (IdA) es de fecha 19 de septiembre de 2019 ([Máster Universitario en Arquitectura](#) y [Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura](#)). La evaluación del programa fue considerada FAVORABLE con una valoración global de **'ACREDITADO CON CONDICIONES'**.

Fruto de las propuestas de mejoras del CAE (informes EUC [MA](#) - [MPIA](#)), la ETSALS consideró las recomendaciones de mejora y los aspectos a mejorar obligatoriamente en los sucesivos procesos de revisión y acreditación:

- La evolución de las propuestas de mejora y aspectos a mejorar obligatoriamente de Centro procedentes del CAE/agencia de calidad, se describen en la página 101 del [autoinforme del tercer proceso de acreditación](#) de la ETSALS.

En vista del resultado de **'ACREDITADO CON CONDICIONES'** la ETSALS, presentó para las titulaciones objeto de acreditación, un [informe de seguimiento a los aspectos a mejorar obligatoriamente y a los aspectos de mejora](#).

Como resultado del seguimiento a la acreditación, la comisión de evaluación, en fecha 19 de marzo de 2024 emitió un [informe de valoración del seguimiento](#) (MA – MPIA) con resultado **'ACREDITADO'** para ambos programas. Se resume a continuación los resultados para cada dimensión:

Tabla 4. Resultados por dimensión.

Dimensión	Resultado de Acreditación, 2019	Resultado de Seguimiento, 2024
1. Calidad del programa formativo	Se alcanza	Se alcanza
2. Pertinencia de la información pública	Se alcanza con condiciones	Se alcanza
3. Eficiencia del sistema de garantía interna de la calidad	Se alcanza	Se alcanza
4. Adecuación de profesorado al programa formativo	Se alcanza con condiciones	Se alcanza con condiciones
5. Eficacia de los sistemas de soporte al aprendizaje	Se alcanza	Se alcanza
6. Calidad de los resultados del programa formativo.	Se alcanza	Se alcanza
Valoración Global	Acreditado con condiciones	Acreditado

Los aspectos por mejorar obligatoriamente, valorados como ‘no superados’ en el informe de seguimiento, se amplían y justifican en el capítulo III de este autoinforme.

Acreditación ETSALS – 2021

El tercer proceso de acreditación de la ETSALS tuvo lugar en el primer semestre de 2021 y su correspondiente Informe de Acreditación (IdA) es de fecha 29 de octubre de 2021 ([Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción](#)). La evaluación del programa fue considerada FAVORABLE con una valoración global de ‘**ACREDITADO**’.

El informe de evaluación recoge los siguientes aspectos a mejorar obligatoriamente a los que se da respuesta en el capítulo III de este autoinforme.

- Continuar con la implantación de mejoras en la página web para garantizar que la información que se ofrece es completa y accesible para todos los grupos de interés (matriculación, admisión, etc). Especial hincapié en la importancia de ofrecer guías docentes completas y CVs del profesorado completos, homogéneos y con información estructurada.
- Verificar la concordancia entre el listado de profesores asociados a cada asignatura en la web y en la guía de la asignatura.
- Eliminar uno de los dos accesos web del título, dejando únicamente el que muestra la información completa.
- Publicar en la página web los datos de satisfacción de la titulación.
- Aumentar la estabilidad del profesorado fijo, enfocando dicha estabilidad en los profesores con mayor responsabilidad docente (coordinación del máster) poniendo también especial atención en su progreso académico.
- Implementar medidas para aumentar la empleabilidad y recuperar tasas anteriores a la situación de pandemia.
- Analizar la tasa de adecuación de funciones del Máster para tratar de mejorarla y acercarla más a la media correspondiente al ámbito de la edificación

Programas de la ETSALS objeto de esta acreditación

A continuación, se detallan los datos principales de los programas de la ETSALS objeto de acreditación. Este autoinforme recoge los datos e indicadores académicos de los cursos 2018-2019 hasta el curso académico 2022-2023.

Máster Universitario en Arquitectura

- Año de implantación: 2016/2017
- Modalidad: Presencial
- Grupos: 1 grupo presencial
- Fecha de verificación: 08/07/2015

Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura

- Año de implantación: 2015/2016
- Modalidad: Presencial
- Grupos: 1 grupo presencial
- Fecha de verificación: 03/08/2015

A lo largo del presente autoinforme se describen las actuaciones hechas a los programas durante el periodo que abraza la acreditación.

Proceso de elaboración del autoinforme

La oficina de calidad ha liderado el proceso de elaboración del autoinforme juntamente con las direcciones académicas del programa, tal y como se describe en el proceso LS-GCP-06. Acreditación de programas formativos.

Así mismo, la oficina de calidad ha adecuado todos los puntos y ha acompañado al CAI en el análisis de los estándares en los cuales el autoinforme requiere datos más detallados.

Se describe a continuación el proceso tal y como se ha llevado a cabo siguiendo el [procedimiento para la acreditación de titulaciones universitarias oficiales](#), de AQU Cataluña, versión 2023.

Constitución del CAI:

El CAI se constituyó con fecha 9 de enero de 2024, y está compuesto por una comisión permanente y una comisión no permanente. La comisión permanente lleva el liderazgo del proceso de acreditación y la elaboración del autoinforme. Los miembros de la comisión no permanente participan activamente del proceso y del autoinforme, siendo convocados en grupo o ad-hoc por la comisión permanente para guiarlos en su contribución hacia la acreditación satisfactoria de las titulaciones de la ETSALS.

El [Acta constitución CAI](#) recoge los miembros (permanentes y no permanentes) que componen el CAI:

Miembros permanentes del CAI: Josep Ferrando (Presidente del CAI), Gloria Font (Directora Académica de Postgrados de Arquitectura), Carles Enrich (Coordinador del MA), Ricardo Devesa (Coordinador del MPIA), Karine Bagdasaryan (delegada del alumnado MA), Graciela Quevedo (Oficina de Calidad) y Anna Pérez (Oficina de Calidad).

Miembros no permanentes del CAI: Enric Peña (jefe de departamento de arquitectura), Maria Alsina (responsable de despliegue de metodologías y políticas docentes del servicio de tutoría), Jordi Abad (responsable del centro de desarrollo profesional de alumnos y antiguos alumnos). Xavier Senmartí (responsable del servicio de atención al alumnado). Jordi Margalef (secretario general y responsable de infraestructura física y virtual) y Mariel May Gamalinda (delegada del alumnado MPIA).

Formación del CAI

Las primeras reuniones del CAI estuvieron orientadas a entender el proceso de acreditación y a preparar la plantilla para la posterior elaboración del autoinforme, tomando como base el anterior proceso de acreditación de la propia ETSALS y la nueva guía para la acreditación de programas de grado y máster.

Recogida de información

Entre los meses de marzo y mayo de 2024 se procedió a preparar el repositorio y recoger las evidencias, tanto a nivel de centro como de titulación, que conformarían la base para el posterior análisis y elaboración del autoinforme. Partiendo de un guion claro de lo que debía ser el autoinforme, el CAI asignó responsables a sus diferentes apartados;

responsables que también lo serían de sus evidencias correspondientes. La siguiente tabla resume para cada uno de los estándares, las personas asignadas como responsables de datos e información.

Tabla 5. Responsables de estándares de acreditación.

#	Estándar	Responsables
1	Calidad del programa formativo	Director de escuela Secretario general Director académico postgrados arquitectura Coordinador del MA Coordinador del MPIA
2	Pertenencia de la información pública	Oficina de calidad Coordinador del MA Coordinador del MPIA
3	Eficacia del SGIC de la titulación	Oficina de calidad
4	Adecuación del profesorado al programa formativo	Director de escuela Responsable de recursos humanos Secretario general Órgano Específico de Centro (Docencia)
5	Eficacia de los sistemas de soporte al aprendizaje	Responsable Campus Ministry Director de despliegue de metodologías y políticas docentes Responsable del centro de desarrollo profesional de alumnos y antiguos alumnos Secretario general Responsable de gestión de activos e infraestructuras Responsable de sistemas de información Director de planificación y soporte docente
6	Calidad de los resultados de los programas formativos	Director de escuela Director académico postgrados arquitectura Coordinador del MA Coordinador del MPIA Profesorado

Elaboración del autoinforme

Mayo-Junio 2024: Basándose en los indicadores y evidencias, cada responsable de un estándar elaboró su parte correspondiente del autoinforme.

En paralelo la oficina de calidad revisa la información pública de la web de los programas para asegurar que toda la información necesaria está actualizada y disponible para todos los grupos de interés. En el caso que faltase información o que se haya detectado que esta no estuviese actualizada, la oficina de calidad coordinó con el área de servicios digitales y la coordinación de los programas para la actualización de la información pública.

Junio - Julio 2024: Con toda la información anterior. El CAI, con el apoyo de la oficina de calidad, consolidó toda la información recopilada en un único documento, el cual servirá como propuesta de autoinforme para la acreditación. Además, la oficina de calidad asesoró a las coordinaciones de cada programa en la elaboración de sus secciones específicas del informe y en la propuesta de planes de mejora.

Revisiones y consenso: La comisión revisó el informe completo varias veces, haciendo los cambios necesarios hasta que todos los miembros estuvieron de acuerdo con el resultado final.

Exposición pública del autoinforme

El autoinforme se somete a exposición pública entre los días 11 y 18 de octubre en la página web de La Salle URL (documentación oficial del programa) y en la web del rectorado de la URL (sección tablón de anuncios). El director de la ETSALS ha notificado dicha exposición por correo electrónico a los siguientes grupos de interés:

- UQIAD del rectorado de la URL.
- PDI y PAS de La Salle URL.
- Consejo de Estudiantes de La Salle URL.
- Alumni de La Salle URL.
- *Professional Development Center* de La Salle URL.

Validación preliminar del autoinforme

La Junta Académica de La Salle URL, como órgano responsable final del autoinforme, ha validado en primera instancia el documento para exposición pública con fecha 1 de octubre de 2024.

Capítulo II. Dimensiones

1. Calidad del Programa Formativo

La actividad del programa formativo se incardina dentro de la estrategia y políticas de aseguramiento de la calidad de su centro. La cadena de responsabilidades está bien establecida y es eficaz y los principales grupos de interés participan en la toma de decisiones. (E1)

El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con el nivel de calificación de estas titulaciones de acuerdo con el MCQES y su despliegue temporal, la asignación de ECTS a las materias y la asignación docente son pertinentes y adecuados. (E2)

El proceso de la titulación para el acceso y admisión del alumnado es justo, fiable, equitativo y público. Los mecanismos de que dispone el programa formativo permiten certificar de forma fidedigna la progresión y la consecución de los resultados de aprendizaje y, al mismo tiempo, permiten reconocer resultados de aprendizaje alcanzados previamente. (E3)

1.1. Resultados de aprendizaje pretendidos y plan de estudios

El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación.

La “Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster” publicada por AQU (versión de diciembre de 2023) establece: “Dado que la normativa legal vigente establece un sistema de aseguramiento de la calidad de las titulaciones universitarias oficiales que se inicia con una evaluación ex ante (verificación) para que las universidades puedan implantarlas, si el despliegue del título se ha producido con normalidad se prevé que lo alcance el estándar”, por lo que se podría considerar el estándar alcanzado debido a que no se han producido cambios.

La memoria verificada de las titulaciones recoge el plan de estudios y la estructura del currículo, siendo éstos coherentes con el perfil de competencias y los objetivos de la titulación.

El Máster Universitario en Arquitectura y el Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura se estructuran de manera que su denominación y objetivos formativos son coherentes tanto con el contenido que abarcan como con la disciplina a la que pertenecen. Estos títulos se ajustan al Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES 3), lo que garantiza que sus objetivos formativos estén alineados con el nivel

educativo correspondiente, respetando la normativa vigente. En este sentido, se garantiza que el programa formativo se incardina dentro de su disciplina, y asegura el alcance profesional que se pretende. Al no tener ninguna especialidad, se refuerza que la denominación de la titulación es ajustada y adecuada.

Asimismo, las competencias establecidas para ambos títulos son congruentes con las que se especifican en el MECES, garantizando que el nivel educativo se corresponda con los estándares nacionales e internacionales.

Ambas titulaciones, diseñadas y verificadas favorablemente bajo el Real Decreto 1393/2007, requieren una actualización para cumplir con el nuevo Real Decreto 822/2021. Por lo tanto, se incluye en el Plan de Mejora, para el curso académico 2024-2025, la adaptación de estos másteres al nuevo formato de memoria y la adscripción de los programas al ámbito de conocimiento de 'Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil'. (AM-AUT23-ETSALS-MA-01, AM-AUT23-ETSALS-MPIA-01)

Máster Universitario en Arquitectura

El título de Máster en Arquitectura corresponde al título oficial que habilita para ejercer la profesión regulada de arquitecto, y tiene como requisito previo la superación de los estudios de Graduado/Graduada en estudios de la Arquitectura, por lo que se plantean, como un nivel más en un proceso continuado de formación.

La Escuela Técnica Superior de Arquitectura La Salle (ETSALS), de la Universitat Ramon Llull, imparte los estudios para la obtención del título oficial de Arquitecto desde el año 1998, con homologación ministerial otorgada por el Real Decreto 1559/1998. El plan de estudios fue adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior en el año 2009 y establecido con carácter oficial e inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, en el acuerdo de Consejo de Ministros de 15 de abril de 2011, publicado en la Resolución de 26 de abril de 2011, de la Secretaría General de Universidades (BOE de 11 de mayo de 2011).

El Máster en Arquitectura adapta los avances científicos y tecnológicos, al conocimiento arquitectónico, incorporándolos en el entorno profesional en el que tradicionalmente ha actuado la arquitectura.

El plan de estudios y la malla curricular del MA consigue que el alumno pueda, tal y como indica la Orden Ministerial EDU/2075/2010 de 29 de julio de 2010 (BOE de 31 de julio de 2010):

- Conocer los métodos de investigación y preparación de proyectos de construcción.
- Crear proyectos arquitectónicos que satisfagan a su vez las exigencias estéticas y las técnicas y los requisitos de sus usuarios, respetando los límites impuestos por los factores presupuestarios y la normativa sobre construcción.
- Comprender la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular, elaborando proyectos que tengan en cuenta los factores sociales.

El Máster tiene tres módulos con sus competencias específicas:

- Módulo técnico: Construcción, Estructura e Instalaciones.

Competencias que se adquieren:

- Aptitud para concebir, calcular, diseñar e integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar: estructuras de edificación;
- Sistemas de división interior, carpintería, escaleras y demás obra acabada;
- Sistemas de cerramiento, cubierta y demás obra gruesa;
- Instalaciones de suministro y evacuación de aguas, calefacción, climatización.

- Módulo proyectual: Composición, Proyectos y Urbanismo y Optativas

Competencias que se adquieren:

- Aptitud para la concepción, la práctica y el desarrollo de: Proyectos básicos y de ejecución, croquis anteproyectos, proyectos urbanos y dirección de obras.
- Aptitud para: elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos. Intervenir en, conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido.
- Ejercer la crítica arquitectónica.
- Capacidad para: redactar y gestionar planes urbanísticos a cualquier escala.

- Módulo: Proyecto fin de carrera.

Competencias que se adquieren:

- Elaboración, presentación y defensa de un ejercicio original realizado individualmente, ante un tribunal universitario en el que se incluye al menos un profesional de reconocido prestigio propuesto por las organizaciones profesionales.
- El ejercicio consiste en un proyecto integral de arquitectura de naturaleza profesional en el que se sintetizan todas las competencias adquiridas en la carrera, desarrollado hasta el punto de demostrar suficiencia para determinar la completa ejecución de las obras de edificación sobre las que verse, con cumplimiento de la reglamentación técnica y administrativa aplicable.

Desde su verificación, a nivel curricular el programa no ha sufrido cambios. No obstante, durante el proceso de acreditación se ha detectado la necesidad de evaluar la denominación de algunas asignaturas con el objeto de adecuarlo a los contenidos actuales de las mismas (AM-AUT23-ETSALS-MA-01).

A nivel de coordinación, tal y como se recoge en una actuación de mejora en el informe de seguimiento 2021-2022 (AM-DOA-POSTGR-ARQ-22-07) conllevó a una renovación del responsable y la consecuente actualización de parte del cuerpo docente, respetando las disposiciones del RD 640/2021. El contenido de las asignaturas se ha mantenido actualizado de acuerdo con los intereses e inquietudes de la disciplina. Las propuestas de proyectos que lleva cabo el alumnado abordan aspectos relacionados con la

rehabilitación, la sostenibilidad y la regeneración ecosistémica, manteniendo los conocimientos técnicos y proyectuales de la mencionada orden EDU/2075/2010.

Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura

El título de Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura corresponde a un título oficial que favorece la experiencia acelerada en la realización integral de los proyectos, mediante la participación en todas las escalas implicadas, para poder permitir su visión de detalle y de conjunto simultáneamente, favoreciendo la investigación y desarrollando un espíritu crítico en los profesionales que cursan dichos estudios.

El Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura, prepara para profundizar en la disciplina fundamental de los Arquitectos, el arte de proyectar, como punto de partida para profundizar en la multiescalaridad de la materia, así como en su vertiente más conceptual, para poder adquirir un perfil crítico que permita desarrollar una investigación en el campo de la Arquitectura.

El plan de estudios y la malla curricular del MPIA consigue que el alumno pueda:

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación;
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio;
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

El Máster tiene cuatro módulos con sus competencias específicas:

- Módulo Base: Taller Transversal

Competencias que se adquieren:

- Capacidad de resolver problemáticas proyectuales a diferentes escalas y exponer sus ideas dentro de un grupo de trabajo.
- Capacidad para liderar una investigación profundizando en las temáticas y escalas trabajadas, como pueden ser ecodiseño, construcción, tecnologías, técnicas de representación y nuevos conceptos de diseño.

- Módulo Escalar: Territorial, Urbana, Edificatoria, Detalle, No Escala

Competencias que se adquieren:

- Capacidad de identificar con una visión crítica las diferentes intervenciones urbanas en el Territorio.
- Saber representar el territorio con diferentes representaciones gráficas, detectando problemáticas entre terrenos urbanos y no urbanos.
- Capacidad de interpretar las relaciones que se establecen entre el lleno y el vacío arquitectónico a escala urbana.
- Resolución de infraestructuras y espacios intersticiales urbanos.
- Capacidad de extrapolar la relación entre lo público-privado a la ejecución material de un edificio.
- Capacidad para aplicar nuevas tecnologías y nuevos materiales en la construcción.
- Capacidad de llevar a cabo una propuesta proyectual hasta la escala de detalle.
- Resolución a escala 1:1 de detalles concretos entendiendo los materiales utilizados.
- El alumno adquirirá las metodologías y procesos para desarrollar una investigación I+D.
- Capacidad de elaborar mapas y diagramas avanzados.

- Módulo Electivo: Materias de diferentes escalas

Competencias que se adquieren:

- El alumno asimila un alto nivel de conocimientos teórico-prácticos sobre casos reales Arquitectónicos.
- El alumno adquirirá un grado de especialización sobre los conocimientos tratados en el Máster, tanto desde una visión multi-escalar como desde el punto de vista de sostenibilidad, del uso de las tecnologías y materiales constructivos.

- Módulo Trabajo Final de Máster: Proyecto Final Trabajo de especialización

Competencias que se adquieren:

- Ser capaz de afrontar la realización de un proyecto en el ámbito de la Arquitectura-Urbanismo de forma individual;
- Saber analizar un problema concreto en el ámbito de la Arquitectura a escala urbana, y saber proponer soluciones;
- Reforzar los conocimientos adquiridos a lo largo de las materias cursadas en el Máster.
- Conocer y aplicar una metodología en su desarrollo. Aplicar técnicas y conocimiento adquiridos con el resto de las materias. Adquirir habilidades para la presentación y defensa pública del TFM.

Desde el curso 2020-2021, la coordinación de la titulación fue encomendada a un nuevo coordinador, quien se encargó de revisar y actualizar el cuerpo docente en función de las actualizaciones en los contenidos formativos.

Del mismo modo, durante la elaboración del presente autoinforme, se ha detectado la necesidad de evaluar la denominación de algunas asignaturas, sugiriendo una organización basada en lógicas en lugar de escalas (AM-AUT23-ETSALS-MPIA-01).

Se adjuntan como [evidencias](#) de este estándar:

- [E16. Informes de seguimiento del centro y las titulaciones.](#)
Se aportan los Informes de Seguimiento de Centro de la ETSALS desde 2016 hasta 2021. Asimismo, se aportan los Informes de Seguimiento de Titulación del Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura desde 2010 hasta 2015.
- [E20. Procesos y procedimientos del SIGC relacionados \(especialmente, aprobación, revisión y mejora, extinción de los programas formativos\).](#)
Se aportan los procesos del [Sistema Interno de Garantía de Calidad de La Salle Campus Barcelona – URL](#) relacionados con los programas formativos:
 - LS-GCP-02. Gestación, maduración y aprobación de programas formativos.
 - LS-GCP-03. Diseño y aprobación externa de programas formativos.
 - LS-GCP-04. Revisión de programas formativos.
 - LS-GCP-05. Modificación de programas formativos.
 - LS-GCP-07. Extinción de programas formativos.
- [E46. Memorias de las titulaciones \(consolidadas en el RUCT\).](#)
Se adjuntan las memorias vigentes del Máster Universitario en Arquitectura y del Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura.
- [E47. Informes de verificación de las titulaciones \(emitidos por AQU Catalunya\).](#)
Se adjuntan los Informes de Verificación de las titulaciones Máster Universitario en Arquitectura y del Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura emitidos por AQU Catalunya.
- [E48. Informes de evaluación del seguimiento del centro y las titulaciones \(emitidos por AQU Catalunya\).](#)
Se aporta la documentación relativa a los Informes de evaluación del seguimiento del centro (ETSALS) y las titulaciones del Máster Universitario en Arquitectura y el Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura.
- [E49. Informes de acreditación de titulaciones \(emitidos por AQU Catalunya\).](#)
Se aportan los informes de las solicitudes de acreditación emitidos por AQU Catalunya de las titulaciones Máster Universitario en Arquitectura y Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura junto con la evaluación de los títulos en el programa de acreditación de 2019 de las mencionadas titulaciones.

1.2 Acceso y oferta de plazas

El conjunto del estudiantado admitido tiene el perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje de la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.

La admisión del estudiantado de las titulaciones de La Salle Campus Barcelona - URL se fundamenta en la selección de perfiles cuyas motivaciones y competencias cumplan con los requisitos de acceso para los programas. El objetivo del proceso de admisión es garantizar, entre otros, un perfil de alumnado que permita la mejora continua la titulación.

Se valora positivamente la proactividad del alumnado interesado, sus aptitudes e inquietudes relacionadas con la titulación; con el objetivo de que su experiencia en nuestra institución sea enriquecedora para su desarrollo profesional y personal.

Los criterios establecidos para la admisión del alumnado también tienen como fundamento la no discriminación, la igualdad de oportunidades y la accesibilidad universal. En ese sentido, La Salle Campus Barcelona - URL aplica los valores de la institución en toda la trayectoria del alumnado: desde la admisión hasta la finalización de sus estudios (proceso LS-PCA-03, Admisión y Matriculación de nuevos alumnos).

La ética lasaliana promueve la equidad en el acceso de las titulaciones con el objetivo de formar a las personas en valores mediante [entrevistas personales](#), [becas y ayudas](#). Se vela por la inclusividad en la admisión del estudiantado, promoviendo la heterogeneidad y la igualdad de género para fomentar la constante actualización del programa.

Durante el periodo que abarca el presente autoinforme no se han realizado reconocimientos de créditos al alumnado, aunque se pueden consultar las normativas en el siguiente apartado (E53. Normativa y criterios para el reconocimiento de créditos).

Los procesos del SGIC implantados y vinculados al acceso y la admisión del alumnado son eficaces de acuerdo con lo previsto en el proceso LS-PCA-03 'Admisión y matriculación de nuevos alumnos'. Los criterios de acceso y de admisión están [publicados en la web](#), ofreciendo una guía específica e intuitiva sobre el mismo proceso de admisión, los requisitos de acceso, etc.

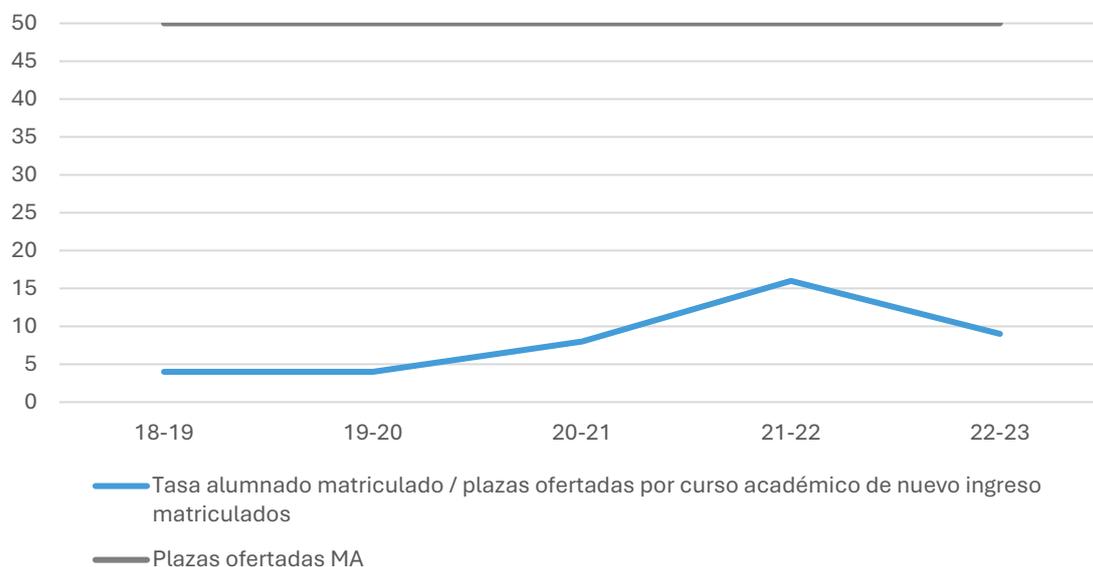
Inicialmente, se revisa el currículum académico del/la alumno/a interesado/a, la experiencia profesional y el porfolio de acuerdo con los criterios de admisión aplicables a los programas. Posteriormente se realiza una entrevista personal entre el coordinador de la titulación y el/la candidata/a para obtener información ampliada sobre currículum y el porfolio. La entrevista también sirve como ocasión para ampliar la información acerca del programa y su encaje tanto en las expectativas del alumnado como de la titulación. Este dialogo busca garantizar una alineación entre el candidato/a y el programa, optimizando así los resultados académicos y enriqueciendo el entorno de aprendizaje a través de la diversidad y la colaboración.

Máster Universitario en Arquitectura

Tabla 6. Evolución de la oferta, demanda y matriculación de estudiantes (MA).

I41. Alumnado nuevo ingreso / Oferta de plazas	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
Oferta de plazas	50	50	50	50	50
Estudiantes de nuevo ingreso que se han matriculado	4	4	8	16	9
• Hombre	2	3	4	7	4
% Hombre	50%	75%	50%	43%	44%
• Mujer	2	1	4	9	5
% Mujer	50%	25%	50%	57%	56%
Tasa: estudiantes de nuevo ingreso que se han matriculado / plazas ofertadas	8%	8%	16%	32%	18%

I41. Alumnado matriculado / plazas del MA



Durante el periodo 2018-2019 hasta el 2021-2022 el alumnado matriculado al Máster Universitario en Arquitectura provenía del nuevo plan de estudios en Arquitectura que no habilitaba a la profesión de arquitecto. El descenso que se aprecia en la matriculación durante el curso 2022-2023, responde a que el alumnado potencial a matricularse en el nuevo máster culminó el plan de estudios de grado que habilita a la profesión de Arquitecto/a.

Cabe destacar que en el curso académico 2023-2024 el total de estudiantes de nuevo ingreso llegó a los 24 alumnos, alcanzando la cifra más alta con un 48% de tasa de estudiantes de nuevo ingreso que se han matriculado / plazas ofertadas.

En resumen, aunque el programa ha mostrado una tendencia general de crecimiento, con un pico de matriculaciones en el curso 2023-2024, sigue existiendo un margen considerable para mejorar la tasa de matriculación en relación con las plazas ofertadas, que se mantiene en 50 plazas cada año según la memoria de la titulación.

Tabla 7. Procedencia del alumnado en función de su titulación de acceso (MA).

I42. Titulación de acceso	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
Ciencias sociales y jurídicas	-	-	-	-	-
Ingeniería y arquitectura	4	4	8	16	9
Ciencias	-	-	-	-	-
Ciencias de la salud	-	-	-	-	-
Arte y humanidades	-	-	-	-	-

Tabla 8. Procedencia del alumnado en función de su universidad de origen (MA).

I42. Universidad de origen	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
Estudiantes que provienen de la misma universidad	4	4	8	16	7
- Hombre	2	3	4	7	2
- Mujer	2	1	4	9	5
Estudiantes que provienen de otras universidades del SUC	-	-	-	-	2
- Hombre	-	-	-	-	2
- Mujer	-	-	-	-	0
Estudiantes que provienen de otras universidades del Estado	-	-	-	-	0
- Hombre	-	-	-	-	-
- Mujer	-	-	-	-	-
Estudiantes que provienen de universidades extranjeras	-	-	-	-	0
- Hombre	-	-	-	-	-
- Mujer	-	-	-	-	-

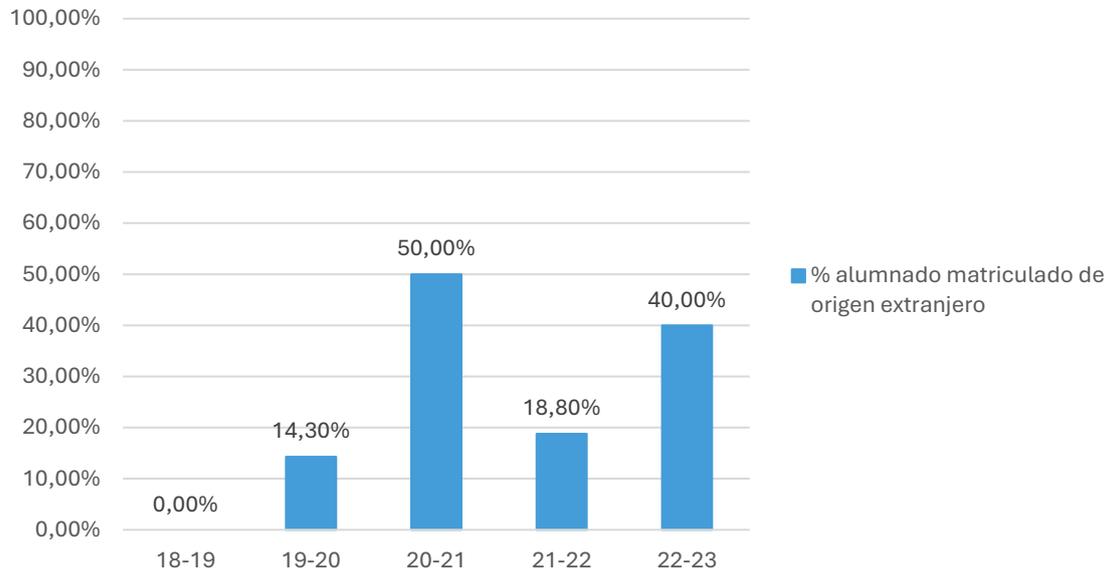
De acuerdo con lo previsto en la Orden EDU/2075/2010, el alumnado susceptible a matricularse en el Máster Universitario en Arquitectura debe, al tratarse de un máster habilitante, disponer de la titulación del Grado en Arquitectura. En este sentido, el 100% del estudiantado que ha accedido al máster son profesionales de la arquitectura y la gran mayoría provienen de la misma universidad, sin una representación significativa de otras universidades, tanto dentro del sistema SUC como a nivel nacional o internacional. Esto sugiere que el programa aún depende fuertemente de la captación de estudiantes internos, con una limitada movilidad o atracción de estudiantes externos.

Este indicador está principalmente relacionado con el hecho de que el Máster Universitario en Arquitectura es una formación habilitante para ejercer en territorio español. No obstante, desde el Centro se han seguido tomando medidas para fortalecer los mecanismos de captación de estudiantes que provengan de otras universidades.

En lo que se refiere a complementos formativos, El MA no contempla, por lo que no se pueden aportar evidencias e indicadores vinculados sobre los complementos formativos.

El siguiente gráfico, representa el porcentaje del alumnado matriculado en el programa de origen extranjero. Este porcentaje deriva directamente del alto número del alumnado extranjero que cursa el grado de la ETSALS y continua sus estudios en máster.

E45. Porcentaje del alumnado matriculado de origen extranjero MA



La conciliación entre estudios y trabajo es un aspecto cada vez más relevante en la vida universitaria, especialmente en los estudios de másteres. La siguiente tabla proporciona datos clave sobre la tendencia de esta dualidad en la que, como mínimo el 50% del alumnado del MA estudia y trabaja.

Tabla 9. Tasa de alumnado de estudia y trabaja (MA).

I44. Alumnado que estudia y trabaja	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
Tasa: Porcentaje de alumnado que estudia y trabaja*	100%	57,14 %	50%	69,23%	ND
	R**:40%	R**: 100%	R**: 100%	R**: 86%	R**: ND

*Datos extraídos de las respuestas del alumnado en las encuestas finales.

**Porcentaje de representatividad (R) de la encuesta.

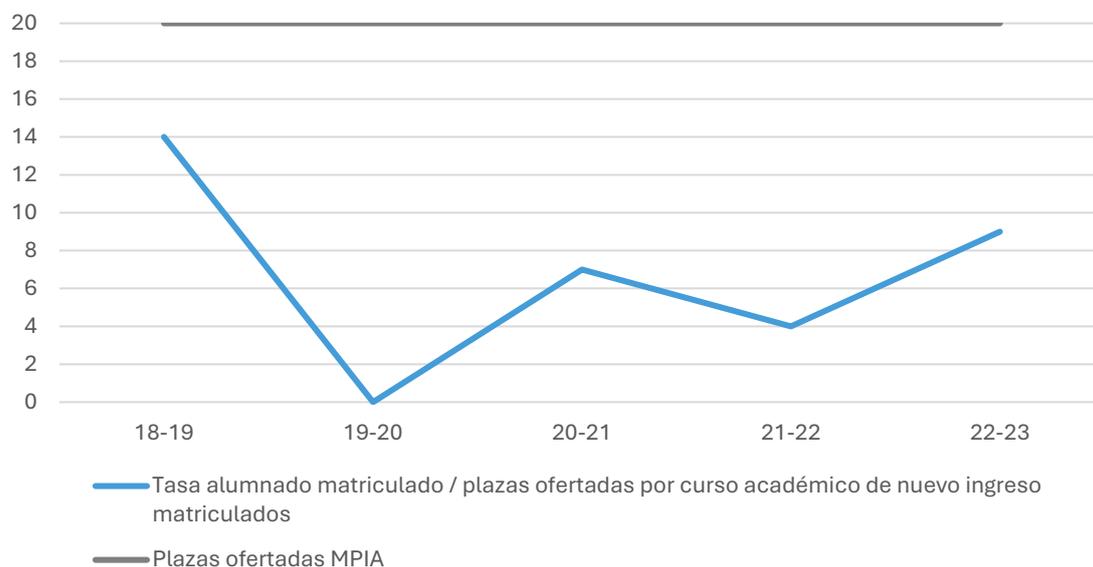
En este sentido, se promueve que el estudiantado del máster pueda compaginar la práctica profesional con la formación habilitante. El horario implantado en el curso académico 21-22 (AM-DOA-POSTGR-MA-21-02) permite esta conciliación al concentrar la carga docente en la franja de tarde, permitiendo una aplicación y transversalidad del conocimiento adquirido en ambas áreas.

Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura

Tabla 10. Evolución de la oferta, demanda y matriculación de estudiantes (MPIA).

I41. Alumnado nuevo ingreso / Oferta de plazas	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
Oferta de plazas	20	20	20	20	20
Estudiantes de nuevo ingreso que se han matriculado	14	0	7	4	9
• Hombre	3	0	2	3	5
% Hombre	22%	0%	29%	75%	56%
• Mujer	11	0	5	1	4
% Mujer	78%	0%	71%	25%	44%
Tasa: estudiantes de nuevo ingreso que se han matriculado / plazas ofertadas	70%	0%	35%	20%	45%

I41. Alumnado matriculado / plazas del MPIA



La evolución de la oferta y matriculación de estudiantes en el programa presenta fluctuaciones notables entre los cursos 2018-2019 y 2022-2023. En el curso 2018-2019, se alcanzó un 70% de ocupación con 14 estudiantes matriculados, siendo la mayoría mujeres (78%).

Los datos de matriculación correspondientes al curso 2019-2020, tiene que ver con la decisión del centro de no se desplegar el programa a fin de adaptar los contenidos, lengua de impartición, y el cuerpo docente con la nueva Línea Editorial del Centro.

En los sucesivos cursos académicos, el programa se reactivó en 2020-2021 con 7 estudiantes matriculados (35% de las plazas ofertadas), con una mayoría femenina (71%). En el curso 21-22 el programa se abrió en contra ciclo (febrero) con 4 alumnos y para el curso 2022-2023 con 9 estudiantes, lo que representó un 45% de las plazas, y la proporción de género se equilibró más, con un 56% de hombres y 44% de mujeres.

Los resultados de matriculación de los últimos años son consecuencia de las diferentes actuaciones de mejora que se han llevado a cabo en el centro y el programa (M-DOA-POSTGR-ARQ-MPIA-22-01, M-DOA-POSTGR-ARQ-MPIA-22-02 y la implementación de la línea editorial.

Tabla 11. Procedencia del alumnado en función de su titulación de acceso (MPIA).

I42. Titulación de acceso	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
Ciencias sociales y jurídicas	-	-	-	-	
Ingeniería y arquitectura	14	0	7	4	9
Ciencias	-	-	-	-	
Ciencias de la salud	-	-	-	-	
Arte y humanidades	-	-	-	-	

Tabla 12. Procedencia del alumnado en función de su universidad de origen (MPIA).

I42. Universidad de origen	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
Estudiantes que provienen de la misma universidad	1	0	0	0	0
- Hombre	0	0	0	0	0
- Mujer	1	0	0	0	0
Estudiantes que provienen de otras universidades del SUC	7	0	1	0	0
- Hombre	-	-	-	-	-
- Mujer	-	-	-	-	-
Estudiantes que provienen de otras universidades del Estado	0	0	0	0	0
- Hombre	-	-	-	-	-
- Mujer	-	-	-	-	-
Estudiantes que provienen de universidades extranjeras	6	0	6	4	9
- Hombre	-	-	-	-	-
- Mujer	-	-	-	-	-

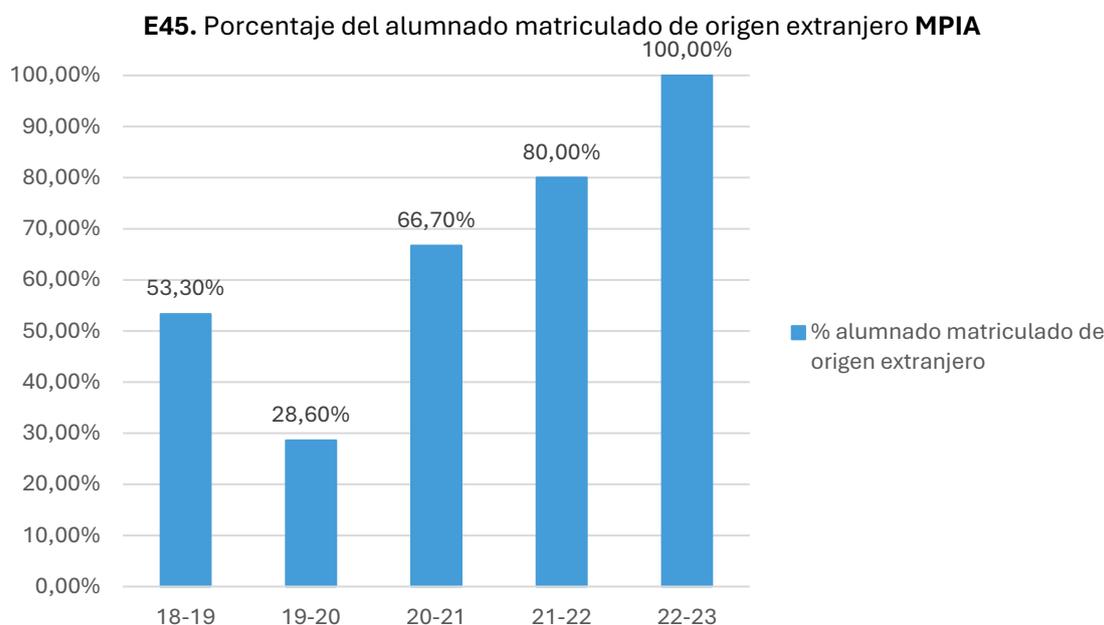
El análisis de la procedencia del alumnado revela una tendencia clara hacia la diversidad en los orígenes. La procedencia del alumnado se diversifica considerablemente, disminuyendo la cantidad de estudiantes de la misma universidad a cero en los cursos más recientes. Una tendencia más consistente es la presencia de estudiantes extranjeros, que se observa en todos los cursos desde la mejora del programa.

Desde la perspectiva del perfil de ingreso, es positivo que las titulaciones de acceso de los estudiantes se correspondan con una adecuación del 100%, lo que asegura que el alumnado posee las bases académicas necesarias para adquirir los Resultados de Aprendizaje y alcanzar los objetivos formativos del programa. Esta adecuación se verifica durante el proceso de admisión del alumnado anteriormente explicado.

La evolución de la procedencia del alumnado refleja una disminución de la dependencia de la misma universidad, una fluctuación en la entrada de estudiantes del SUC y una

consolidación del atractivo internacional del programa. Esta diversidad en la procedencia del alumnado ha enriquecido la experiencia formativa.

El programa Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura no contempla la necesidad de complementos formativos, por lo que no se pueden aportar evidencias e indicadores vinculados sobre los complementos formativos.



Especialmente en los últimos años el número de estudiantes extranjeros ha crecido hasta alcanzar la totalidad de los estudiantes matriculados.

Tabla 13. Tasa de alumnado de estudia y trabaja (MPIA).

I44. Alumnado que estudia y trabaja	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
Tasa: Porcentaje de alumnado que estudia y trabaja*	33,33%	100%	71,43%	ND***	55,56%
	R**:.40%	R**:. 62%	R**:. 58%	R**:. ND***	R**:. 60%

*Datos extraídos de las respuestas del alumnado en las encuestas finales.

**Porcentaje de representatividad de la encuesta.

***Durante el curso 21-22 no hubo alumnos finalistas en el MPIA.

El programa acoge un porcentaje considerable de estudiantes que trabajan y estudian, especialmente en los años donde la tasa supera el 70%. Esto plantea un reto significativo en cuanto a la flexibilidad del diseño curricular, las dinámicas de enseñanza y la carga académica, para garantizar que el alumnado pueda cumplir con los resultados de aprendizaje previstos sin que las exigencias laborales afecten negativamente su rendimiento académico.

Se adjuntan como [evidencias](#) de este estándar:

- [E36. Criterios de acceso y admisión en las titulaciones.](#)

Se adjuntan los requisitos de acceso a los másteres universitarios y el procedimiento de admisión de La Salle Campus Barcelona – URL. Asimismo, el

proceso del [Sistema Interno de Garantía de Calidad de La Salle Campus Barcelona – URL LS-PCA-03](#). Admisión y matriculación de nuevos alumnos.

- E56. Registro de los resultados de la aplicación de los criterios de admisión (másteres universitarios y titulaciones de centros privados).
Los resultados de la aplicación de los criterios de admisión se mantienen registrados en la ficha del alumnado en el *Customer Relationship Management* (CRM).
- [E57. Plan de transición y acogida al alumnado de nuevo ingreso](#).
Se aporta documentación relativa a la acogida del alumnado de nuevo ingreso con los enlaces de la información pública relativa al Plan de Acogida, [el calendario de la Welcome Week del curso académico 2023-2024](#), la Guía de Estudiantes Internacionales, el Plan de Acogida de estudiantes nuevos y el proceso del [Sistema Interno de Garantía de Calidad de La Salle Campus Barcelona – URL LS-DPF-01](#). Apoyo y orientación académica a alumnos, del SIGC de La Salle Campus Barcelona – URL.

Se pueden consultar en el repositorio de evidencias la [E45. “Porcentaje de alumnado matriculado de origen extranjero”](#).

La E40. “Tasa de demanda en primera opción / plazas ofertadas” no aplica a la Universidad Ramon Llull. Asimismo, no se aporta la E58. “Criterios para el requerimiento de complementos formativos” debido a que las titulaciones objeto de acreditación no contemplan complementos formativos.

1.3 Despliegue del plan de estudios

El despliegue de la titulación es coherente y adecuado en cuanto a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión.

Los planes de estudio del Máster Universitario en Arquitectura (MA) y del Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura (MPIA) se desarrollan correctamente en su calendario de implantación, el cual está diseñado con el objetivo de adquirir las competencias necesarias de la titulación.

El primer año de implantación del MA fue durante el curso 2016-2017. Por su parte, el MPIA se implementó por primera vez en el curso 2015-2016. En ambas titulaciones, el despliegue temporal tiene en cuenta la adquisición progresiva de las competencias descritas en las memorias de verificación.

La asignación docente (en ambas titulaciones) se ha diseñado a partir de las especialidades y la experiencia profesional del profesorado. En el apartado 4.1 del presente autoinforme, se recoge la experiencia profesional del profesorado y su vinculación con la titulación. Cada asignatura, materia y/o módulo cuenta con unas

competencias y objetivos formativos específicos que se tienen en cuenta a la hora de asignar un/a docente.

Aunque en ambos programas no se contemplen las prácticas académicas externas como curriculares, La Salle Campus Barcelona – URL cuenta con el departamento de [Bolsa de Trabajo \(Career Center\)](#). Este centro especializado en la proyección profesional del alumnado tiene múltiples convenios con empresas de distintos sectores.

En todo caso, las prácticas externas están reguladas en el proceso LS-DPF-04 del [Sistema Interno de Garantía de la Calidad de La Salle Campus Barcelona – URL](#).

Mecanismos de coordinación docente

La gestión de los programas académicos, incluyendo el Máster Universitario en Arquitectura (MA) y el Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura (MPIA), se delega a la Dirección de Ordenación Académica (DOA).

La DOA supervisa las direcciones académicas de las diferentes áreas de conocimiento de grados y postgrados, incluyendo las de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de La Salle (ETSALS)

En el caso de la ETSALS, la DOA supervisa la dirección académica de los postgrados de arquitectura y la dirección académica de los grados de arquitectura. A su vez, la dirección académica de los programas de postgrados de arquitectura coordina la actividad académica del MA y el MPIA.

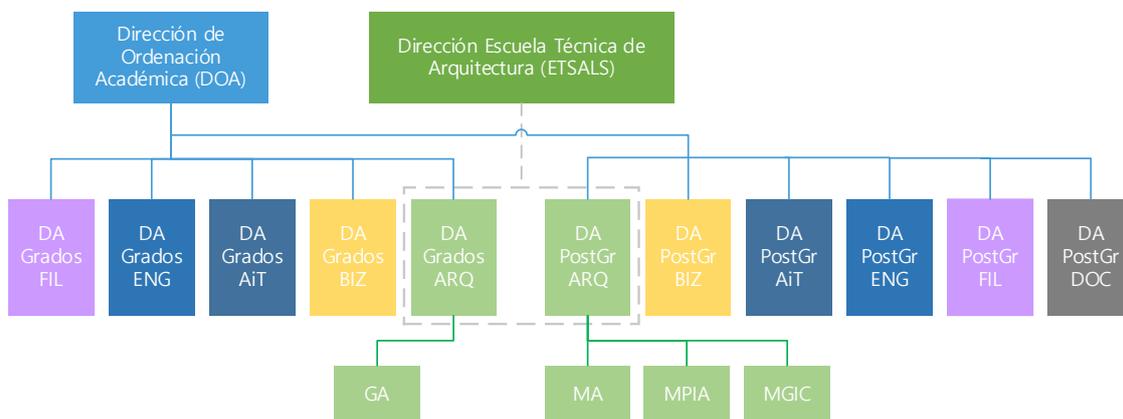


Tabla 14. Órganos de gestión académica que intervienen en la coordinación docente.

Nivel	Órgano de gestión	Responsable
Dirección de Escuela	Junta Académica	Director ETSALS
Consejo de Centro	Consejo de Centro	Director ETSALS

Nivel	Órgano de gestión	Responsable
Programas de postgrados	Junta de direcciones académicas de postgrados	Dirección de ordenación académica
Programas de postgrados de arquitectura	Junta de coordinadores de postgrados de arquitectura	Dirección académica de postgrados de arquitectura
Programas (MA y MPIA)	Junta de evaluación Claustro de programa	Coordinación académica de programa

El órgano máximo de coordinación docente es la **Junta Académica de La Salle URL**, compuesta por:

- > Los decanos/as y directores/as de los Centros Universitarios de La Salle URL.
- > Los responsables académicos de más alto nivel de los estudios de grado, postgrado y doctorado.
- > Los responsables académicos de los grados de cada ámbito del Campus.
- > Los responsables académicos de los postgrados de cada ámbito del Campus.
- > El secretario general.
- > El responsable de vida en el Campus.
- > Los responsables de las unidades académicas transversales.
- > Los jefes de departamento.

La Junta Académica de La Salle URL es el órgano colegiado de más alto nivel para la aprobación de las decisiones que afectan a la actividad académica de los programas de nuestros Centros, y está presidida por una de las direcciones o decanatos de los Centros Universitarios de La Salle URL. La Junta académica de La Salle URL da la aprobación preceptiva en temas como:

- Las políticas, normativas y actuaciones que afectan a los programas de los Centros del Campus.
- Los aspectos de convivencia con implicación en la comunidad educativa.
- Respuestas a los efectos del entorno social y económico que puedan generar en la comunidad educativa.
- Velar por que la actividad educativa esté alineada con:
 - La misión lasaliana.
 - Los principios éticos y las buenas prácticas del mundo universitario.
 - La regulación del sistema universitario de nuestro país.
 - Las normativas y regulaciones de la Universitat Ramon Llull.
 - Las directrices del sector y del distrito lasaliano al que pertenecemos.
 - El marco de convivencia en el Campus.

El **Consejo de Centro** es el órgano que representa la identidad, misión y proyección del centro, y está presidido por la dirección o el decanato, que es el responsable del liderazgo del equipo que conforma el Consejo de Centro. Está compuesto por:

- > Director/a o Decano/la del centro
- > Direcciones académicas de grados y postgrados, de los ámbitos asociados al Centro
- > Las coordinaciones de los Grupos de Investigación que pertenezcan a los ámbitos asociados en el Centro.
- > Los jefes de departamentos que pertenezcan a los ámbitos asociados al Centro.
- > En caso de que haya, las coordinaciones de profesorado externo de los ámbitos asociados al Centro.

A nivel de programas de postgrados se establece la **Junta de direcciones académicas de postgrados**, formada por la dirección de ordenación académica, y las diferentes direcciones académicas de postgrados. Esta comisión se reúne con una periodicidad quincenal para coordinar los procesos habituales del curso académico de postgrados (planificación, horarios, seguimiento de titulaciones...).

La Dirección Académica de postgrados de arquitectura establece una **Junta de coordinadores de postgrados de arquitectura** como mecanismo de coordinación de los programas bajo su responsabilidad. En esta junta periódica están involucradas todas las personas relacionadas con la coordinación de los programas del área. Sus funciones son la coordinación docente de las titulaciones, el seguimiento y mejora de su calidad, la evaluación del rendimiento de los alumnos, la gestión de los recursos de las titulaciones, la atención a las sugerencias de los alumnos, así como la gestión de las incidencias de las titulaciones. La periodicidad de las reuniones es la adecuada que permita realizar un seguimiento continuo de la operativa y de la implementación de los programas formativos.

Además, la coordinación académica del programa lleva a cabo la gestión y control del programa del cual es responsable aplicando las directrices y acuerdos que se establecen en las comisiones anteriores velando por la correcta implementación de los contenidos y los aspectos logísticos de planificación horaria, espacios y aulario, material docente, ajuste de las cargas de trabajo de los estudiantes, evaluación de los estudiantes en base a la memoria de verificación, etc.

Antes del inicio de las actividades lectivas se realiza la primera reunión de **claustro** para cada programa. A esta reunión asiste el coordinador del programa y los profesores que imparten clases en dicho programa. En esta reunión se explica el enfoque del curso y se comparte la planificación del curso académico. Esta reunión de claustro de programa se repite como mínimo una vez al semestre adecuando su periodicidad según las necesidades de cada programa.

La **Junta de evaluación** es otro de los mecanismos de coordinación docente, siendo ésta la última responsable de la evaluación de los alumnos en cada convocatoria. Su función principal es evaluar globalmente el esfuerzo académico de los estudiantes. La Junta de Evaluación está compuesta por la coordinación académica del Programa, así como por el

profesorado. Las Juntas de Evaluación permiten evaluar el trabajo global de cada uno de los alumnos. Sus aportaciones complementarias permiten mejorar la evaluación del alumno y preparar planes personalizados para cada alumno en el caso que sea necesario. Además, permite al profesorado y a los tutores mejorar el conocimiento de sus alumnos.

Distribución horaria del plan de estudios

Máster Universitario en Arquitectura

El Máster Universitario en Arquitectura, durante el curso académico 2022-2023, se impartió en horario de tarde, en la franja horaria de 16 a 20h, de miércoles a viernes (E51).

Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura

El Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura, durante el curso académico 2022-2023, se impartió en horario de tarde, en la franja horaria habitual de 19 a 22h, de martes a jueves (E51).

En ambos programas, los planes de estudios se desarrollan adecuadamente de acuerdo con su calendario de implantación. La secuencia temporal de los planes de estudios permite la adquisición de las competencias previstas, destacando la importancia de la asignación docente de las materias, que responde al perfil del profesorado y a los objetivos formativos. El despliegue de ambas titulaciones es coherente y adecuado en términos de temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión. La cadena de responsabilidades y las personas responsables están claramente identificadas en el proceso de toma de decisiones (tal y como se puede ver en los esquemas previos) y los mecanismos de coordinación docente son adecuados y funcionan correctamente, asegurando una gestión efectiva del proceso educativo.

Se adjuntan como [evidencias](#) de este estándar:

- [E12. Actas y otros documentos de los órganos de gobierno \(especialmente, los de coordinación docente\).](#)

Se aportan las actas y documentación anexa del Consejo de Centro de la Escuela Técnica de Arquitectura del curso académico 2022-2023 junto con las actas de la Junta Académica del mismo curso académico. También se aportan actas de coordinación docente de ambas titulaciones.

- [E20. Procesos y procedimientos del SIGC relacionados \(especialmente, despliegue de los títulos y gestión de prácticas académicas externas y selección de los centros\).](#)

Se aportan los procesos del [Sistema Interno de Garantía de Calidad de La Salle Campus Barcelona – URL](#) relacionados con el despliegue de los programas formativos, las prácticas externas y la admisión:

- LS-DPF-02. Desarrollo de programas formativos.
- LS-DPF-04. Gestión de las Prácticas Externas.

- LS-PCA-03. Admisión y matriculación de nuevos alumnos.
- [E31. Guías docentes de las materias o asignaturas.](#)
Se adjuntan las guías docentes de las asignaturas de los dos másteres universitarios objeto de la acreditación, de acuerdo con lo establecido en el Anexo 2 de la [Guía para la Acreditación de titulaciones universitarias de Grado y Máster \(AQU, 2023\)](#), p. 58.
- [E50. Plan docente de las titulaciones \(último curso académico\).](#)
Se adjuntan los planes docentes de los dos másteres universitarios objeto de la acreditación.
- [E51. Horario de los títulos implantados \(último curso académico\).](#)
Se aporta la evidencia de los horarios del curso académico 2022-2023 de los másteres objeto de la acreditación.
- [E52. Guías para los trabajos de fin de grado \(TFG\) y de máster \(TFM\).](#)
Se aportan las dos normativas transversales vigentes sobre el [Trabajo de Fin de Grado \(TFG\)](#) y del [Trabajo de Fin de Máster \(TFM\)](#) de La Salle Campus Barcelona – URL.
- [E53. Normativa y criterios para el reconocimiento de créditos.](#)
Se adjunta la normativa relacionada con el reconocimiento de créditos con los enlaces respectivos al sitio web de La Salle Campus Barcelona – URL.

No se aporta la E54. “Secuenciación de las ofertas simultáneas de títulos (con la tabla de reconocimiento de créditos)” debido a que no se han producido reconocimientos en las titulaciones objeto de acreditación en los últimos cursos. De este modo, no se aporta la E77 “Tabla de reconocimiento de créditos a cada estudiante (con especificación de los criterios adoptados: título de origen, experiencia profesional previa o cualquier otro que sea de aplicación)” ni el indicador I69 “Porcentaje de estudiantes con experiencia profesional reconocida”.

1.4 Normativa

La aplicación de las diferentes normativas se realiza de forma adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

El marco normativo de La Salle Campus Barcelona – URL, diseñado para regular las titulaciones, las escuelas y la institución en su conjunto, se encuentra en constante evolución para garantizar la excelencia académica y el cumplimiento de los estándares de calidad. Estas normativas, que incluyen directrices relacionadas con la docencia, la evaluación y la gestión, están alineadas con los principios de la paridad de género y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Su cumplimiento, monitorizado de forma transversal,

es esencial para asegurar la pertinencia y la mejora continua de nuestros programas educativos

Las distintas normativas citadas a continuación tienen como objetivo regular las titulaciones, las escuelas y la institución de La Salle Campus Barcelona – URL. Estas normativas, que incluyen directrices relacionadas con la docencia, la evaluación y la gestión se han ido adecuando según las necesidades de velar por la paridad de género y la alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El marco normativo está a disposición de los grupos de interés pertinentes a través de la web y de los sistemas internos de información, además de ser comunicada directamente al alumnado durante las sesiones de bienvenida. En este sentido no se recoge el indicador I29 'Número de acciones de divulgación' al no ser aplicable en este caso.

Marco normativo Universidad Ramon Llull

La Universidad Ramon Llull (URL) posee un conjunto de normativas de aplicación transversal a todos sus centros. Estas normativas se gestionan, desarrollan, revisan y actualizan por las comisiones correspondientes, bajo la dirección del vicerrectorado pertinente.

- [Legislación universitaria general.](#)
- [Marco normativo propio.](#)
- [Reglamentos y planes de actuación.](#)

En las reuniones de estas [comisiones](#), donde participan representantes de los centros federados, se expone y debate el contenido de las normativas, así como su implementación en cada centro y su seguimiento posterior.

En la página web de la Universidad se mantiene actualizada la información sobre el marco normativo propio y reglamentos de aplicación en todos los centros universitarios URL.

Marco normativo Escuela Técnica Superior de Arquitectura La Salle (ETSALS)

- La Institución dispone de todo un conjunto de normativas diseñadas con la finalidad de impactar positivamente en el alumnado. Así pues, se han instituido toda una serie de normativas aplicables a todos los estudiantes de la ETSALS, que se pasan a listar a continuación, quedando explícita la finalidad de éstas en su nomenclatura:
 - [Normativa de funcionamiento para el buen gobierno de los Centros Universitarios de La Salle Campus Barcelona.](#)
 - [Normativa general de Arquitectura:](#)
 - Condiciones generales de matrícula
 - Límites de matrícula
 - Exámenes y calificaciones
 - Junta de evaluación

- Normativa de convalidaciones y reconocimientos
- Normativa de permanencia
- Incompatibilidades entre asignaturas
- Nota final de carrera
- Excepciones a estas normas
- Responsabilidades del estudiante.
- Normativa [TFG/TFM](#).
- [Normativa de evaluación](#).
- [Prácticas externas](#).
- [Plan de Acción Tutorial](#).
- [Normativa de traslados](#).
- [Normativa de convivencia](#).
- [Normativa de copias](#).

Todas las normativas expuestas llevan en funcionamiento varios años, su aplicación es adecuada y tiene un impacto positivo en el desarrollo de los programas. Además, desde las áreas implicadas se realiza una evaluación periódica del funcionamiento de las normativas para mejorar su aplicación.

Compromiso con la igualdad de género

En La Salle Campus Barcelona – URL se tiene el firme compromiso de fomentar la igualdad de género y la incorporación de la mujer y su talento en todos los ámbitos de la sociedad. Se incluye en nuestra normativa un [Plan de Igualdad](#) entre hombres y mujeres, en el cual se describen los siguientes objetivos generales, p.12:

> **Objetivos generales**

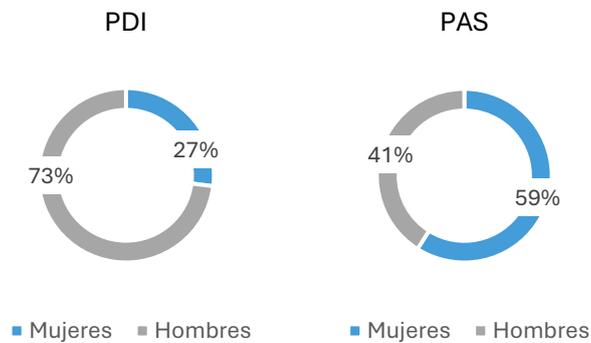
- Promover el equilibrio en la presencia de mujeres y hombres en la organización.
- Eliminar cualquier situación de discriminación por razón de género, a todos los niveles (condiciones laborales, promoción profesional y nivel retributivo).
- Prevenir y combatir la discriminación, el acoso y la violencia de género.

En el Plan de Igualdad y en el Protocolo de Acoso (referenciado en el apartado de evidencias de este estándar) se contemplan “la prevención, detección, atención y reparación de las situaciones de acoso sexual y de acoso por razón de sexo, así como de las demás formas de violencia machista que puedan producirse entre miembros de la comunidad universitaria, y deben formar adecuadamente en perspectiva de género y no revictimización a las personas que intervengan en los procedimientos y en la instrucción de expedientes informativos o disciplinarios derivados de la aplicación del protocolo”, de acuerdo con el [Art. 13 de la Ley 17/2020, de 22 de diciembre](#), de modificación de la Ley 5/2008, del derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista.

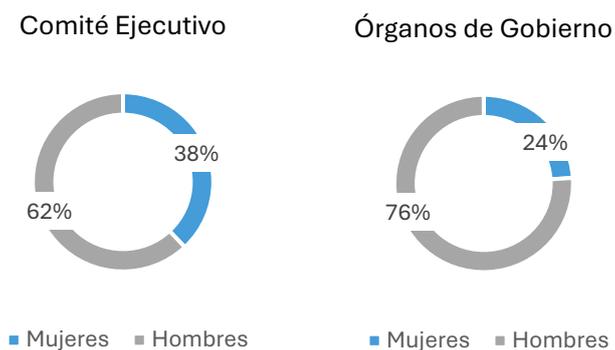
Por otro lado, y de acuerdo con la nueva [Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria](#), se creó la [Normativa de Convivencia. Marco de Convivencia de La Salle Campus Barcelona – URL](#).

De acuerdo con la memoria anual del curso académico anterior, La Salle Campus Barcelona – URL, cumplía con lo siguiente:

- > Porcentaje de mujeres sobre el total del Personal Docente Investigador (PDI) a tiempo completo y del Personal de Administración y Servicios (PAS) en La Salle Campus Barcelona – URL.



- > Porcentaje de mujeres en órganos de gobierno y equipos de dirección en La Salle Campus Barcelona – URL.

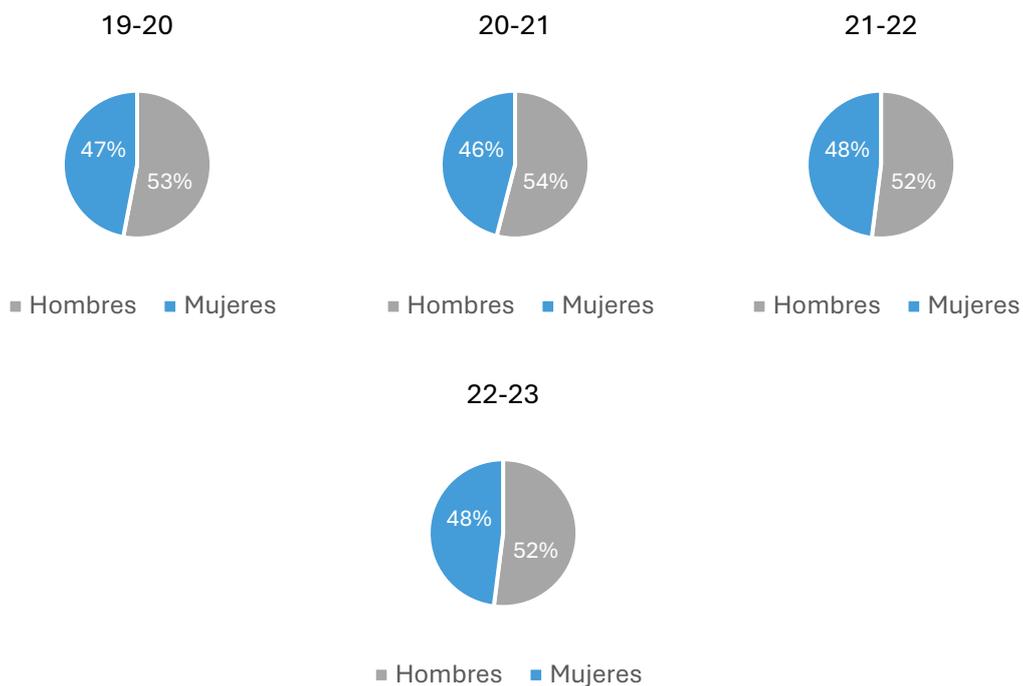


De acuerdo con la [disposición adicional octava de la Ley 1/2003, de 19 de febrero, de Universidades de Catalunya](#), se redactó el [Artículo 28.1 de la Ley 17/2015, de 21 de julio, de igualdad efectiva de mujeres y hombres](#). En ese sentido, La Salle Campus Barcelona – URL, como miembro de la Universidad Ramon Llull ha dado soporte a distintas iniciativas para adecuarse a la normativa vigente en materia de igualdad de género. En otros términos, la igualdad de género es una prioridad en la URL y se aplica transversalmente a todos sus centros adscritos.

Tal y como se puede observar en el apartado de [Igualdad de Género sitio web de la URL](#), se pueden consultar apartados destinados a los protocolos contra el acoso; la perspectiva de género en la docencia y en la investigación (usando como referencia el ‘Marco general para la incorporación de la perspectiva de género en la docencia universitaria’ de AQU y las ‘guías para una docencia universitaria con perspectiva de género’ de la *Xarxa Vives d’Universitats*, especialmente usando la [guía para los estudios en Arquitectura](#)); el marco legal descrito anteriormente; redes y grupos de trabajos y enlaces de interés.

En ambos programas objeto de la acreditación, se han actualizado parte de los contenidos de las asignaturas con la finalidad de brindar al alumnado la perspectiva de género necesaria en el ámbito de la arquitectura. Tal y como se puede ver en los siguientes gráficos relacionados con el % de hombres y mujeres matriculados y graduados en el conjunto de titulaciones de la ETSALS, la presencia de mujeres en el centro es destacadamente alta, por lo que es necesario seguir impulsando acciones de paridad.

I23. Evolución del % de hombres y mujeres matriculados en el conjunto de las titulaciones de la ETSALS:



*No se dispone de los datos del curso académico 2018-2019.

I24. Porcentaje de hombres y mujeres graduados en el conjunto de titulaciones del centro ETSALS:



*No se dispone de los datos anteriores al curso académico 2020-2021.

Hasta el momento de elaboración de este autoinforme, no constan “quejas recibidas por cuestiones relacionadas con los ODS, diversidad o igualdad de género” (I27).

Atención a la diversidad

Sobre la atención a la diversidad, se dispone de la [Comisión de Atención a los Estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo \(NESE\)](#), dando respuesta a las demandas de los estudiantes con discapacidad y/o necesidades específicas de soporte educativo que cursen estudios de grado, máster o doctorado en nuestra Universidad. Estas respuestas se canalizan a través de los centros o facultades en los que el estudiante está matriculado. Desde La Salle Campus Barcelona – URL, miembro de la misma comisión como centro de la URL, se siguen las novedades a partir del repositorio de Comisiones y Grupos de Trabajo de la URL. A nivel de nuestra institución, se dispone del [servicio de acompañamiento al alumnado](#) y del [Plan de Acción Tutorial \(PAT\)](#).

Durante periodo que comprende la acreditación de los programas en cuestión (MA y MPIA) no se han matriculado estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales, ni ha habido solicitudes de atención de estudiantes de ambos programas por los servicios de atención y orientación, por lo que no se pueden aportar indicadores en esta materia. (I26. *Porcentaje de estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales (de la titulación)* y el I28. *Número de estudiantes de la titulación atendidos en los servicios de atención y orientación*).

Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Tal y como se puede ver en las distintas [memorias anuales de La Salle Campus Barcelona –URL](#), la vinculación con los ODS está presente desde el año 2021.

La Salle Campus Barcelona - URL está comprometida con la mejora de la calidad de vida de las personas y el cuidado por el planeta y el medio ambiente. Cree en la lucha por satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras. En este sentido, promueve el progreso tecnológico y económico desde un punto de vista ético y el respeto a los ecosistemas naturales y al medio ambiente.

A través de una formación en valores, y gracias al fundamento humanista de su ideario, La Salle Campus Barcelona integra en su plan de acción y en el espíritu de todas sus actividades el impulso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU. Además, contribuye al bienestar social a través de la concienciación de los desafíos que enfrenta el mundo, planteando respuestas concretas para ayudar a resolverlos.

La Salle Campus Barcelona – URL y el [Clúster de la Energía Eficiente de Cataluña \(CEEC\)](#) se unieron para fomentar una formación completa e integral sobre gestión energética, eficiencia en el uso de la energía y utilización de recursos renovables. Ambas organizaciones crearon el [programa formativo Energía y Management](#), el primero de sus características en Cataluña.

Uno de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la Organización de Naciones Unidas (ONU), el séptimo, habla de garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna. En el contexto del avance en la consecución global de esta meta, La Salle-URL y el CEEC cerraron este acuerdo de colaboración, que a través de la formación en gestión energética quiere concienciar sobre el uso responsable de la energía, el cuidado del medio ambiente y el pensamiento sostenible.

La URL cuenta con un Grupo de Trabajo por la Descarbonización de la universidad con representantes de todas las instituciones, entre ellas La Salle Campus Barcelona.

El objetivo de este grupo es elaborar la [Hoja de Ruta de Acción Climática de la Universidad Ramon Llull](#), que incluya los compromisos y previsiones de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de la universidad, así como las acciones a emprender a corto y medio plazo para conseguirlos.

Como campus, promovemos el progreso tecnológico y económico desde un punto de vista ético y de respeto a los ecosistemas naturales y el medio ambiente. A través de una formación en valores, y gracias a nuestro fundamento humanista, integramos en nuestro plan de acción y en el espíritu de todas nuestras actividades el impulso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU. Contribuimos al bienestar social a través de la concienciación de los desafíos que enfrenta al mundo, planteando respuestas concretas para ayudar a resolverlos mediante distintas actividades y acciones. Se ha impulsado la iniciativa de [La Salle – URL Smart Campus](#), donde se detallan los objetivos para transformar el campus a través de la tecnología como un espacio sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

Se aporta como evidencia una tabla que refleja las 58 [acciones hechas en La Salle Campus Barcelona – URL](#) en línea con los [Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), junto con otras evidencias de soporte. Si bien, no se aporta el porcentaje de acciones implementadas (I22 “Porcentaje de acciones implantadas directamente relacionadas con los ODS (plan de mejora)”) las acciones mencionadas anteriormente demuestran un esfuerzo continuo por parte del campus con los ODS.

Se adjuntan como [evidencias](#) de este estándar:

- [E01. Plan estratégico o similar.](#)

Se aportan los Planes Anuales de la institución desde el curso 2017-2018 hasta el 2023-2024 y el Plan Estratégico de 2019-2024 con los objetivos de la institución. También se aporta la memoria del Plan Estratégico.

- [E22. Criterios de acceso o contratación del personal docente.](#)
Se adjunta el proceso del [Sistema Interno de Garantía de Calidad de La Salle Campus Barcelona – URL](#) relacionado con la contratación del PDI y el PAS.
 - LS-GRH-01. Despliegue de las políticas de RRHH para PDI / PAS.
 - LS-GRH-03. Captación, selección y contratación del PDI / PAS externo

- [E23. Criterios de acceso o contratación del personal de apoyo a la docencia.](#)
Se adjunta el proceso del [Sistema Interno de Garantía de Calidad de La Salle Campus Barcelona – URL](#) relacionado con la contratación del PDI y el PAS.
 - LS-GRH-01. Despliegue de las políticas de RRHH para PDI / PAS.
 - LS-GRH-03. Captación, selección y contratación del PDI / PAS externo.

- [E32. Acciones enmarcadas en los ODS.](#)
 - Se aporta el [Plan de Acción 2021-2023 para el impulso de la Agenda 2030 y los ODS en la Universidad Ramon Llull](#).
 - Se aporta una tabla con las distintas [acciones enmarcadas con los ODS de La Salle Campus Barcelona – URL](#).
 - Se adjunta el [resultado del ranquin Impact Ranking 2023](#) (de la revista *Times Higher Education – THE*) como una de las mejores universidades en relación con el 8º ODS ‘trabajo decente y crecimiento económico’.
 - Se aporta la [Cátedra Internacional ODS 2024](#) elaborada junto a otras universidades miembros de la *International Association of La Salle Universities* (IALU).
 - Se adjunta la [XXI de la Triple Helix Conference](#) celebrada en junio de 2023.
 - Se aporta el premio de la décima edición de los Premios ACM de Responsabilidad Social otorgado por Aristos Campus Mundus a La Salle Campus Barcelona como la mejor contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por el [proyecto ‘Retos Sociales La Salle’](#).
 - También se aporta una [presentación sobre el Plan de Acción de Sostenibilidad de La Salle](#).

- [E33. Plan de igualdad efectiva entre hombres y mujeres y sus resultados.](#)
Se aporta como evidencia el [Plan de Igualdad](#) de La Salle Campus Barcelona – URL publicado en el sitio web y la [última versión de este](#). Los resultados del Plan de Igualdad (junto con sus análisis y áreas de mejora) se ven reflejados en el mismo documento. Asimismo, se aporta el [IV Plan de Igualdad de Género de la Universidad Ramon Llull](#), aprobado el 18 de noviembre de 2021.

- [E34. Protocolo para la prevención, la detección y la actuación contra las situaciones de acoso sexual y por razón de sexo, identidad de género y orientación sexual, y otras conductas machistas.](#)
Se aporta el [Protocolo de Acoso \(Protocol d’Assetjament\)](#) de La Salle Campus Barcelona – URL. Adjunto al sitio web del Plan de Igualdad se encuentra el mencionado protocolo.

- E36. Criterios de acceso y admisión de estudiantes.
 - Se aporta el proceso del [Sistema Interno de Garantía de Calidad de La Salle Campus Barcelona – URL LS-PCA-03](#). Admisión y matriculación de nuevos alumnos.
 - Se aporta información respecto la admisión en la E36 del apartado 1.2 del presente informe.
 - Para el acceso al Máster Universitario en Arquitectura (habilitante), de acuerdo con el apartado 5 de la [Orden EDU/2075/2010](#) se requieren los estudios previos de grado habilitantes (partiendo del cuarto punto ‘[Requisitos de la formación](#)’ del [Acuerdo de Consejo de Ministros de 23 de julio de 2010](#)). Dicha información también queda regulada por el [artículo 14.8 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre](#), por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.
 - Véase en el apartado [4.2.1 de la memoria del Máster Universitario en Arquitectura](#) los criterios de acceso (la titulación requerida anteriormente descrita, la valoración del expediente académico, currículum compensatorio o nivelador, dominio específico de competencias como por ejemplo idiomas y otros aspectos que el órgano de admisión considere oportunos).
 - Véase también en el [folleto del programa MA](#), p.7.
 - Para el acceso al Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura, se pueden consultar los criterios en la [memoria de la titulación](#), en los apartados 4.2.1 ‘Perfil del candidato adecuado al título’ y 4.2.2 ‘Acceso y admisión’, donde se describe el perfil y los méritos valorables para admitir al alumnado. Se aporta también los criterios del órgano de admisión y sus componentes.
 - Véase también en el [folleto del programa MPIA](#), p.7.
 - Se aporta el [procedimiento de admisión](#) de La Salle Campus Barcelona – URL.
 - Se adjunta el [portal de solicitud de información para la admisión/inscripción a la titulación](#), aportado en la página web principal de cada uno de los programas objeto de acreditación.

No se aporta la E35. “Acciones implantadas de atención al alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales y sus resultados” debido a que no se han producido acciones de esta índole en las titulaciones objeto de acreditación en los últimos cursos. Desde la mencionada [Comisión de Atención a los Estudiantes con Necesidades Específicas de Soporte Educativo de la URL](#) (de la cual La Salle Campus Barcelona es miembro), no se ha registrado ninguna acción en los programas de máster.

Por último, no se tiene constancia del “Porcentaje de estudiantes de primera generación (progenitores sin estudios universitarios)” (I25) para el alumnado de máster.

2. Pertinencia de la Información Pública

La titulación informa de forma adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa formativo. (E8)

2.1. Información pública sobre el desarrollo de la titulación

La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.

El acceso a la información pública es prioridad para la transparencia por parte de La Salle Campus Barcelona – URL. Tal y como se puede visualizar en el proceso [LS-PCA-04 “Información pública y rendición de cuentas”](#) del [SIGC La Salle](#), se recoge la información pública, se rinden cuentas en los Informes de Seguimiento de Centro (evidencia E16 del apartado 1.1) y se establecen los responsables que proveen la información.

En ambos casos, tanto el Máster Universitario en Arquitectura como el Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura, ofrecen información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características del programa formativo (véase en las tablas 15 y 16). A través de la intranet interna *eSecretary (gestor académico)*, los/as coordinadores/as de las titulaciones actualizan las informaciones sobre sus programas. Mediante esta intranet, se vinculan las actualizaciones en la información pública. En la información publicada sobre la titulación, se puede consultar el desarrollo operativo de las titulaciones mediante el seguimiento del Plan de Estudios, la propia página web de los programas y el [portal de noticias](#) del área de Arquitectura de La Salle Campus Barcelona – URL.

A continuación, se relacionan los requerimientos en materia de información pública establecidos por AQU y la ubicación de éstos en la web de la titulación.

Tabla 15. Tabla de la información pública solicitada por AQU y dónde se encuentra ubicada en la web (**Máster Universitario en Arquitectura**).

Dimensión 2. E8a	Contenidos	Enlaces a las informaciones	
Acceso a los estudios	Condiciones de acceso	Requisitos	
	Criterios de admisión	Admisiones Másteres La Salle Campus Barcelona Proceso de admisión	
	Complementos formativos	No procede	
	Precio ECTS y/o gastos asociados a la matrícula	Conoce el proceso de admisión	
Planes de estudio	Materias o asignaturas del plan de estudio (ECTS por asignatura y despliegue temporal)	Plan de estudios	
	Metodologías y actividades docentes	Metodologías	
	Recursos bibliográficos	Plan de estudios MA (información asignaturas)	
	Actividades docentes		
	Criterios de evaluación		
	Profesorado a cargo de las asignaturas (datos de contacto y breve <i>currículum vitae</i>)	Profesorado MA	
	Más información pública	Objetivos de la titulación	Objetivos
		Salidas profesionales	Salidas profesionales
Movilidad	Acceso a la movilidad	Movilidad Instituciones con convenios	
	Acceso a recursos de aprendizaje y otros servicios de apoyo	Recursos de aprendizaje Servicios de apoyo Plan de acogida Servicios del Campus Servicios de Información y Gestión	
		Mecanismos de queja y sugerencias	Proceso LS-DPF-06
		Normativa docente	Normativa académica Arquitectura
Información pública	Sistema Interno de Gestión de la Calidad (SIGC)	SIGC La Salle Informe final de la evaluación del diseño del SIGC Informe certificación SGIC Escuela Técnica de Arquitectura La Salle (ETSALS) Gestión de la Calidad – La Salle Campus Barcelona	

Dimensión 2. E8a	Contenidos		Enlaces a las informaciones
	Normativas	Igualdad de género	IV Pla d'Igualtat de Gènere de la Universitat Ramon Llull Plan de Igualdad La Salle Campus Barcelona
		Violencia machista	Protocolo de acoso
		No discriminación	Plan de igualdad
		Fomento de la diversidad	Atención a la diversidad
		Tratamiento de la discapacidad	Comisión de atención a los estudiantes con Necesidades Específicas de Soporte Educativo (NESE) – Universitat Ramon Llull Normativa de evaluación

Tabla 16. Tabla de la información pública solicitada por AQU y dónde se encuentra ubicada en la web (**Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura**).

Dimensión 2. E8a	Contenidos		Enlaces a las informaciones
Acceso a los estudios	Condiciones de acceso		Requisitos
	Criterios de admisión		Admisiones Másteres La Salle Campus Barcelona Proceso de admisión
	Complementos formativos		No procede
	Precio ECTS y/o gastos asociados a la matrícula		Precio total de la titulación
Planes de estudio	Materias o asignaturas del plan de estudio (ECTS por asignatura y despliegue temporal)		Plan de estudios
	Metodologías y actividades docentes		Metodologías
	Recursos bibliográficos		Plan de estudios MPIA (información asignaturas)
	Actividades docentes		
	Criterios de evaluación		
	Profesorado a cargo de las asignaturas (datos de contacto y breve <i>currículum vitae</i>)		Profesorado MPIA
	Más información pública	Objetivos de la titulación	Objetivos
Salidas profesionales		Salidas profesionales	
Movilidad	Acceso a la movilidad		Movilidad Instituciones con convenios
	Acceso a recursos de aprendizaje y otros servicios de apoyo		Recursos de aprendizaje

Dimensión 2. E8a	Contenidos	Enlaces a las informaciones	
		Servicios de apoyo Plan de acogida Servicios del Campus Servicios de Información y Gestión	
	Mecanismos de queja y sugerencias	Plan de acción tutorial La Salle URL Másteres Proceso LS-DPF-06	
Información pública	Normativa docente	Normativa académica Arquitectura	
	Sistema Interno de Gestión de la Calidad (SIGC)	SIGC La Salle	
		Informe final de la evaluación del diseño del SIGC Informe certificación SGIC Escuela Técnica de Arquitectura La Salle (ETSALS) Gestión de la Calidad – La Salle Campus Barcelona	
	Normativas	Igualdad de género	IV Pla d'Igualtat de Gènere de la Universitat Ramon Llull Plan de Igualdad La Salle Campus Barcelona
		Violencia machista	Protocolo de acoso
		No discriminación	Plan de igualdad
Fomento de la diversidad		Atención a la diversidad	
Tratamiento de la discapacidad	Comisión de atención a los estudiantes con Necesidades Específicas de Soporte Educativo (NESE) – Universitat Ramon Llull Normativa de evaluación Atención a la diversidad		

La Escuela Técnica Superior de Arquitectura La Salle cumple en general con los estándares de información pública (tanto a nivel de calidad de la información como contenido de la información). Proporciona detalles claros sobre condiciones de acceso, criterios de admisión, y precios de las titulaciones. El plan de estudios está bien documentado, incluyendo asignaturas, ECTS, metodologías, y recursos bibliográficos; haciendo una actualización anual en caso de que proceda, para mantenerlo fiel a la realidad del programa. Además, se ofrece información sobre las salidas profesionales, objetivos de la titulación, y movilidad.

En cuanto a recursos de aprendizaje y servicios de apoyo, los enlaces proporcionan información adecuada, así como los mecanismos de queja. Se destacan también normativas claras sobre igualdad de género, no discriminación, y tratamiento de la discapacidad; comentadas en el capítulo anterior.

La Institución sigue realizando esfuerzos para mejorar la experiencia del usuario y la usabilidad en la web de la institución. Cabe destacar que se está trabajando en un nuevo proyecto de web (A-DMDN-92302), con el objetivo de reorganizar los contenidos y hacerlos más accesibles al público general. En ese sentido, se han propuesto distintas mejoras sobre la aportación de indicadores en las titulaciones y la modificación de sistemas internos para facilitar la actualización de las guías académicas, los planes docentes, los currículos del profesorado, etc.

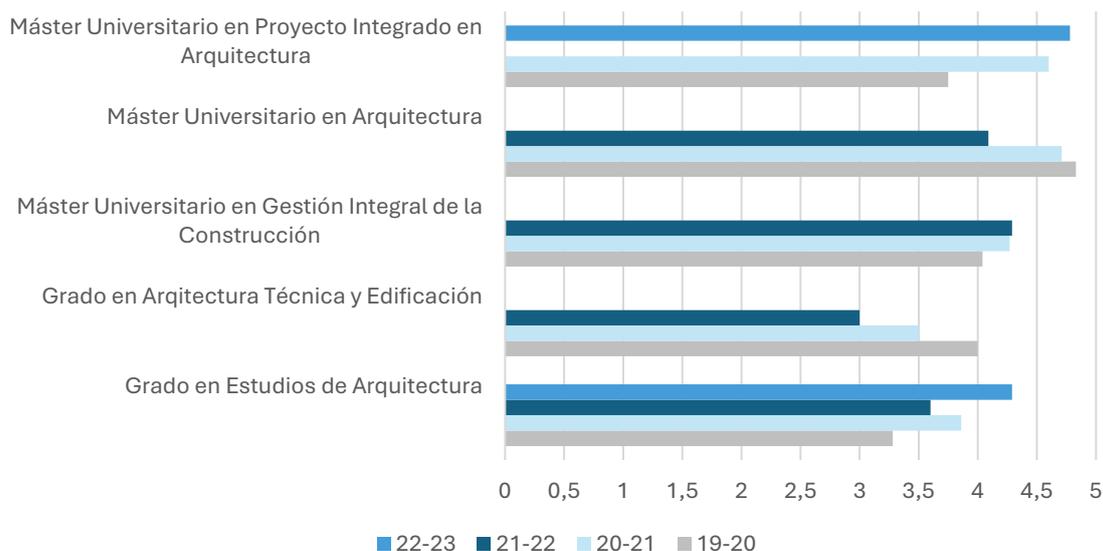
Por otra parte, una de las revisiones que se están llevando a cabo respecto a la información pública es la verificación de la redacción con perspectiva de género y la no existencia de sesgos por sexo, las adaptaciones al alumnado con discapacidad y/o necesidades educativas especiales.

La comunicación tradicional actual con el alumnado y otros grupos de interés se complementa de forma creciente con las publicaciones en redes sociales como LinkedIn, Instagram, Facebook, YouTube entre otros.

La web del [sistema de calidad](#), agrega y pone a disposición toda la documentación oficial de las titulaciones y el sistema de calidad de los Centros La Salle-URL. Se informa sobre la verificación y modificación de los programas formativos vigentes, se publican los informes de seguimiento de las titulaciones y de centro, así como los autoinformes de acreditación, los indicadores de las titulaciones, los resultados del programa DOCENTIA, los documentos del SGIC y las funciones del área de calidad.

A continuación, con relación a la información pública, se presentan los indicadores de satisfacción de los grupos de interés: alumnado, alumnado graduado y profesorado:

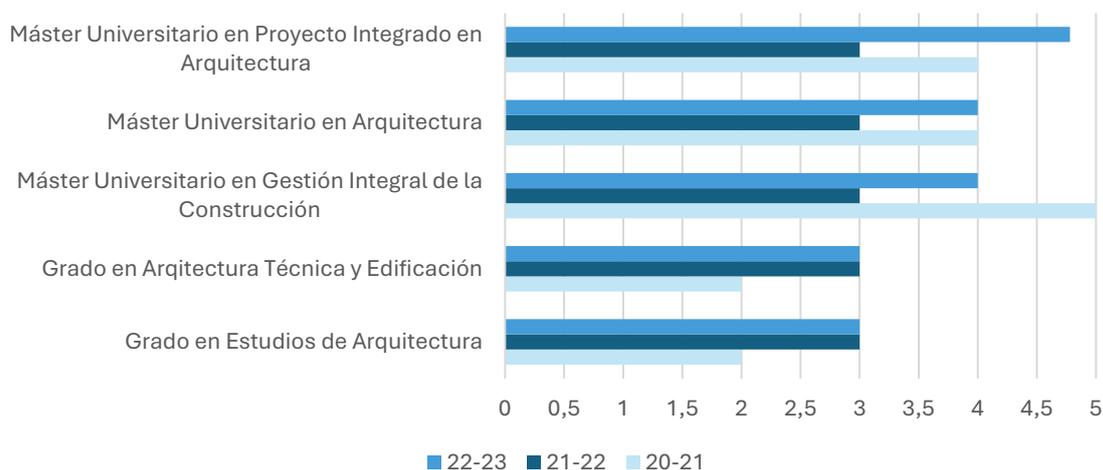
I50. Satisfacción del alumnado (con la información pública)



*No se dispone de los datos del curso académico 2018-2019 para ningún programa.

Los datos muestran una tendencia al alza en la satisfacción del alumnado, con especial énfasis en los programas de máster, que consistentemente superan la valoración de 4 puntos sobre 5. Los programas de grado, aunque con una menor satisfacción en general muestran una mejora progresiva. Estos datos reflejan un esfuerzo positivo de la institución por mejorar la transparencia y la calidad de la información pública proporcionada a los estudiantes.

I57. Satisfacción del profesorado con la información pública

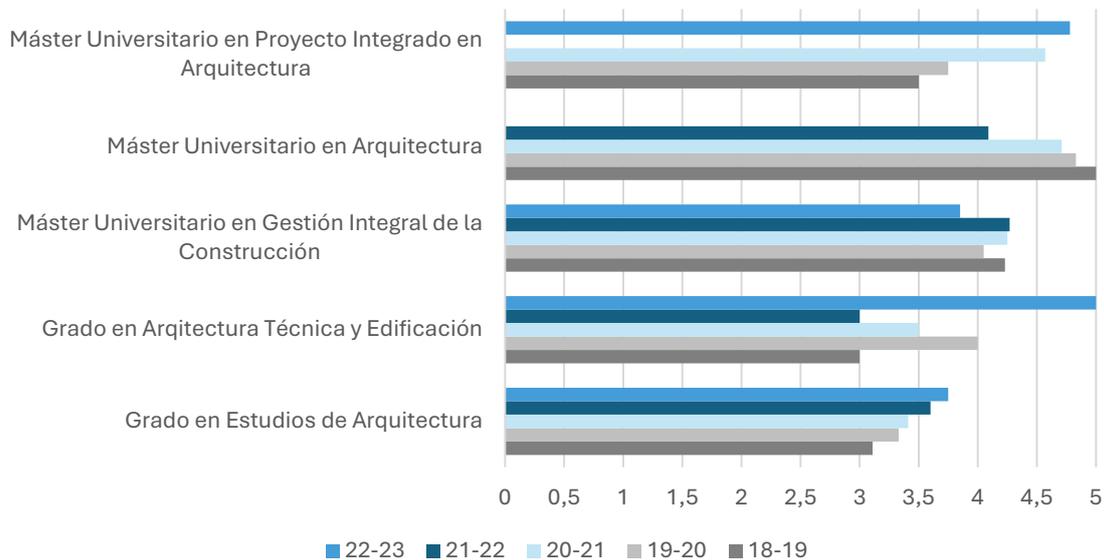


*No se dispone de los datos anteriores al curso académico 2020-2021.

La satisfacción del profesorado con la información pública en los programas de la ETSALS ha experimentado una mejora general en los últimos años, sugiriendo que la calidad y accesibilidad de la información pública ha mejorado a lo largo del tiempo. Los programas de máster muestran una mayor satisfacción en comparación con los grados de la ETSALS, esta mejora se atribuye a las acciones tomadas de manera sistemática con la revisión de

la información en la web por parte de las coordinaciones del programa y de las acciones tomadas desde el área de servicios digitales para mejorar la usabilidad y accesibilidad de la web.

166. Satisfacción de las personas graduadas con la información pública



Por su parte, la satisfacción con la información pública por parte de las personas graduadas de la ETSALS durante los años académicos 18-19 y 22-23 muestra tendencias en general positivas. En particular, el Grado en Estudios de Arquitectura presenta un aumento constante en la satisfacción de los estudiantes, pasando de 3.11 a 3.75.

Por otro lado, el Grado en Arquitectura Técnica y Edificación (en extinción) refleja una mayor variabilidad, con valoraciones que oscilan entre 3 y 5. En cuanto al Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción, las calificaciones se mantienen relativamente estables, con una ligera tendencia a la baja en el último año.

El Máster Universitario en Arquitectura destaca por sus altas calificaciones, en los primeros años observando una disminución en los años posteriores. Finalmente, el Máster en Proyecto Integrado en Arquitectura muestra un notable aumento en la calificación para el curso académico 22-23 alcanzando un 4.78/5.

En general y de acuerdo con los datos anteriores se puede constatar una coherencia en la satisfacción entre todos los grupos de interés: alumnado, alumnado graduado y profesorado.

2.2. Información pública sobre los resultados de la titulación

La institución publica información sobre resultados académicos y de satisfacción.

La información sobre los resultados de la titulación incluye los resultados académicos de los últimos cinco cursos académicos. Esta información queda recogida en los Informes de Seguimiento de Centro, así como en los enlaces web de la titulación identificados en las tablas anteriores (tablas 15 y 16), incluyendo los resultados de las distintas evaluaciones a las que se somete la titulación. Los Informes de Seguimiento de Centro se encuentran vinculados en las páginas web oficiales de las titulaciones, en los apartados de '[Documentación Oficial del Programa](#)' (enlace vinculado a la ETSALS). Dentro de esta ventana, se pueden consultar los resultados de los programas y las satisfacciones de los grupos de interés (alumnado y profesorado) en los ISC. En el mencionado apartado, se pueden encontrar los procesos de evaluación externa de la *Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya* (AQU Catalunya).

Se adjuntan como [evidencias](#) de ambos estándares:

- **E07. Plan(es) de mejora.**
Se aportan al final del presente autoinforme (capítulo III) el Plan de Mejora del Centro. Concretamente vinculado a la dimensión 2 (A-DMDN-92302).
- **[E16. Informes de Seguimiento de Centro y las Titulaciones.](#)**
Se aporta la documentación en formato PDF en el apartado 1.1 del presente autoinforme. El resto de documentación se organiza en la página web a partir del vínculo 'Documentación oficial del programa' en el sitio web de cada titulación:
 - [Máster Universitario en Arquitectura](#) (memoria de la titulación, autoinforme anterior e ISC).
 - [Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura](#) (Memoria de la titulación, autoinforme anterior, IST e ISC).
 - [Documentación oficial disponible en el sitio web público de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura La Salle \(ETSALS\)](#) de La Salle Campus Barcelona – URL.
- **[E20. Procesos y procedimientos del SIGC \(información pública\).](#)**
Se aporta el enlace público de la [gestión de la calidad](#) de La Salle Campus Barcelona – URL. También se aporta el enlace al [Mapa de los procesos del SIGC](#), el PDF de los [Procesos y procedimientos del Sistema Interno de Garantía de Calidad](#) y el [Manual de nuestro Sistema Interno de Garantía de la Calidad](#).
 - LS-PCA-04. Información pública y rendición de cuentas.
- **[E55. Sitio web y otra información pública.](#)**
Se aporta el sitio web de [La Salle Campus Barcelona – URL](#) y el sitio web de cada una de las titulaciones objeto de acreditación ([Máster Universitario en Arquitectura](#)

y [Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura](#)). El resto de información requerida que afecta al programa se aporta en las tablas 15 y 16 del presente autoinforme. También se ha facilitado un [enlace con los indicadores de las titulaciones del EUC de AQU](#).

- [E76. Auditoría de accesibilidad de la información pública \(evidencia adicional\)](#). Se aporta una auditoría interna sobre la [Declaración de Accesibilidad](#) de la página web de FUNITEC (Fundación Privada Universidad y Tecnología) de La Salle Campus Barcelona URL.

3. Eficacia del Sistema Interno de Garantía de la Calidad

Los programas formativos se revisan y mejoran periódicamente. La revisión da lugar a un plan de mejora que se mantiene actualizado. Las acciones planificadas se comunicarán a todas las partes interesadas. (E9)

La actividad del programa formativo se incardina dentro de la estrategia y políticas de aseguramiento de la calidad de su centro. La cadena de responsabilidades está bien establecida y es eficaz y los principales grupos de interés pueden participar en la toma de decisiones. (E1)

La titulación recopila información para el análisis y la mejora de sus actividades formativas y de los procesos de su SIGC. Los resultados del programa formativo son adecuados, tanto en lo que se refiere a los logros de los resultados de aprendizaje como a los indicadores de rendimiento académico, satisfacción e inserción laboral. (E7)

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) de La Salle – URL está conformado por los [procesos transversales de la universidad](#) y por los [procesos del centro](#). Este se ha desarrollado en diferentes etapas. En 2010 se diseñó y obtuvo una valoración favorable por parte de AQU. Entre 2011 y 2019 se implementó y revisó en dos ocasiones, adaptándose a la estructura organizativa, los indicadores y el marco estratégico actual. Desde abril de 2021, los Centros de La Salle – URL disponen de la evaluación FAVORABLE de la implementación de su SGIC tras una auditoría externa por parte de la Agencia de Calidad AQU Cataluña.

El ámbito de aplicación del SGIC es institucional y abarca las titulaciones tanto oficiales como propias de grado, postgrado, máster y doctorado que se imparten en sus Centros Universitarios.

El SGIC y toda la documentación resultante se mantiene pública y accesible a través de la [web de La Salle – URL](#).

3.1. Implantación de los procesos de enseñanza y aprendizaje

El SIGC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, aprobación, seguimiento y acreditación de las titulaciones.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad La Salle cuenta con una serie de procesos vinculados al progreso de las titulaciones. En ese sentido contempla el diseño de la oferta formativa, la evaluación y revisión de su desarrollo, así como la toma de decisiones para la mejora de los programas formativos de acuerdo con los criterios vigentes del marco VSMA.

Los procesos que contemplan el diseño, la aprobación, el seguimiento, modificación y la acreditación de las titulaciones son los siguientes:

Diseño y aprobación	> LS-GCP-01 . Roadmap y catálogo de programas formativos.
	> LS-GCP-02 . Gestación, maduración y aprobación interna de programas formativos
	> LS-GCP-03 . Diseño y aprobación externa de programas formativos.
Seguimiento	> LS-DPF-02 . Desarrollo de programas formativos.
	> LS-GCP-04 . Revisión de programas formativos.
Modificación	> LS-GCP-05 . Modificación de programas formativos.
Acreditación	> LS-GCP-06 . Acreditación de programas formativos.
Extinción	> LS-GCP-07 . Extinción de programas formativos.

En cada uno de los procesos del SGIC, quedan definidos la cadena de responsabilidades, así como los grupos de interés. Cuando se crea un proceso, se tienen en cuenta tanto los grupos de interés como los/as responsables, con el objetivo de que tengan un perfil activo en su diseño. En ese sentido, cada proceso del SGIC se ha estructurado en función de las necesidades de La Salle Campus Barcelona – URL (comprendiendo PAS, PDI y alumnado).

El grado de implantación de los procesos relacionados con el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones es de **implementación suficiente**, de acuerdo con la comisión evaluadora de acreditación del SGIC ([informe de certificación de implantación del SGIC de la ETSALS](#)). Las dimensiones evaluadas en 2021 obtuvieron los siguientes resultados:

Dimensión	Resultado
1. Revisión y mejora del SGIC	Implantación suficiente
2. Calidad del programa formativo	Implantación suficiente
3. Enseñanza-aprendizaje y apoyo a los estudiantes	Implantación avanzada
4. Personal académico	Implantación suficiente
5. Recursos materiales y servicios	Implantación suficiente
6. Información pública y rendición de cuentas	Implantación suficiente

El procedimiento de aprobación interna de las nuevas titulaciones (LS-GCP-02), es coherente con el proceso transversal [MSGIQ-URL-FT-D2/01-A1](#) de la Universidad Ramon Llull. Este proceso transversal, titulado ‘Proceso de Diseño y Aprobación de Nuevos Títulos y de Extinción de los Existentes’, describe cómo a través de la [UQIAD URL](#) se da el soporte en la creación, seguimiento y revisión de nuevas titulaciones a los centros universitarios que conforman la URL.

De acuerdo con la planificación interna VSMA-URL, compartida de manera anual por la UQIAD a todos los Centros, los Centros de La Salle establecen los hitos internos para las aprobaciones de titulaciones en los órganos correspondientes (Junta Académica y Equipo Directivo).

En el Acta de la Junta Académica se recogen todas las solicitudes aprobadas que posteriormente se presentarán en la Junta de Gobierno para su aprobación final dentro del marco de la URL. Posteriormente, se inicia el proceso de aprobación externa según lo dispuesto en el artículo 26 del [Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad](#) y en el propio proceso del SIGC.

La Salle Campus Barcelona - URL destaca la eficiente participación de los grupos de interés en este proceso de diseño y aprobación de nuevas titulaciones, así como la buena coordinación de las actuaciones realizadas entre los responsables de la ETSALS, el área de calidad y el Vicerrectorado de Ordenación y Calidad Académica de la URL, mecanismo que resulta clave para asegurar la calidad de los diseños y minimizar el número de incidencias.

En lo que respecta al seguimiento de los programas formativos, se define en el proceso del SIGC (LS-GCP-04), vinculado con el proceso transversal [MSGIQ- URL-FT-D2/03-A1](#) de la Universidad Ramon Llull). Los principales agentes implicados en la revisión de los programas formativos son: el director de la ETSALS, los directores académicos, los coordinadores de programa, secretaría general, la oficina de calidad, así como el Vicerrectorado de Ordenación y Calidad Académica de la URL.

El proceso de revisión de los programas da lugar a actuaciones de mejora que se gestionan y articulan dentro del ciclo de gestión anual de La Salle Campus Barcelona a través de la dirección de ordenación académica con el consenso de las direcciones de Centro. En caso de que se tengan que introducir cambios substanciales a la titulación, producto del seguimiento y revisión de esta, se gestionan de acuerdo con lo previsto en el proceso del SIGC (LS-GCP-05). El análisis de la revisión y todos los cambios que se realicen al programa quedan registrados en los informes de seguimiento de la ETSALS.

La entrada en vigor del Real Decreto 822/2021 ha implicado la necesidad de actualizar los procesos del SIGC (mejora: A-QUAL-92408) y tramitar las adaptaciones de las memorias de los programas de acuerdo con las nuevas disposiciones. En concreto de la ETSALS el Grado en Estudios de Arquitectura está adaptada en su totalidad al nuevo formato de memoria tras la solicitud de una modificación sustancial. En el caso de las titulaciones de máster, durante el curso 2024-2025 se tramitará una modificación no sustancial con el objeto de adscribir el ámbito de conocimiento a “Arquitectura, construcció, edificació i urbanisme, i enginyeria civil” y, en caso de solicitar modificaciones sustanciales, adaptar las memorias al nuevo modelo del Anexo II del mencionado Real Decreto (AM-AUT23-ETSALS-MA-01 y AM-AUT23-ETSALS-MPIA-01).

Finalmente, mencionar sobre la acreditación de los programas formativos que se regula en el proceso del SIGC (LS-GCP-06), vinculado con el proceso transversal [MSGIQ- URL-FT-D2/05-A1](#) para cubrir las fases que constituyen la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster: solicitud de acreditación, constitución del CAI, recogida de evidencias y elaboración del autoinforme, visita externa del Comité de Evaluación Externo (CAE), informes de evaluación y alegaciones... El principal resultado de este proceso, el autoinforme, da respuesta al conjunto de estándares exigidos por la acreditación, llevando

a cabo un análisis sistemático y objetivo del desarrollo de las titulaciones, aportando evidencias pertinentes y accesibles que permiten argumentar dicho análisis y confirmar el buen estado de los programas formativos.

Es importante señalar que para la Salle Campus Barcelona – URL y sus Centros, se considera prioritaria la voluntad de responder a las necesidades de la sociedad mediante el planteamiento de alineación con los ODS, la acción social, los proyectos sostenibles, el uso de materiales adecuados, la rehabilitación de edificios, entre otros que fomentan a un alumnado competente y conscientes de los retos eco-sociales de nuestra contemporaneidad. Se amplía la información en este sentido a través de la evidencias antes comentada [E32. Acciones enmarcadas en los ODS](#).

Así mismo, cabe señalar que el nuevo plan estratégico de la Salle Campus Barcelona plantea retos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, contribuyendo a la consecución de los objetivos de la agenda 2030.

Los procesos de revisión y acreditación han impulsado un compromiso constante por mejorar los programas formativos de la ETSALS. En las siguientes tablas, se presenta un histórico de las actuaciones de mejora del centro y titulaciones y su grado de implantación².

I60. Porcentaje de acciones de mejora no implantadas (titulaciones ETSALS).

Curso académico	% implantadas	% en progreso de implantación	% no implantadas
2018-2019	66,67%	13,33%	20%
2019-2020	66,66%	16,67%	16,67%
2020-2021	55%	45%	0%
2021-2022	68,75%	31,25%	0%

I60. Porcentaje de acciones de mejora no implantadas (MA).

Curso académico	% implantadas	% en progreso de implantación	% no implantadas
2020-2021	0%	100%	0%
2021-2022	33,33%	66,67%	0%

I60. Porcentaje de acciones de mejora no implantadas (MPIA).

Curso académico	% implantadas	% en progreso de implantación	% no implantadas
2020-2021	50%	50%	0%
2021-2022	0%	100%	0%

² Ver el detalle de las acciones de mejora de la ETSALS (2018-2019 hasta 2021-2022) en el siguiente [enlace](#) (dentro de la carpeta de la E07. Plan(es) de mejora (de la titulación).

La Escuela Técnica Superior de Arquitectura La Salle (ETSALS) ha experimentado un progreso constante en la implementación de acciones de mejora a lo largo de los años. Si bien se ha logrado un avance significativo, persisten desafíos en las titulaciones objeto de acreditación, que hasta el curso 21-22 presentaban un porcentaje significativo de actuaciones en progreso. En el capítulo III de plan de mejora del presente autoinforme se rinde cuenta de las actuaciones de mejora de centro y de las titulaciones objeto de acreditación y su estado actual.

Para valorar el cuadro de mando de La Salle Campus Barcelona – URL, se utiliza la valoración del [Plan Estratégico del 2019-2024](#). El Plan Estratégico, vigente hasta 2024, se estructura en una Meta, cuatro Objetivos (desgranados en Líneas de Acción). Basándonos en la [evaluación cuantitativa de la Memoria del Plan Estratégico](#), el porcentaje de consecución de los cuatro objetivos del cuadro de mando es el siguiente:

I61. Porcentaje consecución de los objetivos asociados a los indicadores del cuadro de mando (Objetivos del Plan Estratégico 2019-2024 La Salle Campus Barcelona – URL).

Objetivos	% consecución
Objetivo 1. Crecimiento y proyección	88%
Objetivo 2. Estilo La Salle	58%
Objetivo 3. Comunidad La Salle	94%
Objetivo 4. Gestión al servicio de la misión	80%

Por otro lado, se aporta como evidencia adicional la [valoración cualitativa](#) del Plan Estratégico valorada del 1 al 5 por parte de los integrantes de La Salle Campus Barcelona – URL).

En lo que se refiere a la Línea Editorial de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura La Salle, se considera que durante los dos primeros trienios (2019-2021 y 2021-2023) se han logrado los objetivos de Internacionalización, Transversalidad y Personalización argumentados a lo largo del presente autoinforme.

La [Política de Calidad e Innovación Académico docente de la URL \(2023-2027\)](#)³, aprobada en la Junta de Gobierno del 16 de noviembre de 2023 establece, también las líneas para garantizar la calidad en todos los centros de la Universidad Ramon Llull (incluida La Salle Campus Barcelona – URL) a la que se le hace seguimiento con una frecuencia anual.

Se adjuntan como [evidencias](#) de este estándar:

- [E07. Plan\(es\) de mejora \(de la titulación\)](#).

Se adjuntan los distintos ISC de la ETSALS y sus titulaciones (incluyendo el MA y el MPIA). Se puede ver en los Informes de Seguimiento de Centro la presencia del apartado de valoración y propuesta de mejora, representado la revisión periódica de los programas. También se aporta un histórico de las mejoras de cada titulación desde el curso académico 2018-2019 hasta el curso académico 2021-2022.

³ diseñada siguiendo los [Estándares y Directrices Europeas \(ESG\)](#).

- [E12. Actas de los órganos de gobierno y otras comisiones.](#)
Se aporta el [repositorio](#) de las actas del Consejo de Centro de la ETSALS. Se aporta como evidencia el [repositorio de Comisiones y Grupos de Trabajo de la URL](#), en el cual están la [Comisión de Calidad Académicodocente](#) y la [Unidad de Calidad e Innovación Académicodocente \(UQIAD\)](#).
- [E16. Informes de seguimiento del centro y las titulaciones.](#)
Se adjuntan los distintos fragmentos de los ISC e IST de la ETSALS y MPIA, respectivamente. Se puede ver en los Informes de Seguimiento de Centro la presencia del apartado de valoración y propuesta de mejora.
- [E20. Procesos y procedimientos del SIGC.](#)
Se aportan los procesos del [Sistema Interno de Garantía de Calidad de La Salle Campus Barcelona – URL](#) relacionados con los programas formativos.
- [E73. Informes de revisión del SIGC.](#)
Se aportan los informes bienales del 2012 al 2018, el [Informe Final de la Evaluación del diseño del SGIC](#) (del 2010) y la [certificación del SGIC de la ETSALS](#), válida hasta el 26 de abril de 2026.
- [E78. Informe sobre las medidas adoptadas para asegurar el cumplimiento de los ODS.](#)
Se aportan las memorias anuales de La Salle Campus Barcelona – URL de los últimos cuatro cursos académicos, y un informe que contiene un extracto de la Línea Editorial de la Escuela Técnica de Arquitectura La Salle (ETSALS) y las asignaturas de ambos programas que contemplan contenidos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- [Se aporta una evidencia adicional sobre la aprobación interna de las titulaciones:](#)
 - Nuevo Título Oficial del Máster Universitario en Arquitectura.
 - Modificación de Título Oficial del Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura.
 - Se aporta también capturas de aprobaciones obtenidas de la aplicación ‘[Protocols de Gestió Acadèmica de la URL](#)’ y el [documento interno de aprobación de las titulaciones](#) (título nuevo, MA, modificación de titulación oficial, MPIA) de la Junta Académica del 4 de abril de 2014 en La Salle.

3.2. Recogida de información y resultados

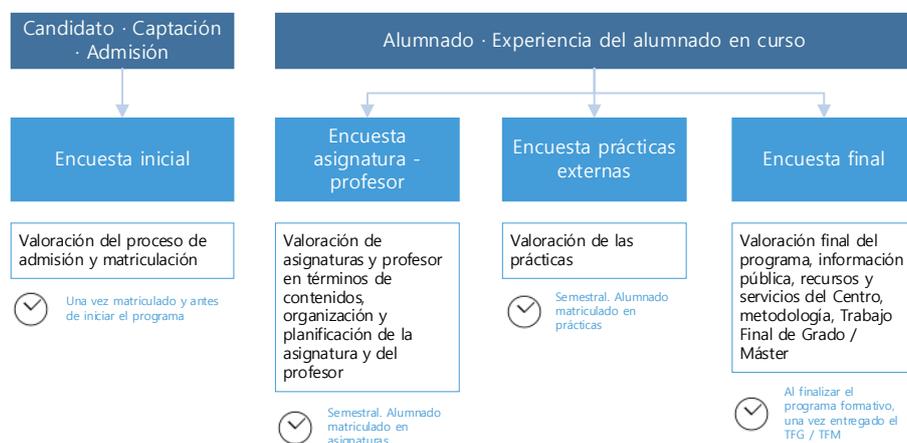
El SIGC implementado garantiza la recogida de información y resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

La recogida de la información y los resultados es uno de los puntos clave para mantener las evidencias y los indicadores actualizados. En ese sentido, el SGIC de La Salle Campus Barcelona – URL, contempla una serie de procesos que se vinculan directamente con la recogida de información y el almacenamiento de los datos.

A nivel global, el proceso [LS-GEC-04. 'Gestión documental'](#), regula cómo se lleva a cabo el control de los documentos y registros del SIGC. El proceso tiene como objetivo velar por mantener ediciones actualizadas y aprobadas de la documentación y mantener el [Control de Registros](#) con identificando de las evidencias establecidas para cada proceso y la información sobre ubicación, enlace y responsables.

El SIGC dispone de los mecanismos para recoger la información que resulta de interés para la correcta gestión y mejora de los programas formativos. En este sentido, el *eSecretary* se constituye como el sistema académico donde se recogen los resultados académicos del alumnado y otros datos asociados como la satisfacción. El propio sistema académico genera los reportes de interés que permiten analizar los resultados de la implementación de las titulaciones. No obstante, dada la diversidad de información y el alto volumen de datos, se han llevado a cabo iniciativas a nivel del campus para contar con diversos *dashboard* que permitan obtener información de manera ágil y en tiempo real para su análisis y toma de decisiones.

En lo que se refiere a la satisfacción de los grupos de interés, se mide su satisfacción en torno a diferentes aspectos relacionados con las titulaciones. Entre dichos grupos se encuentran alumnos, egresados, profesores y centros de prácticas externas. Las evidencias y valoraciones, tanto de los resultados de aprendizaje como de la satisfacción de los grupos de interés, se plasman en sucesivos apartados de este autoinforme. El siguiente esquema pretende representar gráficamente la recogida de la satisfacción del alumnado durante su ciclo de vida académica.



La satisfacción del alumnado con el profesorado se evalúa en la encuesta docente (de cada semestre) y la valoración del profesorado se gestiona desde el área de RRHH (regulado por el proceso [LS-GRH-05. 'Satisfacción del PDI / PAS'](#)).

El profesorado y el personal administrativo y de servicios, vinculado a la actividad docente, pueden consultar los resultados académicos y de satisfacción a través del gestor académico (*eSecretary*) que recoge de manera centralizada todos estos resultados (a excepción de las prácticas externas e inserción laboral que se gestiona a través del *Professional Development Center*). Por otra parte, el área de gestión y calidad académica también actúa como vehículo de distribución de información e informes de resultados durante el desarrollo de los programas, el proceso de seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

La recogida de los datos e indicadores sobre el perfil de la población estudiantil se recoge en el [área de admisiones](#) de La Salle Campus Barcelona – URL junto con otros documentos. Una vez se formaliza la matrícula, Secretaría General toma dichos datos a partir del programa *Salesforce* que usa admisiones. El rendimiento, la evolución, el éxito y el abandono del estudiantado se recogen a partir de los resultados de los programas y sus históricos (los cuales también centraliza Secretaría General, a partir de los datos facilitados por el profesorado por vía de la plataforma *eSecretary*).

Por otra parte, en conjunto con el Vicerrectorado de Ordenación y Calidad Académica de la URL y los centros que constituyen la Universidad han trabajado conjuntamente para consolidar un glosario común de indicadores, entre ellos los correspondientes a los resultados de aprendizaje. Además, se han desarrollado las herramientas informáticas necesarias para garantizar la fiabilidad del cálculo de estos indicadores, así como la automatización del traspaso de datos entre el sistema de información de La Salle Campus Barcelona - URL y el *data warehouse* de la URL, el cual centraliza toda la información de la Universidad y alimenta las bases de datos de la Generalitat de Catalunya y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD).

Además, se consideran los aportes de estudiantes a través de las reuniones de consejos de estudiantes y/o reuniones bilaterales con los órganos de gestión de los programas (direcciones y coordinaciones académicas, campus Ministry, tutores...). También se tiene en cuenta las conclusiones y aportes de empleadores a través de las reuniones del CBC.

Por otro lado, las ejecuciones del estudiantado que sirven como evidencias para la evaluación del logro de los resultados de aprendizaje (Anexo 2 de la guía de acreditación de titulaciones universitarias de grado y máster) se recogen y mantienen en el repositorio de [Sharepoint MAGDA](#).

Cabe también señalar, la aplicación de [Cicle de Gestió Anual](#), de reciente implantación, que se constituye como una nueva herramienta que permite llevar a cabo seguimiento de los procesos, traducidos en 'Actividades Lideradas' y de las Actuaciones de Mejora de las distintas áreas y departamentos del campus, así como de los programas, de acuerdo con lo previsto en el proceso [LS-GEC-01. 'Mejora continua'](#).

Como parte de la mejora continua, se tiene previsto la creación de un proceso denominado ‘Recogida de información y resultados’ donde se describan los mecanismos para recopilar datos relevantes, incluyendo indicadores clave, responsables y grupos de interés, asegurando la accesibilidad, estabilidad, estandarización de la información. Este proceso será coherente con la actuación del Plan Estratégico llevada a cabo relacionada con el diseño del *Quadre de Comandament Integral*, que se prevé implementar a lo largo de los siguientes cursos académicos.

Concluyendo, la recogida de la información se considera óptima, aunque con margen de mejoras en la digitalización para la obtención ágil de datos e indicadores para la toma de decisiones informadas para mejorar las distintas titulaciones y la gestión de los centros.

Se adjuntan como [evidencias](#) de este estándar:

- E07. Plan(es) de mejora.
Se aporta el Plan de Mejora correspondiente a esta subdimensión en el apartado final del presente autoinforme (capítulo III).
- [E20. Procesos y procedimientos del SIGC relacionados \(procedimientos de recogida de información del despliegue y resultados de la titulación, y de recogida de información sobre la satisfacción de los principales grupos de interés: estudiantado, profesorado, personal de administración y servicios, personas graduadas y colectivo empleadores\).](#)
Se aportan los procesos del [Sistema Interno de Garantía de Calidad de La Salle Campus Barcelona – URL](#) relacionados con los programas formativos:
 - LS-DPF-02. Desarrollo de Programas Formativos.
 - LS-DPF-07. Satisfacción de alumnos.
 - LS-GEC-04. Gestión documental.
- [E74. Herramientas de gestión documental.](#)
Las herramientas de gestión documental que se usan en la actualidad son: Power BI (visualizador de datos), Intranet (eSecretary), Microsoft 365 (Sharepoint, OneDrive, Outlook, etc.), entre otros.

Repositorios /herramientas de gestión documental.

 - Resultados académicos (eSecretary⁴).
 - Satisfacción de los grupos de interés del programa formativo (Power BI⁵).
 - Rendimiento (microstrategy – URL).
 - Perfil de la población estudiantil (Salesforce y eSecretary).
 - Evolución, éxito y abandono del estudiantado (Secretaría General).
 - Satisfacción del estudiantado con la titulación (Power BI y eSecretary).
 - Satisfacción de los estudiantes con los recursos de aprendizaje y apoyo (Power BI y eSecretary).

⁴ Sistema de información académica interno.

⁵ Sistema de visualización de datos interno (de las distintas encuestas).

- Satisfacción de los titulados y tituladas con sus estudios (*Power BI* y *eSecretary*).
- Satisfacción de la trayectoria profesional de los titulados y tituladas (*Power BI* y *eSecretary*).
- Satisfacción del profesorado (departamento de Recursos Humanos).

Otros repositorios/herramientas de gestión documental.

- Ejecuciones del estudiantado (Repositorio MAGDA).
- Documentación relacionada con la aprobación interna de las titulaciones (Intranet 'Protocols de Gestió Acadèmica URL').
- Documentación relacionada con la aprobación externa de las titulaciones (Repositorio RUCT – *eSecretary* / 'Cicle de Gestió de Programes').
- Histórico de las actas de la Junta Académica (Repositorio de *Sharepoint*).
- Comisiones y Grupos de Trabajo de la URL (Repositorio Comisiones y Grupos de Trabajo URL).
- Indicadores y evidencias vinculadas con las titulaciones y el SGIC (Repositorio 'Sistemes de Gestió').
- Revisión del SGIC (Cicle de Gestió Anual).
- Actas del Consejo de Centro de las distintas escuelas y facultades de La Salle Campus Barcelona – URL (Repositorio 'Equips de Treball').

3.3. Revisión del SIGC

El SIGC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

El seguimiento, revisión y mejora del SIGC se lleva a cabo de acuerdo con las disposiciones previstas en el proceso [LS-GEC-01 'Mejora continua'](#). En el mencionado proceso se contempla la definición de los siguientes aspectos: la política y objetivos de la calidad; la planificación anual, el seguimiento y el cierre anual; y, el informe bienal del seguimiento del SGIC y su interacción con el Rectorado.

La valoración de la adecuación del SGIC (en cuanto a su seguimiento) se basa en tres pilares: la adecuación a la normativa vigente; la adecuación de los procesos según los cambios pertinentes del centro, las titulaciones y los grupos de interés; y, finalmente la revisión semestral, que de acuerdo con los resultados puede dar origen a la definición de nuevas actuaciones de mejora.

La revisión del SGIC es fundamental para detectar la actualización necesaria de los procesos existentes, la extinción de aquellos obsoletos y la creación de los procesos nuevos (tal y como se define en el [LS-GEC-03 'Revisión de los procesos'](#), el cual deriva en el proceso [LS-GEC-04 'Gestión Documental'](#)).

Contemplando que el SGIC de La Salle Campus Barcelona – URL cuenta con un 83% de ‘implantación suficiente’, de cara al proceso de reacreditación institucional se aspira una mejor valoración con una implantación avanzada en la mayoría de las dimensiones del SGIC. En ese sentido, se considera necesario trazar un Plan de Mejora para la revisión del Sistema Interno de Garantía de la Calidad.

En el Plan de Mejora se considera que durante los cursos académicos 2024-2025 y 2025-2026 se podrá conseguir revisar el SGIC y actualizar todos los procesos (si procede), se la siguiente manera:

- > Adecuación de la normativa vigente.
- > Incorporación de los procesos vinculados a los Programas de Doctorado.
- > Actualización del nuevo mapa de procesos.
- > Publicación de los informes bianuales del SGIC.
- > Escritura no-discriminatoria y en perspectiva de género.

Tal y como se ha comentado en el apartado anterior, se dispone de una nueva aplicación ([Cicle de Gestió Anual](#)) que ha permitido digitalizar el seguimiento y revisión de los procesos del SGIC, aterrizados en ‘actividades Lideradas’, así como el seguimiento de las actuaciones de mejora de las áreas y las vinculadas a los programas y centros. Esta aplicación ha permitido centralizar la información de una forma colaborativa y transparente, asegurando la participación de todos los actores involucrados.

Con una frecuencia semestral, cada director ejecutivo realiza, junto con su equipo, el seguimiento al desempeño de los procesos, actividades y actuaciones de mejora que se lideran desde su área y, a través de las reuniones mantiene informado al equipo directivo de los aspectos resultantes relevantes.

La información sobre las revisiones aportadas por las direcciones ejecutivas junto a la revisión de las acciones del plan estratégico del curso y los resultados de seguimiento de los programas proveen información sobre el estado de cumplimiento de los objetivos previstos y del SGIC. Asimismo, la información anterior, da lugar a un nuevo plan de mejora (Plan Anual) para el siguiente curso académico, validado por el equipo directivo de La Salle Campus Barcelona - URL, el cual se apoya además sobre el plan estratégico vigente.

Se adjuntan como [evidencias](#) de este estándar:

- [E02. Cuadro de mando o similar.](#)
Se aporta el aplicativo interno donde se proponen, miden y revisan los procesos y procedimientos del SGIC.
- E07. Planes de mejora.
Se aporta el Plan de Mejora de revisión del SGIC al final del presente documento (capítulo III). Los planes de mejora vinculados a las titulaciones se pueden visualizar en los Informes de Seguimiento de Centro (E16).

- [E20. Procesos y procedimientos del SIGC.](#)

Se aportan los procesos del [Sistema Interno de Garantía de Calidad de La Salle Campus Barcelona – URL](#) relacionados con los programas formativos:

- LS-GEC-01. Mejora continua.
- LS-GEC-02. Auditoría interna.
- LS-GEC-03. Revisión de los procesos.

Las evidencias: E73. “Informes de revisión del SIGC” y E16. “Informes de seguimiento de centro y las titulaciones”, se aportan en el apartado 3.1 del presente autoinforme.

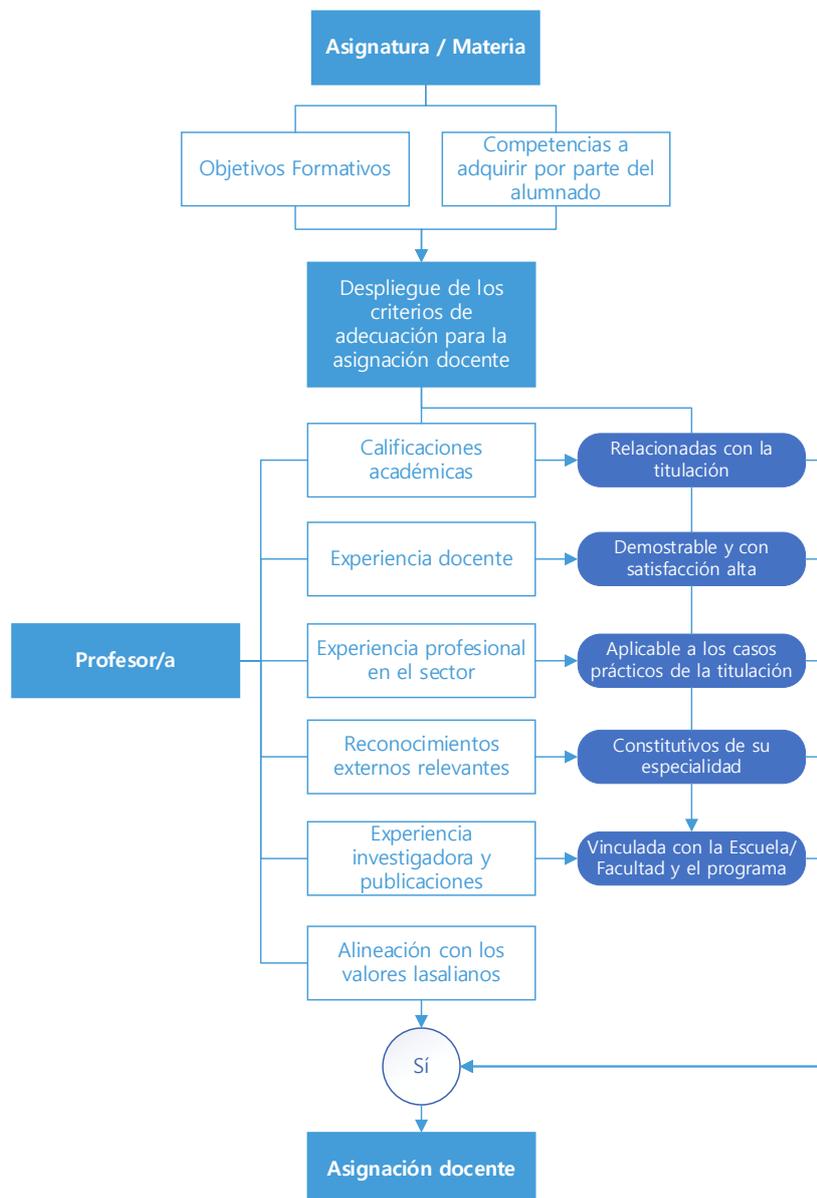
4. Adecuación del Profesorado al Programa Formativo

El profesorado del programa formativo es competente, adecuado y suficiente y tiene oportunidades para el desarrollo personal y profesional. (E4)

4.1. Perfil del profesorado y asignación docente

El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos para la titulación y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional.

La asignación docente se fundamenta en los objetivos formativos del programa y las competencias descritas en ambas memorias y valora los *criterios de adecuación para la asignación docente* fijados por el centro que se resumen en el siguiente esquema:



Estos criterios se ponderan en cada titulación de acuerdo con sus objetivos y competencias específicas.

De este modo, en el Máster Universitario en Arquitectura (que es un máster habilitante según la Orden EDU/2075/2010, del 29 de julio), se considera muy favorable que el profesor o profesora tenga una sólida experiencia profesional en el área específica de la materia, ya que esto permite ofrecer a los estudiantes una formación actualizada y conectada con la actualidad del mercado laboral. Asimismo, se valora que el docente posea titulaciones académicas específicas y complementarias como también que tenga experiencia en la docencia universitaria.

En cambio, en el caso del Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura, la asignación de docentes se basa principalmente en los méritos académicos del profesorado, que incluyen publicaciones, investigaciones y contribuciones académicas al campo de la arquitectura, así como calificaciones y reconocimientos académicos externos relevantes. La experiencia en la docencia universitaria y la experiencia en proyectos arquitectónicos significativos son valoradas muy positivamente son los siguientes criterios con más relevancia para esta titulación.

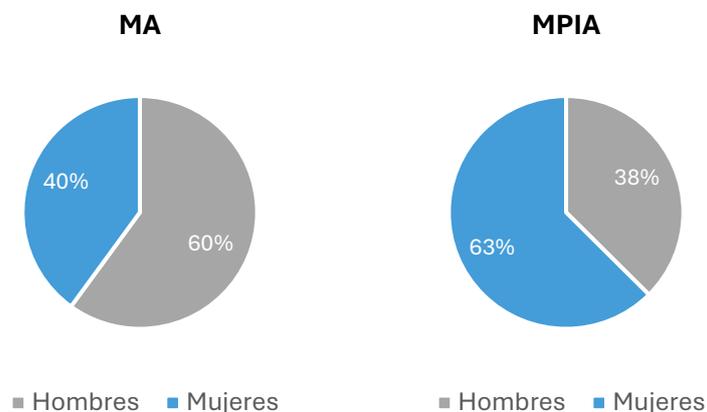
Además, se sigue el [proceso LS-GRH-03 'Captación, Selección y Contratación del PDI / PAS externo'](#), del SIGC de La Salle Campus Barcelona. El profesorado de las titulaciones se somete a una serie de formaciones institucionales y profesionales que tienen como objetivo reforzar las competencias de los docentes que participan, coordinan y diseñan las titulaciones ([LS-GRH-02 'Formación Interna del PDI / PAS'](#)).

A nivel institucional de La Salle Campus Barcelona – URL se vela por garantizar la paridad entre hombres y mujeres en la plantilla del Personal Docente Investigador (PDI), por ello se ha aumentado la igualdad en los proyectos de investigación y se han incrementado el número de profesoras. De acuerdo con el artículo 28 de la [Ley 17/2015](#) (del artículo 5 de la Ley 1/2003, de 19 de febrero, de universidades de Cataluña) se usa un lenguaje no sexista en las comunicaciones y la docencia se imparte con perspectiva de género.

Es relevante fomentar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en la contratación docente, por lo que se considera un criterio determinante en la selección del PDI, por ello se recogió como acción de mejora en el ISC 21-22 (M-DOA-POSTGR-ARQ-MPIA-22-01).

La plantilla de profesorado de ambos másteres cuenta con una paridad destacable en el ámbito de la arquitectura. En los siguientes gráficos se representa para los programas objeto de acreditación la proporción de hombres y mujeres:

Género del profesorado del Máster Universitario en Arquitectura (MA) y del Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura (MPIA) durante el curso 2022-2023:



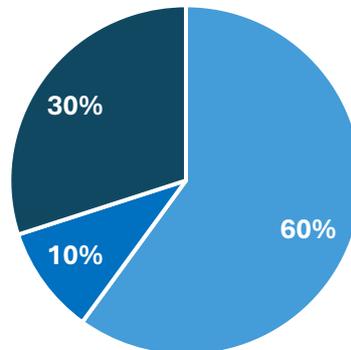
Estos datos son muy relevantes, ya que el sector de la arquitectura y la construcción es histórica y mayoritariamente masculino. Teniendo en cuenta los datos del [informe EPA de 2021](#) “Mujeres en el sector de la construcción”, donde solo el 24,3% de profesionales ocupados con educación superior en el sector son mujeres, los indicadores de ambos másteres se sitúan claramente por encima.

En cuanto a la adecuación del profesorado, de acuerdo con lo establecido en el Art. 7.6.a) y el Art. 7.11.a) del [Real Decreto 640/2021, de 27 de julio](#), de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios, se alcanzan los requerimientos legales, tal y como se puede observar en la tabla siguiente, se alcanza en la ETSALS:

Programa	ECTS	Profesorado EJC	% Doctores EJC	% Acreditados EJC respecto a doctores EJC
Grado en Estudios de Arquitectura	300	11,25	79,77%	68,50%
Grado en Arquitectura Técnica y Edificación	240	3,02	67,60%	80,81%
Total Grado		14,27	77,22%	70,78%
Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción	90	3,94	81,83%	95,32%
Máster Universitario en Arquitectura	60	1,32	71,21%	88,30%
Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura	60	1,26	90,98%	95,04%
Total Máster		6,52	81,46%	95,12%

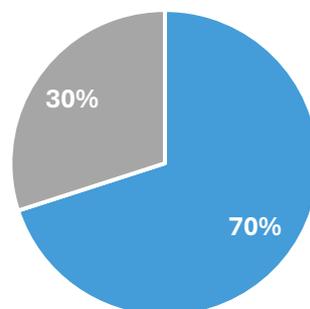
Máster Universitario en Arquitectura

I10, I11 e I12. % de créditos impartidos por profesorado doctor y acreditado; doctor no acreditado y no doctor del **MA**



- I10. % Créditos impartidos por profesorado doctor y acreditado
- I11. % Créditos impartidos por profesorado doctor no acreditado
- I12. % Créditos impartidos por profesorado no doctor

I13. Porcentaje de créditos impartidos por profesorado permanente del **MA**



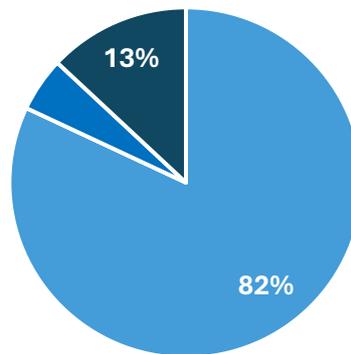
- ECTS impartidos por profesorado permanente
- ECTS impartidos por profesorado no permanente

En el caso del Máster Universitario en Arquitectura, la mayor parte de los créditos es impartida por profesorado doctor y acreditado, lo cual es un indicador positivo de la calidad académica y del cumplimiento de estándares de acreditación, factor que se valora como una mejora destacable con respecto a la última acreditación de los programas. Por la naturaleza de la titulación, el 30% de los créditos se imparten por parte de profesorado no doctor con destacable experiencia profesional, factor de alta importancia en una titulación habilitante.

Sobre la distribución de ECTS impartidos por el profesorado permanente y no permanente, refleja que el 70% de los créditos del Máster en Arquitectura (MA) está impartido por profesorado permanente, lo cual es un punto fuerte para la estabilidad y continuidad académica del programa. Este profesorado permanente tiende a tener mayor compromiso institucional y estar más vinculado en la investigación y el desarrollo académico, lo que favorece la calidad y consistencia en la enseñanza.

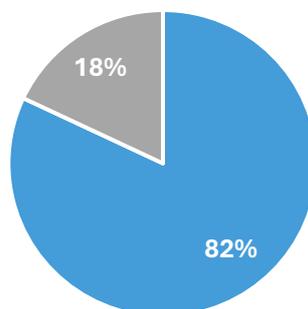
Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura

I10, I11 e I12. % de créditos impartidos por profesorado doctor y acreditado; doctor no acreditado y no doctor del **MPIA**



- I10. % Créditos impartidos por profesorado doctor y acreditado
- I11. % Créditos impartidos por profesorado doctor no acreditado
- I12. % Créditos impartidos por profesorado no doctor

I13. Porcentaje de créditos impartidos por profesorado permanente del **MPIA**



- ECTS impartidos por profesorado permanente
- ECTS impartidos por profesorado no permanente

En el caso del Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura, la mayor parte de los créditos son impartidos por profesorado doctor acreditado, que sustenta el carácter investigador del programa.

El indicador de créditos impartidos por profesorado doctor no acreditado, pone en relieve que el claustro de profesorado tiene recorrido de mejora en el ámbito de la investigación.

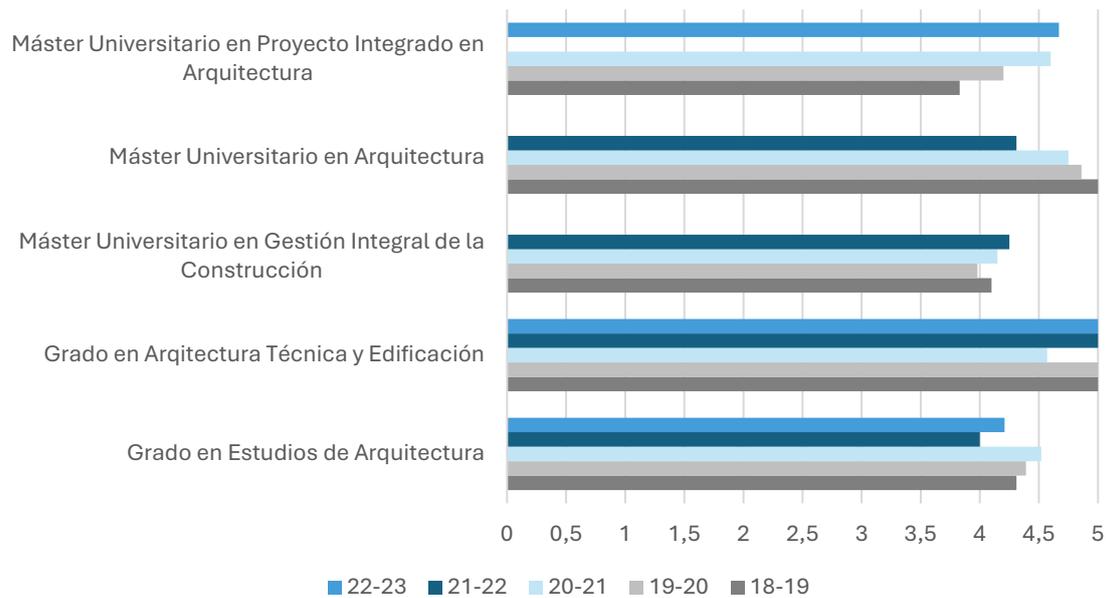
Con relación a la vinculación, la mayor parte del profesorado es permanente, hecho que facilita la estabilidad y continuidad de la docencia. El profesorado permanente está comprometido con los objetivos a largo plazo de la institución y del programa, lo que favorece una mayor coherencia en el plan de estudios y una relación más estable con el alumnado. Este tipo de profesorado también está involucrado en actividades de investigación y desarrollo académico, lo que puede enriquecer el contenido de las asignaturas.

Los créditos restantes son impartidos por profesorado no permanente que tiene una mayor relación con el mundo profesional, por lo que aporta una visión actualizada desde la experiencia práctica.

En resumen, esta distribución asegura un equilibrio adecuado entre estabilidad académica y flexibilidad práctica, combinando la fuerte presencia del profesorado permanente con las aportaciones del profesorado no permanente para enriquecer el aprendizaje del estudiantado.

Por otro lado, en conjunto, la ETSALS cuenta actualmente con un 10% de su profesorado en posesión de sexenios de investigación vigentes. A pesar del progreso en la actividad investigadora en los últimos años, se prevé incrementar este porcentaje, lo que repercutirá positivamente en el indicador de créditos impartidos por profesorado con sexenios (I53). Es importante destacar que, al momento de elaborar este informe, ninguna de las titulaciones en proceso de acreditación cuenta con docentes con sexenios asignados.

150. Satisfacción del alumnado (con el profesorado de la titulación)



*Los apartados sin datos (ND) corresponden a aquellos que no figuran en el gráfico.

Con los datos facilitados anteriormente, podemos ver que se destaca una satisfacción alta con el profesorado a nivel de la ETSALS. Prestando especial atención a las dos titulaciones objeto de la acreditación, en el Máster Universitario en Arquitectura (MA), se puede apreciar que, aunque la satisfacción ha bajado ligeramente de 5 a 4,31 en los últimos años, sigue manteniéndose en un nivel elevado.

Por otro lado, el Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura (MPIA) ha mejorado su satisfacción de 3,83 a 4,67 que refuerza la idoneidad de las mejoras implantadas en el programa (M-DOA-POSTGR-ARQ-MPIA-22-02).

Para poder evaluar la actividad y la calidad docente del profesorado de La Salle Campus Barcelona – URL, se usan dos metodologías de evaluación: ‘Pla d’Acompliment’ y el programa DOCENTIA.

El ‘Pla de Acompliment’ aplica a todo el cuerpo empleado de la institución. La descripción de dicho plan junto con las evidencias pertinentes se aporta en el apartado 5.1 del presente autoinforme. De todos modos, se aporta en este apartado la evidencia adicional del aplicativo con los [criterios de evaluación del profesorado \(PDI LS\)](#), siguiendo los puntos del ‘Pla d’Acompliment’, puesto que en la siguiente dimensión se enfoca se enfoca al colectivo del PAS.

Según los criterios de evaluación establecidos por el [Programa DOCENTIA](#) de ANECA tiene como objetivo a valoración de la garantía de la calidad del profesorado, un elemento que resulta fundamental es el cumplimiento de su actividad docente. Así, conocer el método con el que el profesor planifica, desarrolla, valora y mejora su enseñanza resulta clave para hacer un juicio de su competencia docente.

La Universidad Ramon Llull se añadió al programa DOCENTIA y elaboró el “[Manual de evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad Ramon Llull](#)”, aplicable a todos los centros miembros de la URL, incluida La Salle Campus Barcelona – URL, la cual participa desde el curso académico 2007-2008.

Con la información más reciente, se aporta el siguiente indicador sobre el porcentaje de créditos impartidos por profesorado con evaluación positiva en DOCENTIA.

154. % de ECTS impartidos por profesorado con evaluación positiva en DOCENTIA.

Máster Universitario en Arquitectura	55%
Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura	43,3%

En el tramo temporal de evaluación del presente autoinforme, se comprenden los siguientes tres informes globales del programa DOCENTIA:

154. Evaluación positiva en DOCENTIA.

· [Informe Global DOCENTIA 2018-2021.](#)

				Valoración media
Planificación	Desarrollo	Resultados	Actualización e Innovación	Excelente (>89) / Muy favorable (>79 a ≤89) / Favorable (≥50 a ≤79) / Desfavorable (<50)
89,5	91,5	86,9	86,4	88,6

· [Informe Global DOCENTIA 2019-2022.](#)

				Valoración media
Planificación	Desarrollo	Resultados	Actualización e Innovación	Excelente (>89) / Muy favorable (>79 a ≤89) / Favorable (≥50 a ≤79) / Desfavorable (<50)
90,35	88,6	86,52	84,6	87,52

· [Informe Global DOCENTIA 2020-2023.](#)

				Valoración media
Planificación	Desarrollo	Resultados	Actualización e Innovación	Excelente (>89) / Muy favorable (>79 a ≤89) / Favorable (≥50 a ≤79) / Desfavorable (<50)
91,3	89,8	86,0	85,8	88,2

En el Máster Universitario en Arquitectura una gran parte del profesorado cuenta con experiencia en el ámbito de la investigación, aunque no está vinculado a proyectos de investigación activos reconocidos. Esta experiencia es principalmente publicación en revistas indexadas, ponencias en congresos, conferencias internacionales y obras construidas premiadas.

En lo que se refiere al Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura, además de la contribución investigadora individual de sus profesores, es relevante destacar las

distintas aportaciones científicas y de divulgación impulsadas desde el programa que refuerzan su carácter investigador, mediante publicaciones propias.

Además, desde el propio máster se fomenta este carácter divulgador mediante publicaciones propias. La primera, titulada '[Logics of Evolution for the Contemporary Contexts](#)', del curso académico 2020-2021, recoge el testimonio de expertos/as en el Proyecto Integrado en Arquitectura. También se alinea con cuestiones sobre la sostenibilidad y los retos contemporáneos. La segunda publicación se tituló '[Tectonics for Non Extractive Architecture](#)', del curso académico 2022-2023 y cuenta con la participación de otras personas externas al programa para enriquecer contenidos e internacionalizarlo. Estas publicaciones también se distribuyen en su formato digital a través de la plataforma digital [URBANNEXT.NET](#) de esta manera el alumnado del MPIA tiene la oportunidad de adentrarse en la investigación formando parte de estos proyectos editoriales.

Del último curso académico (2023-2024) cabe destacar el [seminario 'Cultural Praxis for Transmedia Architecture'](#), el cual tuvo una destacada recepción, abordando cuestiones sobre la cultura digital del proyecto contemporáneo de arquitectura.

En La Salle Campus Barcelona – URL se disponen de distintas [áreas de investigación](#). Cabe destacar que la investigación se percibe de manera transversal con los dos grupos de investigación '[Human-Environment Research Group](#)' (HER) y el '[Smart Society](#)'. Se puede encontrar que la experiencia investigadora a nivel de la ETSALS cuenta con un amplio recorrido, como se puede ver en el [informe de la actividad investigadora de La Salle Campus Barcelona - URL 2013-2019](#) (con las antiguas líneas *Future Network Architectures*, p. 44; *Pedagogical Innovation in Architectural Education*, p.49; *Sustainable Built and Living Environments*, p. 53, y otros proyectos). Actualmente está en vigor la línea '[Architectural Logics for Emergent Contexts](#)' (ALEC) vinculada al grupo HER, la cual está estrechamente relacionada con el Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura.

Se adjuntan como [evidencias](#) de este estándar:

- E07. Plan(es) de mejora.
Se describen los planes de mejoras vinculados a la subdimensión en cuestión en el último capítulo del presente autoinforme.
- [E21. Estructura y plantilla del personal académico del centro.](#)
Se aporta la plantilla del Personal Docente Investigador (PDI) de la ETSALS con su dedicación, pudiendo observar cómo se siguen las indicaciones del Artículo 7.6.a y 7.11.a del Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios. También se aporta una tabla con las dedicaciones del profesorado de las titulaciones MA y MPIA.
- [E24. Informes de evaluación de la plantilla de profesorado y personal de apoyo.](#)
Se aporta la relación de los distintos Informes Globales del Programa DOCENTIA para el Personal Docente Investigador (visible en el I54). Los relativos al personal de apoyo se pueden visualizar en el estándar 5 del presente autoinforme.

- [E50. Plan docente de las titulaciones.](#)
Se adjuntan los planes docentes de los dos másteres universitarios objeto de la acreditación (aportado previamente en la subdimensión 1.3).
- [E64. Relación de proyectos de investigación activos del profesorado \(sólo másteres\).](#)
Se aportan unos gráficos de dicha relación, además de un documento con la experiencia investigadora del profesorado de ambos programas.
- [E65. Experiencia profesional del profesorado.](#)
Se aporta una tabla con la experiencia profesional del profesorado de las titulaciones del Máster Universitario en Arquitectura y Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura.

4.2. Suficiencia del profesorado

El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al estudiantado.

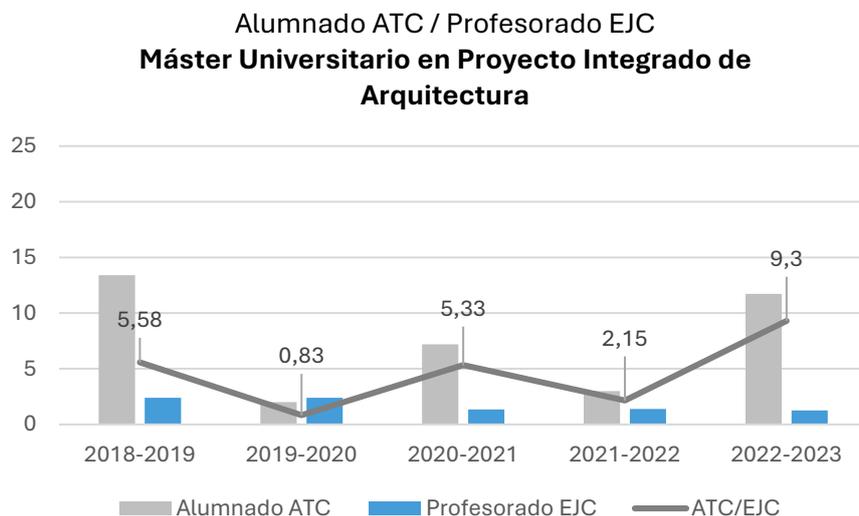
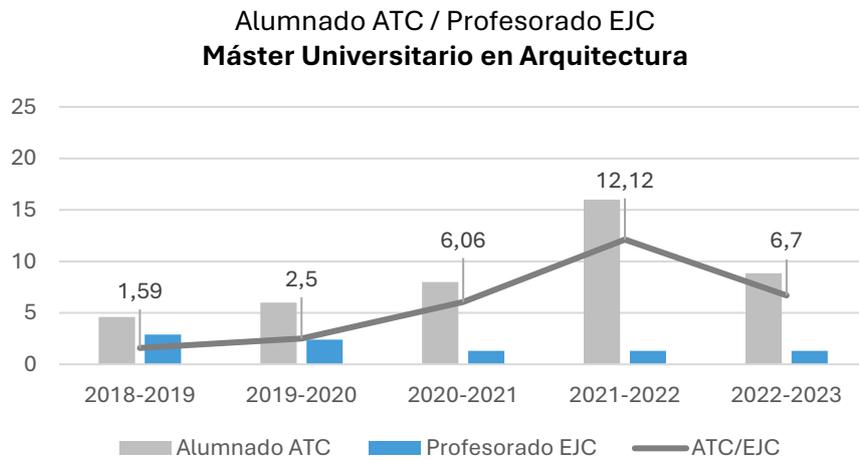
El profesorado de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura La Salle es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para atender a su alumnado. Asimismo, la plantilla docente del Máster Universitario en Arquitectura y del Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura tiene la dedicación adecuada para poder realizar sus funciones.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 7.4 del [Real Decreto 640/2021, de 27 de julio](#), de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios, se alcanza la ratio establecida. Con estas relaciones de Alumnado a Tiempo Completo (ATC) y Profesorado Equivalente a Jornada Completa (EJC) se consigue la personalización y atención del estudiantado.

Como se aprecia en los gráficos del I55, en todos los casos (tanto del MA como del MPIA) la ratio no supera los 13 alumnos por profesor/a, por lo que se considera esta subdimensión alcanzada pudiendo permitir el correcto despliegue de las titulaciones.

Para calcular la dedicación del profesorado, se tienen en cuenta: las horas de impartición docente, las horas de preparación del plan docente, la organización de los contenidos, la evaluación de las materias y las gestiones derivadas de la coordinación de la titulación en los distintos órganos (Consejo de Centro, Direcciones Académicas y Coordinaciones Académicas). Asimismo, se tiene en cuenta que la experiencia de interacción entre el alumnado y el profesorado sea recíproca mediante las tutorías y el seguimiento de la evolución del alumnado.

I55. Relación entre estudiantes equivalentes a tiempo completo (ETC/ATC) y profesorado equivalente a tiempo completo (PTC/EJC) (de la titulación)⁶



En relación con el cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 7.4 del Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios; la ratio de 1 profesor por cada 25 alumnos queda alcanzada. En el caso del Máster Universitario en Arquitectura siendo la media 5,8 ATC por docente EJC; y en el Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura 4,6 ATC por docente EJC.

En todos los casos, si se detecta que se necesitan más profesores/as se activan los procedimientos adecuados para dar respuesta a las necesidades del programa, tal y como se puede observar en la E20 de la presente subdimensión.

⁶ Se pueden observar los datos del periodo 2018-2022 en los Informes de Seguimiento de Centro (ISC) publicados en el sitio web de las titulaciones (E16 del apartado 2.1 del presente autoinforme). ISC 2018-19, p. 34; ISC 2019-2020, p. 200; ISC 2020-2021 p. 35 e ISC 2021-2022 p. 36.

Concluyendo aunque el personal docente asignado es suficiente para afrontar el despliegue de la titulación, se han ido desarrollando mejoras vinculadas al profesorado que se pueden visualizar en los [Informes de Seguimiento de Centro](#) (en las documentaciones oficiales de cada programa de la ETSALS).

Se adjuntan como [evidencias](#) de este estándar:

- [E20. Procesos y procedimientos del SIGC \(selección, contratación y gestión del profesorado\).](#)

Se aportan los procesos del [Sistema Interno de Garantía de Calidad de La Salle Campus Barcelona – URL](#) relacionados con la selección, la contratación y la gestión del profesorado:

- LS-GRH-01. Despliegue de las políticas RRHH para PDI / PAS.
- LS-GRH-03. Captación, selección y contratación del PDI / PAS externo.
- LS-GRH-04. Evaluación del PDI / PAS.
- LS-GRH-06. Evaluación de la actividad docente del profesorado.

- [E66. Detección de necesidad de profesorado.](#)

Se adjunta el proceso aportado en la E20. “LS-GRH-03. Captación, selección y contratación del PDI / PAS externo” del SIGC de La Salle Campus Barcelona – URL y el enlace al portal de ofertas de trabajo de la institución.

No se aporta la E50. “Plan docente de las titulaciones” puesto que ya se aporta en los apartados/dimensiones/subdimensiones previos/as. Tampoco se aporta la E07. “Plan(es) de mejora”, debido a que con los indicadores y evidencias aportados se considera que no se requieren planes de mejora para la presente subdimensión.

4.3. Formación del profesorado

La institución ofrece soporte y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.

El cuerpo docente de La Salle Campus Barcelona – URL tiene a disposición una serie de formaciones específicas y transversales. En ese sentido, se detectan y evalúan las distintas necesidades formativas del profesorado (véase en la evidencia adicional aportada en el 4.1, sobre los criterios de evaluación del profesorado de acuerdo con el ‘Pla d’Acompliment’).

En cuanto a las específicas, se determinan a través del Director de Centro vía Jefe de departamento, existiendo siempre la posibilidad de solicitar por parte del profesorado. Las actividades de formación transversales se impulsan desde el área de Recursos Humanos del campus. Éstas tienen una periodicidad anual y principalmente se producen en relación con la incorporación, la antigüedad y otras casuísticas.

Como soporte y mejora de la calidad de la actividad docente, se imparten formaciones específicas para fomentar el uso óptimo de las herramientas virtuales. Se puede observar en las evidencias aportadas guías sobre plataformas/sistemas como el *Smart Learning* o *Smart Classroom*.

En la línea de la formación del profesorado, existe un departamento exclusivamente dedicado a la [Innovación Docente](#). Asimismo, hay dos comisiones de la Universidad Ramon Llull que velan por la innovación docente, la [Comisión de Innovación y Actualización Docente y la Unitat de Qualitat i Innovació Academicodocent – URL \(UQIAD-URL\)](#). En la primera, se tiene como función proponer, asesorar, dar soporte y valorar políticas y acciones de innovación y actualización pedagógicodocente para la URL (cuyo asesoramiento se configura con los distintos centros de la URL). En la segunda y última comisión vinculada a la formación del profesorado (la UQIAD-URL) se pueden consultar los [objetivos y modelos de evaluación del cuerpo docente](#).

Para fomentar la periodicidad de la Innovación docente, anualmente se crean unas jornadas de Innovación para el profesorado del campus.

El seguimiento de ambas comisiones desde La Salle Campus Barcelona – URL se genera a partir del [repositorio de Comisiones y Grupos de Trabajo URL](#).

Además, la institución ha generado una serie de mecanismos para dar soporte al profesorado en el desarrollo de sus funciones. Por ejemplo, hay la presencia de un servicio de soporte sobre el modelo educativo NCA ([Nou Context d'Aprenentatge](#)). Aunque este modelo se ha aplicado a los grados universitarios, se está aplicando conceptualmente esta metodología en los programas de máster. El profesorado puede plantear sus dudas a través del correo electrónico de contacto nca@salleurl.edu. Otro ejemplo de soporte sería la a plataforma Teacher Desk, la cual da respuesta y asesoramiento al cuerpo docente sobre las cuestiones que puedan surgir de la plataforma de aprendizaje *e-study*. El correo de contacto para resolver estas dudas (además de la plataforma) es el siguiente: teacherdesk@salleurl.edu.

Otro mecanismo que dispone el profesorado de las titulaciones es el acceso a los distintos resultados de las encuestas de satisfacción. Tal y como se puede consultar en el proceso [LS-DPF-07. 'Satisfacción de los alumnos'](#), el departamento de calidad centraliza los datos y los facilita a la Dirección Académica, quien los evalúa conjuntamente con las coordinaciones de programa. A su vez, éstas comparten resultados y comentarios con el profesorado implicado. En caso de tener calificaciones mejorables, se hacen los seguimientos oportunos y se ofrecen las formaciones pertinentes, siguiendo los mecanismos establecidos.

El profesorado de la ETSALS realiza actividades de formación para profesionalizar su tarea docente [ver la E67. “Evaluación del plan de formación (debe incluir la relación de actividades de formación en las que ha participado el profesorado del centro)"]. Si bien no se recoge el porcentaje de profesorado que ha realizado alguna actividad de formación académica (I56) ni la satisfacción del profesorado con la formación recibida (I57), se plantea la actuación de mejora (A-QUAL-92409) en relación a ello.

Concluyendo este apartado, cabe hacer mención del proceso [LS-GRH-05. ‘Satisfacción del PDI/PAS’](#), el cual tiene la función de recoger el funcionamiento del profesorado. Siguiendo las indicaciones del proceso, se genera la evaluación de la satisfacción del PDI/PAS cuando se está cerrando un Plan Estratégico (véase en el I61 de la subdimensión 3.1 o en la valoración cualitativa del Plan Estratégico en el mismo apartado). Los objetivos del Plan Estratégico que afectan directamente a la cuestión del profesorado son los objetivos 2 y 3, ‘Estilo La Salle’ y ‘Comunidad La Salle’, con una valoración de satisfacción de 58% y 94% respectivamente.

Se adjuntan como [evidencias](#) de este estándar:

- [E20. Procesos y procedimientos del SIGC \(formación del profesorado\)](#).
Se aportan los procesos del [Sistema Interno de Garantía de Calidad de La Salle Campus Barcelona – URL](#) relacionados con la formación del profesorado
 - LS-GRH-02. Formación Interna del PDI / PAS.

También se aportan como evidencia el Plan de formación continuada del profesorado (incluyendo la formación de enseñanzas virtuales), de innovación docente y el modelo pedagógico.

- [E67. Evaluación del plan de formación \(debe incluir la relación de actividades de formación en las que ha participado el profesorado del centro\)](#).
Se aporta un documento resumen del Plan de Formación sobre el profesorado de la ETSALS, del tramo de 2019 a 2023. Las distintas actividades de formación se basan en los tipos de formación que ha recibido el profesorado en cuestión.

5. Eficacia de los Sistemas de Apoyo al Aprendizaje

La titulación dispone o tiene a su alcance servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del estudiantado. (E6)

5.1. Personal de apoyo a la docencia

El personal de administración y servicios es competente y dispone de la dedicación adecuada para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.

El tejido del personal a cargo de los servicios de apoyo (PAS) es suficiente y está calificado para el correcto y óptimo desarrollo de las distintas tareas asignadas. En el proceso LS-GRH-02 se desgana el procedimiento de las formaciones para el Personal de Administración y Servicios (al igual que las formaciones para el PDI).

El PAS tiene oportunidades formativas que se consideran relevantes para vincular al personal con la misión de la institución (véase en el proceso LS-GRH-01⁷), además de las formaciones In Company, se hacen en colaboración con el/la experto/a y los/las responsables de los departamentos o directores/as de las áreas. Las formaciones se definen según las necesidades específicas para garantizar la adecuación de contenidos y la aplicabilidad de la formación al puesto de trabajo; por lo que promueven una formación específica para el área donde se imparten o se detecta la necesidad. El departamento de Recursos Humanos de La Salle Campus Barcelona – URL ofrece regularmente formaciones específicas que impliquen una mejora en los servicios del Personal de Administración y Servicios, al igual que se promueven formaciones que faciliten la comodidad y la integración del cuerpo PAS de la institución.

Por otro lado, La Salle Campus Barcelona – URL prevé las necesidades de recursos humanos de apoyo en servicios e infraestructuras de diversa naturaleza a partir de la detección de personal necesario (tal y como se recoge en el proceso LS-GRH-03). En ese sentido, para determinar las necesidades de personal nuevo, cada director/a de área y/o jefe/a de departamento realiza un estudio de dimensionamiento del talento humano necesario para el desarrollo de las funciones del área y el logro de los objetivos previstos y marcados por la dirección general. El equipo directivo aprueba dichas peticiones a partir de las acciones del Plan Estratégico vigente o bien los planes de mejora.

Como se puede ver en la E70, la evidencia aportada en el apartado 5.3 del presente documento, en materia de conjunto de instalaciones e infraestructura educativa, se puede observar la infraestructura docente pero también la presencia de espacios que se destinan

⁷ Sobre la política de formación: Facilita los conocimientos y herramientas necesarias a todas las personas de la institución para alcanzar los objetivos de cumplimiento establecidos en los respectivos lugares de Trabajo y, a su vez, asegurando un buen clima de trabajo y una plena adaptación a la misión de La Salle Campus Barcelona.

a las formaciones del PAS⁸, los distintos despachos y espacios de trabajo, las áreas destinadas a las tareas y servicios de apoyo a la docencia, etc.

El Personal Administrativo y de Servicios de la institución está capacitado y formado para dar respuesta a los distintos recursos que el campus tiene a disposición del alumnado y del personal, tal y como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 17. Direcciones, Departamentos gestores y Subáreas del Personal Administrativo y de Servicios (PAS) de La Salle Campus Barcelona – URL

	Dirección / Departamento gestor de La Salle		Subárea
Infraestructura docente	Aulas	SRSO (Services Resources & Spaces Operations)	-
	Laboratorios		
Bibliotecas	CD (Dirección de Campus Development)		Biblioteca
Espacios de estudio	SRSO (Services Resources & Spaces Operations)		-
Infraestructuras informáticas	DRPO (Dirección de Relaciones Institucionales, Proyección y Organización)		Sistemas de Información / Helpdesk
Documentación	SG (Secretaría General); DOA (Dirección de Ordenación Académica) y DRPO (Dirección de Relaciones Institucionales, Proyección y Organización)		Secretaría General / Secretarías Académicas / Departamento de Calidad
Servicios de tutorización	DOA (Dirección de Ordenación Académica)		Plan de Acción Tutorial (PAT) (coordinado por PDI)
Orientación para estudiantes con discapacidad	CD (Dirección de Campus Development)		Oficina Global del Alumno / Campus Ministry
Asesoramiento de ayudas económicas	DMDN (Dirección de Márquetin y Desarrollo de Negocio)		Admisiones de Másteres
Orientación y colocación profesional	CD (Dirección de Campus Development)		Professional Development Center (Career Center)
Vida residencial	RESA (externalizado)		RESA
Deportes	CD (Dirección de Campus Development)		La Salle Sport & Fitness

Se adjunta como evidencia adicional la [plantilla del PAS del Campus del curso académico 2022-2023](#). La tabla 17 pone en situación los departamentos ocupados por el PAS, los cuales responden a las necesidades del alumnado y de la institución. Con esta tabla, se

⁸ Aunque no quede del todo explícito en el documento de las infraestructuras, los espacios de formación del PAS son a efectos de año académico. Se usan espacios según el volumen de personas a formar. En caso de un volumen pequeño, se puede usar la Sala de Grados. En caso de formaciones con mayor volumen de personas, se usan espacios como el auditorio o demás.

determina que se dispone de mecanismos para coordinar y asignar las distintas actividades de manera personalizada. Se descentralizan las distintas acciones a partir de los departamentos y áreas que dependen de la Dirección General, las Direcciones de Escuelas/Facultades y las Direcciones Ejecutivas, las cuales se evalúan y derivan con los comisionados y las Direcciones de Políticas (puede observarse el organigrama y la derivación de responsabilidades en el Planes Anuales de los cursos [2022-2023](#); pp. 27-77 y [2023-2024](#), pp. 23-83).

Para concluir este apartado, se ofrece formación al PAS con la finalidad de generar un ambiente propenso a atender las necesidades de todo el estudiantado de la comunidad. También existen una serie formaciones institucionales que se ofrecen gradualmente cuando el/la empleado/a acumula años de contratación, fomentando el seguimiento de todo el PAS.

Se adjuntan como [evidencias](#) de este estándar:

- [E20. Procesos y procedimientos del SIGC \(formación del PAS\).](#)
Se aportan los procesos del [Sistema Interno de Garantía de Calidad de La Salle Campus Barcelona – URL](#) relacionados con la selección, la contratación y la gestión del profesorado:
 - LS-GRH-01. Despliegue de las políticas de RRHH para PDI / PAS.
 - LS-GRH-02. Formación Interna del PDI / PAS.
 - LS-GRH-03. Captación y selección del PDI / PAS Externo.

- [E23. Criterios de acceso o contratación del personal de apoyo a la docencia.](#)
Se aportan los procesos del [Sistema Interno de Garantía de Calidad de La Salle Campus Barcelona – URL](#) relacionados con la selección, la contratación y la gestión del profesorado:
 - [LS-GRH-03. Captación, selección y contratación del PDI / PAS externo.](#)

En el proceso en cuestión, se describen en los puntos 2.1.4 ‘Preselección’ y 2.1.5 ‘Selección’ la metodología usada en los procesos de selección.

Asimismo, se mantiene una filosofía con una serie de valores que se describen en el apartado de ‘Trabaja en La Salle’ en el sitio web de La Salle Campus Barcelona – URL.

- [E24. Informes de evaluación de la plantilla de personal de apoyo.](#)
Se aportan las plantillas usadas en el ‘Pla d’Acompliment’ del 22-23 del Personal Administrativo y de Servicios (PAS) de La Salle Campus Barcelona – URL. En el caso del PAS se evalúan los siguientes criterios: Funciones, Calidad del Trabajo, Servicio e Identidad.
Se aporta también el aplicativo para realizar la evaluación final, con los KPI (*Key Performance Indicator*, traducible como indicadores de rendimiento). Se pueden consultar también los valores finales. Se aproxima a un informe visual, puesto que es un gráfico de resultados.

- [E67. Evaluación del plan de formación \(debe incluir la relación de actividades de formación en las que ha participado PAS del centro\).](#)

Se aporta el aplicativo del Plan de Formación del departamento de RRHH de La Salle Campus Barcelona – URL. En él se puede ver cómo se puede filtrar por quienes han realizado la formación. Dicho aplicativo es aplicable tanto para PAS como PDI. De todos modos, no se puede aportar la relación de actividades en las que ha participado el PAS del centro.

5.2. Servicios de Orientación

Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación en el mercado laboral.

En La Salle Campus Barcelona – URL se cuenta con un servicio de orientación académica referencial, hecho que afecta a todas las titulaciones que se imparten en la institución.

El proceso de orientación inicia con el departamento de Admisiones, el cual tiene personal especializado para cada uno de los centros o facultades del campus. En esa primera toma de contacto con el campus, se ofrece orientación académica al alumnado. Tal y como se puede observar en la E56, los servicios son coherentes para la titulación, debido a que se busca a un perfil de alumnado concreto. Durante ese proceso, la coordinación del programa se asegura de trasladar toda la información necesaria al alumnado sobre la titulación, la ETSALS y el campus para que conozca en profundidad los objetivos formativos y el enfoque del programa.

Una vez se ha matriculado el/la alumno/a, se le hace llegar un correo electrónico/carta de bienvenida con la programación de la jornada “Welcome”, para acoger al nuevo alumnado en el campus. Durante la jornada, se presentan los servicios del campus, las instalaciones, los departamentos, etc y se lleva a cabo una bienvenida institucional. También se producen encuentros directos con la coordinación de la titulación quien hace entrega de los horarios detallados y explica el funcionamiento del programa.

En paralelo, se habilita el perfil de estudiante en la plataforma *e-study* con la finalidad de que el estudiante pueda acceder fácilmente a los contenidos del programa con su usuario. En la plataforma virtual están disponibles las distintas guías tanto para navegar dentro de la misma como la información del programa.

Por otro tipo de informaciones, se anuncian en las pantallas del campus distintas actividades que promueven el movimiento de estudiantes por el campus con el objetivo de que se familiaricen con él y se enriquezca la experiencia fuera del aula (cafés de lectura, actos en la biblioteca, etc.).

Cuando el/la estudiante ha iniciado sus estudios, se despliega el [Plan de Acción Tutorial](#), el cual vela por realizar un correcto seguimiento del alumnado. El/la tutor/a responsable, tiene como objetivo desempeñar al máximo el desarrollo del alumnado a su cargo. Algunos

ejemplos de mecanismos de detección del alumnado en riesgo son: las conductas visibles en el aula, las comunicaciones del/la alumno/a con el/la tutor/a, la detección de frustración, las calificaciones, las valoraciones extraídas en las reuniones de coordinación de titulación, etc.

I59. Porcentaje de estudiantes que utilizan la tutoría (ETSALS).

2019-2020	-
2020-2021	-
2021-2022	96,17%
2022-2023	94,43%

*No se dispone de datos previos al curso académico 2021-2022.

El acompañamiento personalizado para la orientación profesional de los alumnos es una prioridad de La Salle URL. En 1994 se creó la Bolsa de Trabajo, ahora convertida en Professional Development Center, cuyo objetivo principal se focaliza en dos líneas de actuación: por un lado, ofrecer todo el soporte necesario a los estudiantes durante el proceso de búsqueda de nuevas oportunidades y, por otro lado, hacer de puente con las empresas para impulsar su inserción laboral.

La actividad de orientación profesional se divide en tres ámbitos de actuación:

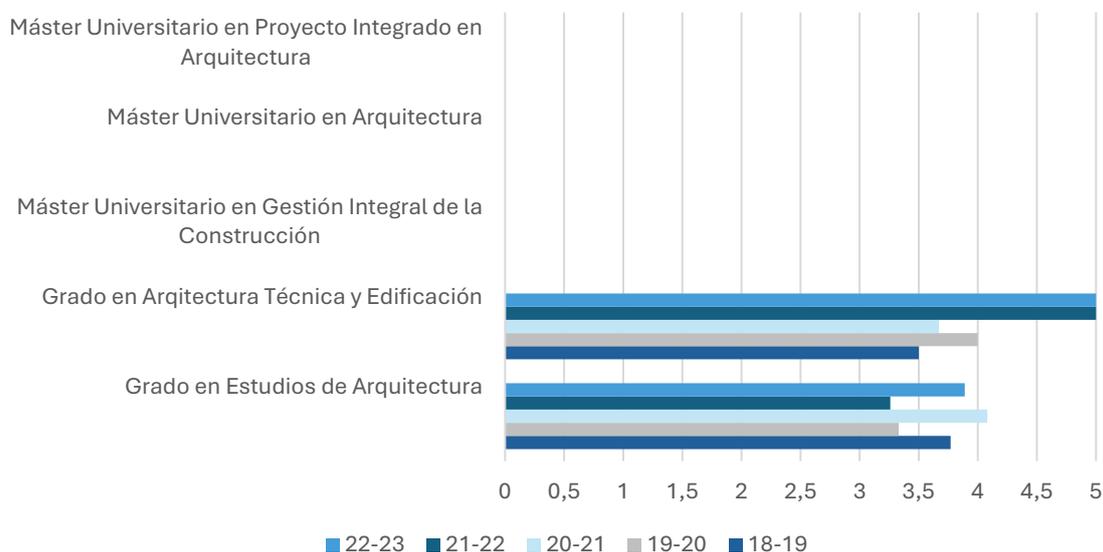
- Estudiantes. En etapas tempranas, fomentamos la incorporación del alumno al mercado laboral con la realización de Prácticas Externas, concebidas como un importante elemento formativo, a través de los Convenios de Colaboración Universidad-Empresa.
- Finalistas. Durante su etapa final como estudiantes, les ayudamos a conseguir su primer trabajo como graduados. El puesto que ocuparán los recién egresados marcará la tendencia de su futuro profesional.
- Egresados. Se trata de un servicio que podrán disfrutar en cualquier momento de su vida laboral, para aquellos que deseen dar un paso adelante en su carrera o reorientarla con éxito y acceder a nuevas oportunidades.

El asesoramiento que se ofrece a los alumnos para orientarlos profesionalmente se fundamenta en los servicios siguientes:

- Atención personalizada a través de entrevistas de orientación profesional.
- Coaching.
- Revisión y corrección de las cartas de presentación y CV.
- Procesos de selección, cómo afrontarlos.
- Recomendación personalizada a empresas y seguimiento de las candidaturas.
- Información actualizada de mercado y tejido empresarial.
- Presentación de empresas, workshops y ferias de empleo.
- Acceso al portal de empleo de La Salle con ofertas exclusivas para nuestros alumnos.
- Recursos específicos en función de las inquietudes y expectativas del alumno.

Otros sistemas de acompañamiento serían el establecimiento del *Campus Ministry*, los distintos servicios de apoyo descritos anteriormente y el cuerpo docente de La Salle Campus Barcelona – URL. Además, el alumnado cuenta con una [plataforma de soporte](#) a la que puede consultar sus incidencias o dudas.

I50. Satisfacción del alumnado (con los servicios de orientación)



*Los apartados sin datos (ND) corresponden a aquellos que no figuran en el gráfico.

No se dispone de la satisfacción de los estudiantes de máster en relación con los servicios de orientación

Por lo que a la inserción laboral refiere, se dispone de mecanismos para fomentar el desarrollo profesional del estudiantado. El [Professional Development Center](#), cuenta con una serie de iniciativas que promueven la orientación individualizada.

El personal de apoyo, que lo ocupa los distintos servicios de orientación y apoyo del campus está formado para abordar situaciones de necesidades específicas. Además, tal y como se describe en el subdimensión siguiente (5.3), los espacios están adaptados a los servicios de orientación.

Se adjuntan como [evidencias](#) de este estándar:

- E20. Procesos y procedimientos del SIGC (apoyo y orientación al estudiantado). Se aportan los procesos del [Sistema Interno de Garantía de Calidad de La Salle Campus Barcelona – URL](#) relacionados con los programas formativos:
 - LS-DPF-01. Apoyo y orientación académica a los alumnos.
 - LS-DPF-03. Gestión de la movilidad.
 - LD-DPF-05. Gestión de la orientación profesional del alumno y apoyo a la inserción laboral.

- [E37. Plan\(es\) de acción tutorial \(PAT\).](#)
Se aporta el [Plan de Acción Tutorial La Salle URL para Másteres](#), en el cual se puede consultar los objetivos, las funciones y las habilidades y los conocimientos del/la tutor/a.
- [E38. Carta de los servicios de soporte y orientación al estudiantado.](#)
Se adjuntan una serie de evidencias: los vídeos de bienvenida, los correos/cartas de bienvenida al alumnado nuevo de los cursos académicos 2023-2024 y 2024-2025, las indicaciones para el estudiantado internacional, la agenda de actividades para la *Welcome Week* de Másteres del curso 2023-2024 y el enlace de soporte para la orientación del alumnado a partir de la plataforma *e-study* (el cual también se aporta en la E70).
- [E72. Plan o acciones de orientación profesional.](#)
Se aportan distintos enlaces de la Bolsa de Trabajo y el [Career Center](#). Se enlaza la *Talent Week* y el *Corporate Board Council (CBC)*, iniciativas que justifican las distintas acciones llevadas a cabo para la orientación profesional del alumnado en el ámbito de la ETSALS. Como evidencia adicional se aporta el [listado de empresas con convenio](#) con las que el alumnado puede realizar prácticas académicas externas o prácticas extra-curriculares; tanto de la ETSALS como de las titulaciones MA y MPIA; demostrando que se ofrece la opción de promocionar al mercado laboral aquel alumnado de los másteres que lo desee, teniendo una correcta tutorización y seguimiento (de acuerdo con el proceso [LS-DPF-04. Gestión de las Prácticas Externas](#)).

5.3. Recursos Materiales

Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y las características de la titulación.

Las [instalaciones de La Salle Campus Barcelona – URL](#) son suficientes y adecuadas para el volumen de estudiantes. En ese sentido, las distintas aulas y espacios para la formación se han diseñado con el objetivo de que sean óptimos para el aprendizaje, según las necesidades de los centros/facultades y titulaciones. A nivel del campus, se cuenta con una amplia gama de [laboratorios](#), aulas de informática, [biblioteca](#) y [salas de lectura/consulta](#). En el caso de los programas objeto de la acreditación, los espacios de uso habitual del alumnado son los siguientes:

Máster Universitario en Arquitectura

- [Design Studio](#). Es un aula de grandes dimensiones y abierta que fomenta el trabajo colaborativo y permite realizar las asignaturas de taller.
- Aulario. Aulas destinada a las clases teóricas.

- > [Taller de maquetas](#). Espacio destinado a la materialización de los proyectos del estudiantado, el aula dispone de material y herramientas para ejecutar los modelos.
- > [Sala de Grados](#). Sala destinada a clases magistrales, seminarios, conferencias u otras actividades de formación.
- > Laboratorio de materiales. Espacio con muestras de productos, materiales y sistemas constructivos para la visualización directa del alumnado.

Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura

- > [Design Studio](#). Es un aula de grandes dimensiones y abierta que fomenta el trabajo colaborativo y permite realizar las asignaturas de taller.
- > Aularios. Aula destinada a las clases teóricas y asignaturas de taller.
- > [Taller de maquetas](#). Espacio destinado a la materialización de los proyectos del estudiantado, el aula dispone de material y herramientas para ejecutar los modelos.
- > [Sala de Grados](#). Sala destinada a clases magistrales, seminarios, conferencias u otras actividades de formación. También se ha usado como espacio de defensa de los Trabajos de Fin de Máster.

La mayor parte de estas instalaciones están abiertas a los alumnos no sólo en horario lectivo de clases, sino también durante el resto de las horas en que el Campus permanece abierto. De esta manera los estudiantes pueden hacer uso de la infraestructura que necesitan, sin representar la disponibilidad de espacios una limitación a su aprendizaje. La infraestructura física de La Salle URL se considera adecuada para motivar, facilitar y enriquecer el aprendizaje de los alumnos en base a su número, actualización, calidad y ocupación. Los laboratorios que dan servicio a todo el Campus están dotados de los equipamientos y tecnología necesarios para poner en práctica los conceptos y aplicarlos en entornos reales; practicidad por la que siempre se ha caracterizado la formación de La Salle URL.

Para garantizar que no se produzcan solapamientos de actividades formativas distintas en el mismo espacio, se usa la intranet de '*Gestor d'Espais*'.

Por lo que al equipamiento virtual refiere, se cuenta con el portal e-Study, donde los estudiantes disponen de los distintos contenidos de las asignaturas, los resultados de la evaluación, los objetivos formativos, el plan docente, etc.

Para el desarrollo de las titulaciones objeto de acreditación (MA, MPIA) se ponen a disposición del alumnado las licencias de todos los softwares necesarios, de acuerdo con las materias, (autocad, adobe, grasshoper...). Estos están instalados y a disposición en los laboratorios de informática y otros laboratorios del campus.

A raíz de la implementación de la actuación de mejora 'PMC-AUT-ETSALS-20-01. [Smart Learning](#)', todos los espacios designados para la enseñanza de las sesiones académicas de los programas han sido equipados con la tecnología Smart Learning. La cual es un

sistema que aporta la flexibilidad necesaria para adaptarse a los múltiples escenarios que pueden acontecer, garantizando una experiencia educativa de calidad ante cualquier eventualidad. Con el sistema Smart Learning los alumnos pueden asistir al aula on-Campus (presencial) o puntualmente off-Campus (remoto) con una experiencia docente equivalente y síncrona. A tal efecto, las aulas se han transformado y dotado de infraestructura tecnológica (pizarra digital, cámaras, micros, pantallas, herramienta de videoconferencia, ...) para posibilitar una clara mejora de la experiencia docente de los alumnos. Más allá de la tecnología, a nivel de impartición de la docencia se ha puesto foco en los siguientes aspectos:

- Metodología: metodologías de aprendizaje activas adaptables a cualquier situación.
- Evaluación: posible en cualquier escenario y basada en la evaluación procesual.
- Política de uso de Smart Learning, donde se recogen las condiciones bajo las cuales, previa autorización por parte de la coordinación y dirección académica, el alumnado puede solicitar de manera puntual hacer seguimiento síncrono de las clases.

La implementación de estos nuevos sistemas permite que el alumnado en el aula tenga un mejor aprovechamiento de las sesiones, facilitando las acciones de compartir documentación y mantener registro de los comentarios y apuntes durante las sesiones.

El Departamento de Sistemas TIC dimensiona toda la infraestructura virtual con la finalidad de que alcance al volumen de demanda previsto, soportando la totalidad del estudiantado. En caso de incidencia, el alumnado se puede poner en contacto con el correo electrónico de 'Helpdesk Incidències' (helpdesk@salleurl.edu). Inmediatamente se abre la incidencia y se soluciona desde el departamento de soporte. Una vez solucionada la incidencia, se hace llegar un correo para valorar la satisfacción de la rapidez, la eficacia y la atención recibida.

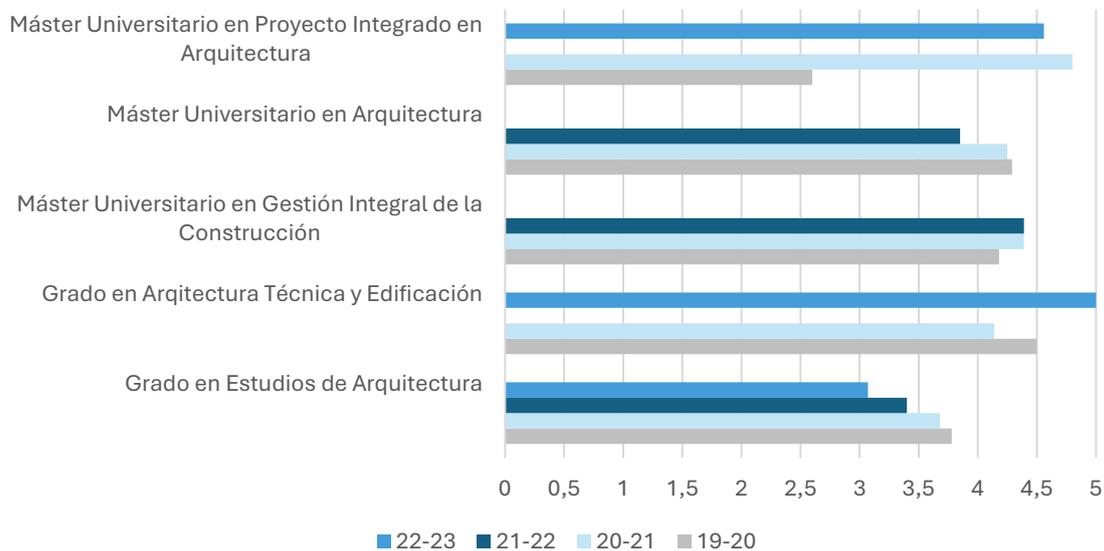
El acceso a dicha infraestructura virtual es ininterrumpido. En caso de mejoras técnicas, se avisa previamente a los usuarios de la fecha y duración de la reparación de la avería; de este modo se evitan interrupciones de comunicación entre estudiantado y profesorado. Los mecanismos que regulan y garantizan la seguridad del sistema virtual de La Salle Campus Barcelona – URL se centralizan desde el departamento de **Sistemas**.

Aunque en las titulaciones objeto de acreditación la modalidad sea presencial; a nivel de Campus se disponen de las guías de modelos pedagógicos para las enseñanzas de modalidad semipresencial y virtual. También se tienen a disposición mecanismos como el [Plan de medidas antifraude](#) de la URL.

A nivel de infraestructura física, de acuerdo con lo previsto en el proceso [LS-GRM-01. Gestión de los Servicios y Recursos Materiales](#), se disponen de los mecanismos necesarios para recoger y priorizar las posibles necesidades especiales de la comunidad universitaria.

Actualmente, se considera que el campus está adaptado para todo el mundo. En caso de que se detecte alguna mejora pendiente, se toman las medidas necesarias. Por este mismo motivo, podemos ver una alta satisfacción de los recursos materiales:

I50. Satisfacción del alumnado (con los recursos materiales)



*No se dispone de los datos del curso académico 2018-2019.

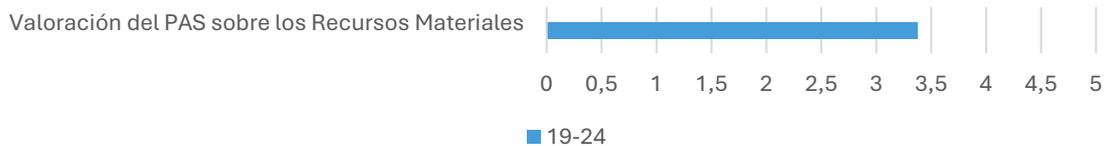
**Los apartados sin datos (ND) corresponden a aquellos que no figuran en el gráfico.

Se estima como positiva la valoración del alumnado sobre los recursos materiales en las titulaciones de la ETSALS. De todos modos, es necesario recalcar que hace falta mejorarlo en el caso del Máster Universitario en Arquitectura.

No se disponen datos para aportar los indicadores: I57. “Satisfacción del profesorado (con los recursos materiales)” y el I66. “Satisfacción de las personas graduadas (con los recursos materiales)”. Durante el proceso de elaboración del autoinforme, se detectó la actuación de mejora para analizar y diseñar los mecanismos necesarios para recopilar indicadores no recogidos durante el autoinforme (A-QUAL-92409).

La valoración del PAS sobre los recursos materiales se ha extraído de la valoración del Plan Estratégico 2019-2024. De acuerdo con el Objetivo 4 y la Línea de Acción 4.3, se valoraron dos hitos relacionados con la adecuación de las infraestructuras y los recursos materiales. Las valoraciones fueron de 3.5/5 y de 3.25/5, lo que nos sitúa en una valoración media de 3,38/5.

I68. Satisfacción del Personal de Administración y Servicios con los recursos materiales

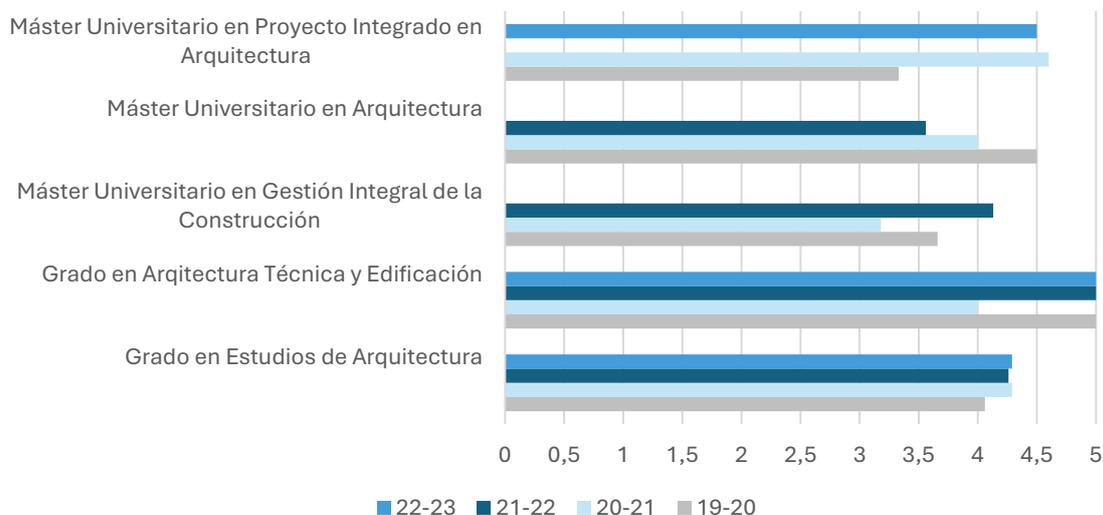


La satisfacción del PAS con los recursos materiales es notable, y es destacable la ausencia de incidencias de seguridad tanto en la infraestructura física como virtual a lo largo del curso académico 2022-2023. Este logro se atribuye a la inversión en equipamiento seguro, sistemas de vigilancia y a la proactiva gestión de las incidencias a través de *HelpDesk*. La centralización de la gestión de incidencias virtuales permite una detección temprana y una respuesta eficaz ante cualquier amenaza potencial. De acuerdo con los datos recogidos, el número de incidencias de seguridad en la infraestructura educativa (I58) es 0.

Por otro lado, la valoración global de las Prácticas incluye la de los espacios donde el alumnado ha podido ejercer sus Prácticas Académicas Externas o bien sus Prácticas Extracurriculares/No curriculares. Como podemos ver en el gráfico siguiente, la valoración es altamente positiva. Para garantizar que las plazas ofertadas son suficientes, el departamento de *Professional Development Center* crea los convenios necesarios con el objetivo de garantizar la calidad de las prácticas. Durante la creación de dicho acuerdo, se pactan las necesidades de la empresa, las necesidades del alumnado y se determinan las necesidades materiales, las cuales siempre deben ser suficientes para poder llevar a cabo las actividades formativas previstas. En dichos acuerdos, también se determina quien ocupará el rol de tutor/a de las prácticas para supervisar y evaluar al alumnado a su cargo.

Para valorar correctamente el desempeño del/la tutor/a existen dos mecanismos. Por un lado, la valoración del estudiantado en sus encuestas (visible en el proceso [LS-DPF-07. Satisfacción de alumnos](#)) y, por el otro, la valoración de los empleadores (consultable en el proceso [LS-DPF-08. Satisfacción de Empleadores](#)). En esta última valoración el empleador valora al alumnado, pero también realiza una reflexión sobre las necesidades de las prácticas y su rol como tutor/a.

I50. Satisfacción del alumnado (con las prácticas académicas externas - no curriculares en másteres)



*No se dispone de los datos del curso académico 2018-2019.

**Los apartados sin datos (ND) corresponden a aquellos que no figuran en el gráfico.

Los resultados de la satisfacción con las Prácticas Académicas Externas (no curriculares en los dos másteres objeto de la acreditación) se considera favorable en ambas titulaciones.

Concluyendo la presente subdimensión, tal y como se explicita en la ‘Guía para la Acreditación de Titulaciones Universitarias de Grado y Máster’ (AQU, 2023), se demuestra que el alumnado de las titulaciones habilitantes puede realizar todo el conjunto de actividades formativas previstas en la normativa. En la tabla que se presenta a continuación se establece la adecuación de los espacios en función de las actividades formativas y resultados de aprendizajes previstos según el módulo del Máster Universitario en Arquitectura, de acuerdo con la Orden EDU/2075/2010:

Tabla 18. Adecuación espacios MA

Orden EDU/2075/2010	ECTS	Asignaturas de la titulación (MA)	Aulas	Justificación de acuerdo con Orden EDU/2075/2010
Bloque Técnico: Construcción, Estructuras e Instalaciones	12	Estructuras Aplicadas (3) Instalaciones Aplicadas (3) Construcción-Taller (3) Rehabilitación y eco-eficiencia (3)	<i>Design Studio</i> y Aulario	Aptitud para concebir, calcular, diseñar e integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar: estructuras de edificación (T); Sistemas de división interior, carpintería, escaleras y demás obra acabada (T); Sistemas de cerramiento, cubierta y demás obra gruesa (T); Instalaciones de suministro y evacuación de aguas, calefacción, climatización (T). Los espacios destinados para adquirir las actividades formativas del bloque técnico son: aula Q9, equipada con detalles y materiales de la construcción. También se

Orden EDU/2075/2010	ECTS	Asignaturas de la titulación (MA)	Aulas	Justificación de acuerdo con Orden EDU/2075/2010
				<p>usa el <i>Design Studio</i> como taller, para las previsiones del proyecto.</p> <p>Se explican teóricamente los conceptos constructivos y también se buscan ejemplos prácticos con materiales.</p>
Bloque Projectual: Composición, Proyectos y Urbanismo	12	<p>Forma y Proyecto (3)</p> <p>Proyectos-Desarrollo (6)</p> <p>Condicionantes Urbanísticos para el proyecto (3)</p>	<i>Design Studio</i> y Aulario	<p>Aptitud para la concepción, la práctica y el desarrollo de: Proyectos básicos y de ejecución croquis anteproyectos (T), proyectos urbanos (T) y dirección de obras (T).</p> <p>Aptitud para: Elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos. Intervenir en, conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido (T). Ejercer la crítica arquitectónica.</p> <p>Capacidad para: Redactar y gestionar planes urbanísticos a cualquier escala (T).</p> <p>Los espacios destinados para adquirir las actividades formativas del bloque técnico son: aula Q9, equipada con detalles y materiales de la construcción. También se usa el <i>Design Studio</i> como taller, para las previsiones del proyecto.</p> <p>Se explican teóricamente los conceptos constructivos y también se buscan ejemplos prácticos con materiales.</p>
Proyecto de Fin de Carrera	30	Proyecto Final (30)	<i>Design Studio</i>	<p>Elaboración, presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos de grado y máster, de un ejercicio original realizado individualmente, ante un tribunal universitario en el que deberá incluirse al menos un profesional de reconocido prestigio propuesto por las organizaciones profesionales. El ejercicio consistirá en un proyecto integral de arquitectura de naturaleza profesional en el que se sinteticen todas las competencias adquiridas en la carrera, desarrollado hasta el punto de demostrar suficiencia para determinar la completa ejecución de las obras de edificación sobre las que verse, con cumplimiento de la reglamentación técnica y administrativa aplicable.</p> <p>El aula para trabajar en el desarrollo del Proyecto de Fin de Carrera es el <i>Design Studio</i> debido a que permite ejecutar los proyectos bajo la supervisión tutorial, realizando un correcto seguimiento puesto que las condiciones del espacio lo permiten.</p>

*Faltan los 6 ECTS de la asignatura optativa.

** (T) = Enseñanzas de Taller.

No se pueden aportar el I57. "Satisfacción del profesorado (con los recursos materiales)", puesto que no se recoge el dato (véase en el Plan de Mejora la alternativa propuesta) ni el

I66. “Satisfacción de las personas graduadas con los recursos materiales)” puesto que solo se obtiene el dato del estudiantado vigente.

Se adjuntan como [evidencias](#) de este estándar:

- [E13. Plan\(es\) de gestión de riesgos.](#)
Se aporta como evidencia la documentación relativa a los planes de gestión de riesgos de la institución, La Salle Campus Barcelona – URL.
- [E14. Plan\(es\) de contingencia.](#)
Se aporta como evidencia los planes de contingencias de la institución, La Salle Campus Barcelona – URL.
- E20. Procesos y procedimientos del SIGC relacionados (gestión de las instalaciones e infraestructura educativa).
Se aportan los procesos del [Sistema Interno de Garantía de Calidad de La Salle Campus Barcelona – URL](#) relacionados con los programas formativos:
 - LS-GRM-01. Gestión de los servicios y recursos materiales.
 - LS-GRM-02. Gestión de incidencias y reserva de espacios.
- [E70. Conjunto de instalaciones e infraestructura educativa. Identificación de los recursos más significativos de los que dispone la institución para favorecer el aprendizaje del estudiante, en especial laboratorios \(puestos de trabajo, asignaturas implicadas, personal técnico de apoyo, etc.\), infraestructuras digitales, documentación, etc. \(universidad\).](#)
Se adjunta el conjunto de infraestructuras físicas y virtuales de La Salle Campus Barcelona – URL. En la línea de la infraestructura, se aporta un documento con los servicios del campus; donde se puede consultar información sobre la biblioteca, entre otros servicios. También se aporta el [mapa interactivo del conjunto de instalaciones](#) y documentos con las aulas y laboratorios necesarios para las dos titulaciones objeto de acreditación (Máster Universitario en Arquitectura y Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura).
- [E71. Detección de necesidades en instalaciones e infraestructuras.](#)
Se aporta la evidencia a nivel de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura La Salle, con los planos de comparación del edificio Sant Josep (sede de la ETSALS). En dichos planos, se pueden observar las distintas mejoras producidas diseñadas en función de las necesidades de los programas de la ETSALS, pudiendo comparar el estado previo y el actual. El procedimiento de detección queda recogido en el apartado 2.2 del proceso [LS-GRM-01. ‘Gestión de los servicios y recursos materiales’](#), citado previamente.

6. Calidad de los Resultados del Programa Formativo

6.1 Resultados de Aprendizaje alcanzados

En ambos planes de estudios se definen una serie de resultados de aprendizaje asociados a cada una de las materias. Estos resultados de aprendizaje se reparten entre las diferentes asignaturas que componen cada materia. Estas han desplegado una serie de actividades formativas (AF), metodologías docentes (MD) y sistemas de evaluación (SE) que permiten adquirir las competencias asignadas a cada titulación.

Para contextualizar y valorar los resultados de aprendizaje alcanzados en las distintas materias se presenta el Documento de evaluación de los resultados de aprendizaje (E75) donde se ponen en relación con las AF, las MD y los SE.

Los contenidos desarrollados para cada una de las asignaturas, descritos en las guías, son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos.

Cada una de las competencias de cada titulación es específica y relevante, en cada uno de los créditos obligatorios y optativos observables en los planes de estudio. Actualmente, se está trabajando en facilitar la publicación de las competencias (o RA) de las titulaciones en las informaciones de los Planes de Estudios (A-DMDN-92302 y A-QUAL-92401).

En el caso del Máster Universitario en Arquitectura (vinculado a una normativa concreta), se considera que se alcanzan las competencias de conocimiento, comprensión, aplicación y creación en las materias de índole teórica como práctica. Sobre las de análisis y evaluación, se considera que quedan cubiertas en las materias de índole práctica.

El Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura alcanza las competencias de conocimiento, comprensión, aplicación y análisis tanto en materias de índole teórico como en las prácticas. Por lo que respecta a la evaluación y la creación, se considera que quedan cubiertas en la instrucción de la mirada crítica y en la gestión de los proyectos prácticos, respectivamente.

Por lo que hace a la modalidad de enseñanza, en la actualidad ambos programas son presenciales.

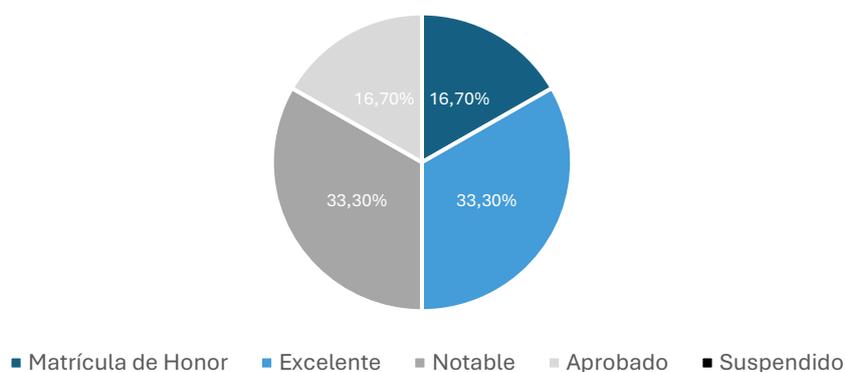
Se ha detectado como mejora la necesidad de redactar algunas de las competencias en perspectiva de género y adecuarlas como Resultados de Aprendizaje según lo dispuesto en el RD 822/2021, siguiendo las guías del [Focus 1. El perfil de las titulaciones. Objetivos de formación, perfil de graduación y resultados de aprendizaje](#) de AQU (AM-AUT23-ETSALS-MA-01 y AM-AUT23-ETSALS-MPIA-01).

Por lo que respecta al Trabajo de Fin de Máster, siguiendo la [normativa transversal de TFM de La Salle Campus Barcelona – URL](#)) tiene una clara metodología y unos objetivos alcanzables vinculados con las titulaciones.

En el caso del [Proyecto Final del MA](#) (30 ECTS), en línea con la Orden EDU/2075/2010, se centra en la transformación y construcción del hábitat humano, abordando temas de territorio, ciudad y edificación con enfoque en la sostenibilidad. El alumnado elabora un proyecto que incluye el desarrollo de propuestas conceptuales y técnicas que integran planeamiento urbano, estrategias compositivas y detalles técnicos, validando de esta manera el alcance de los resultados de aprendizajes previstos. El TFM es novedoso y actual, está vinculado a los contenidos del máster y evaluado desde una perspectiva integral, preparando a los alumnos para desafíos arquitectónicos reales y sostenibles (véase en la E69. Ejecuciones del estudiantado).

Como indicadores, en el caso del MA, podemos observar en el siguiente gráfico el porcentaje del espectro de evaluación del curso académico 2022-2023, siendo en su mayor parte superior a 'notable'.

% del espectro de la evaluación de los TFM del **MA**, curso académico 2022-2023

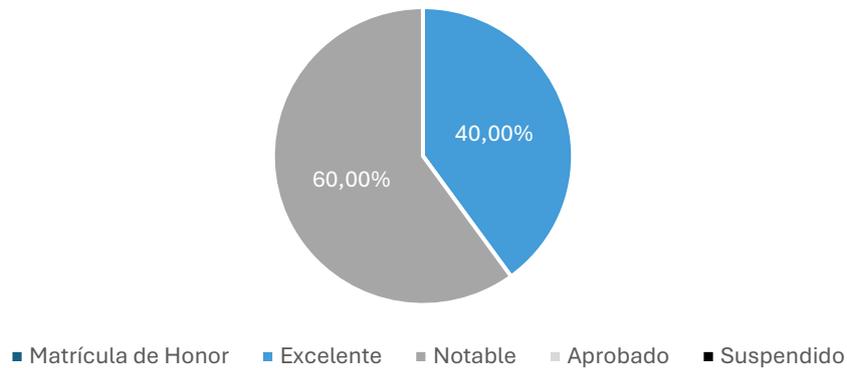


Además es destacable aportar que dos miembros del alumnado del Máster Universitario en Arquitectura fueron galardonados por su trabajo final de máster con el [Premio Hispalyt](#) y con el [Premio de la Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo](#) en 2023 respectivamente.

En el caso del Trabajo Final de Máster del MPIA (6 ECTS), se centra el desarrollo de un proyecto de investigación teórico o de diseño, abordando problemas arquitectónicos contemporáneos, proponiendo soluciones innovadoras e implementándolas en el proyecto, validando de esta manera el alcance de los resultados de aprendizajes previstos. El TFM es novedoso y actual, está vinculado a los contenidos del máster y es evaluado desde una perspectiva integral, preparando al alumnado para desafíos arquitectónicos y de investigación en un contexto internacional (véase en la E69. Ejecuciones del estudiantado).

Como indicadores, en el caso del MPIA, podemos observar en el siguiente gráfico el porcentaje del espectro de evaluación, siendo para el curso académico 2022-2023 un 40% excelente.

% del espectro de la evaluación de los TFM del **MPIA**, curso académico 2022-2023



Se considera que el planteamiento es óptimo para la disciplina arquitectónica en ambos casos. Como se puede ver en la E69. Ejecuciones del estudiantado, los trabajos del estudiantado revelan una contemporaneidad y actualización de los estudios destacable y una aplicación de los conocimientos notable en sus propuestas.

La ETSALS ha recopilado datos de satisfacción del alumnado en diversos aspectos. Si bien las valoraciones sobre la docencia son muy positivas (calificación cercana al 5/5), la baja participación en las encuestas de algunos cursos impide obtener una visión completa. Ante esta situación, se propone una actuación de mejora para fomentar una mayor participación en las encuestas (AM-AUT23-ETSALS-AMAS-92411),

Tabla 19. **I50**. Satisfacción del alumnado con la actuación docente y el despliegue de la titulación (Máster Universitario en Arquitectura).

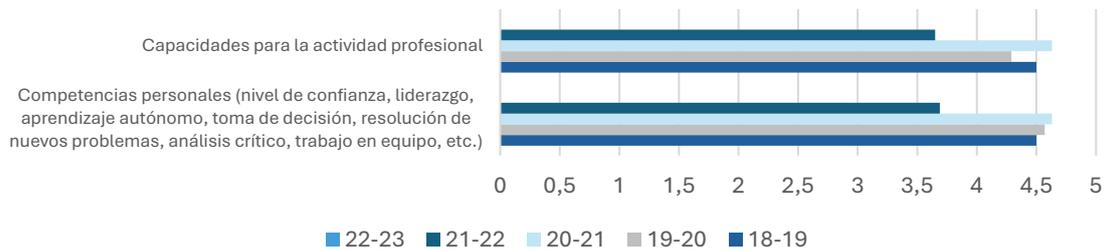
2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
-	-	5	3,5	-

Tabla 20. **I50**. Satisfacción del alumnado con la actuación docente y el despliegue de la titulación (Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura).

2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
-	-	4,77	-	-

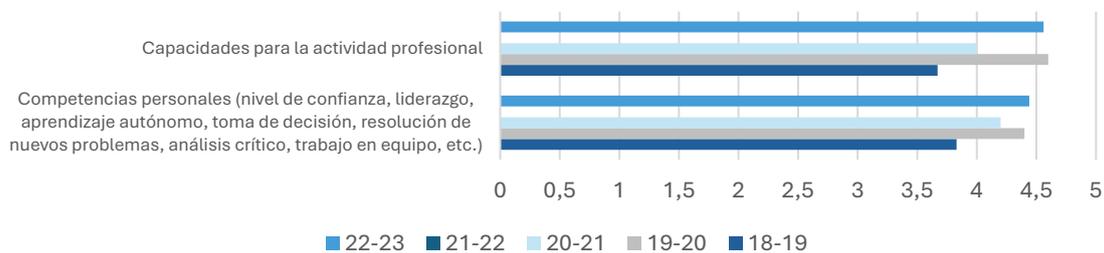
Adicionalmente, se aportan datos de satisfacción del alumnado con las competencias adquiridas más allá de las académicas que, para la ETSALS, complementan de manera relevante el perfil profesional del alumnado egresado de la escuela y lo capacitan para una inserción laboral más integral.

I66. Satisfacción de las personas graduadas sobre cómo la formación recibida les ha permitido mejorar las... (MA)



*No se dispone de los datos del curso académico 2022-2023.

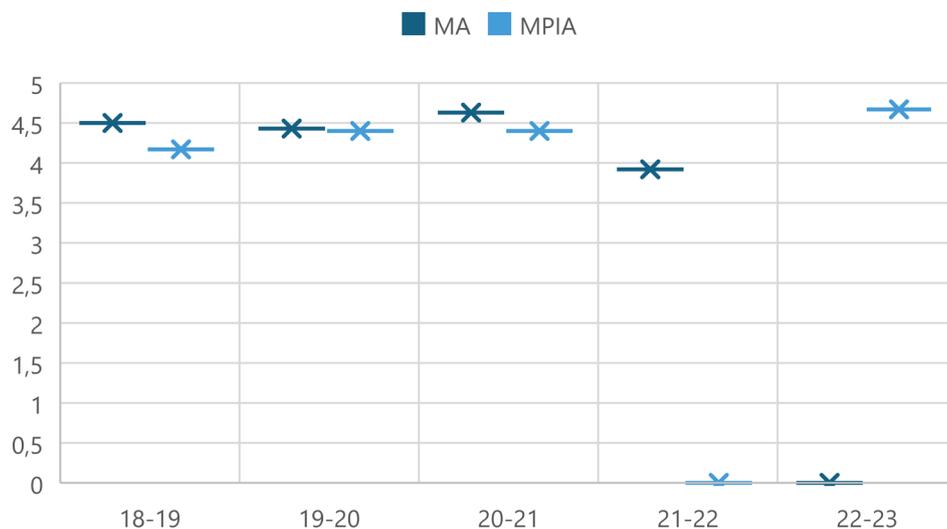
I66. Satisfacción de las personas graduadas sobre cómo la formación recibida les ha permitido mejorar las... (MPIA)



*No se dispone de los datos del curso académico 2021-2022.

Los resultados obtenidos en ambos programas revelan una alta satisfacción del alumnado, lo cual es especialmente significativo considerando que la mayoría de los estudiantes se encuentran en activo en el mercado laboral. Esto demuestra la pertinencia de las competencias adquiridas para el ejercicio profesional.

I66. Satisfacción de las personas graduadas con la experiencia educativa global de la titulación (MA y MPIA)



*Los datos que aparecen en valoración 0 equivalen a cursos académicos de los cuales no se dispone de datos (MA, curso 22-23 y MPIA, curso 21-22).

La satisfacción de las personas egresadas de ambas titulaciones es destacadamente alta.

Se adjuntan como [evidencias](#) de este estándar:

- E07. Plan(es) de mejora.
Los planes de mejora derivados de esta subdimensión y la siguiente (6.2) son observables a la parte final del presente autoinforme.
- [E16. Informes de seguimiento de centro y las titulaciones.](#)
Se aportan los distintos ISC, donde se pueden apreciar actuaciones de mejora vinculados a la actualización docente para garantizar la adquisición de las competencias de las titulaciones.
- [E69. Tareas de evaluación del estudiantado \(materias obligatorias, prácticas académicas externas y TFM\).](#)
Se aporta el acceso al [repositorio de evidencias MAGDA](#), un repositorio que centraliza los datos siguiendo las instrucciones del Anexo 2 de la Guía para la Acreditación de titulaciones universitarias de Grado y Máster (2023) de todas las titulaciones oficiales de La Salle Campus Barcelona – URL. Se aportan hipervínculos a las carpetas del [Máster Universitario en Arquitectura](#) y el [Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura](#).
- [E75. Documento de evaluación de los resultados de aprendizaje \(competencias en ambos casos\).](#)
Se aporta un documento en el que se analizan y evalúan las competencias (básicas y generales; transversales y específicas), las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación de ambas titulaciones objeto de acreditación. Con el documento se demuestra cómo se entrelazan las AF, MD y SE con las distintas competencias a adquirir por parte del alumnado.

6.2 Actividades formativas, metodología docente y sistema de evaluación

Comprendiendo que las competencias (equivalentes a los Resultados de Aprendizaje) se obtienen a partir de Actividades Formativas (AF), Metodologías Docentes (MD) y Sistemas de Evaluación (SE), es necesario evaluar de manera particular la idoneidad de estos tres factores para obtener una correcta consecución de las mismas.

Todos estos factores, se trabajan desde el principio de [no-discriminación](#). Se producen las adaptaciones necesarias para estudiantes con necesidades especiales, tomando las medidas necesarias para garantizar que las actividades y evaluaciones sean accesibles

para todos los estudiantes, incluyendo aquellos con discapacidades o necesidades educativas especiales.

Asimismo, las guías académicas de las asignaturas son públicas a través de la web del título y del pensum descriptivo del programa e incluyen una descripción de la asignatura, los objetivos a nivel de resultados de aprendizaje, los contenidos detallados, la metodología docente, los mecanismos y criterios generales de evaluación. Los alumnos matriculados tienen acceso a través del campus virtual a mayor detalle de algunos de estos apartados, como por ejemplo el calendario de actividades, los criterios exactos de evaluación y los contenidos y recursos facilitados por el profesorado.

Estrategia del Centro (ETSALS)

Los atributos transversales de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura (ETSALS), son los siguientes: Internacionalización, Transversalidad y Personalización. Con estos tres ejes, se persigue que el alumnado que se forme en la ETSALS tenga una visión de la arquitectura actualizada, global y amplia en todos sus aspectos.

Con esta visión, la red internacional como espacio de trabajo global junto con la ciudad de Barcelona como laboratorio configuran los niveles de relación de la experiencia de aprendizaje del alumnado.

Así mismo, se vela para que el alumnado trabaje de manera transversal (en muchos de los casos, en colaboración con entidades externas, o bien en sintonía con las otras escuelas y/o facultades de la institución La Salle Campus Barcelona – URL). El trabajo transversal es una herramienta enriquecedora que se adquiere a través de la concienciación de la relevancia de los otros campos para enriquecer el foco de trabajo.

Por otro lado, la estrategia de aprendizaje fomenta la autonomía del alumnado mediante el seguimiento continuo de su progreso. Se trata de una sinergia que permite trayectorias flexibles y adaptadas para garantizar el aprendizaje, tal y como se puede ver en el atributo de personalización de la ETSALS.

Se procede a comentar brevemente el diseño de las AF, MD y SE con algunas de las competencias de las titulaciones objeto de acreditación, las cuales son avanzadas y adecuadas al nivel formativo. En el caso del Máster Universitario en Arquitectura, se enfocan a la práctica profesional correspondiente y en el Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura, se enfocan a los métodos de investigación aplicables al campo de trabajo (véase la evaluación de estas en la E75):

> Actividades Formativas

Máster Universitario en Arquitectura

Las actividades formativas del Máster Universitario en Arquitectura de La Salle Barcelona - Universidad Ramón Llull están diseñadas para facilitar la adquisición de competencias específicas y generales en las distintas materias, como Instalaciones, Construcción, Estructuras, Composición, Proyecto Urbanismo y Trabajo Final de Máster.

Básicamente se definen dos tipos de actividades formativas:

- Unas de carácter más expositivo (presentación, conferencia y resolución de problemas por parte del docente). Estas actividades permiten a los estudiantes conocer y comprender conceptos fundamentales (CG1, CG2).
- Unas de carácter más activo por parte del alumnado (trabajo en grupo, reflexión sobre contenidos, desarrollo y tutoría de proyectos, visitas, etc.). Estas fomentan el aprendizaje colaborativo, esencial para desarrollar habilidades de gestión de la información (IS8) y de trabajo interdisciplinario (IT2). La resolución de ejercicios prácticos y la exposición de trabajos promueven la capacidad de analizar y sintetizar información (IS1) y de tomar decisiones informadas (IS10). Asimismo, el debate crítico no solo enriquece la comunicación de conclusiones (CB9), sino que también ayuda a los estudiantes a reflexionar sobre sus responsabilidades sociales y éticas (CB8), lo que es crucial en la formación de arquitectos comprometidos con su entorno.

Ambos tipos de actividades formativas están interconectadas y orientadas a lograr una formación integral y práctica que prepara a los estudiantes para enfrentar los desafíos de la arquitectura contemporánea.

Por su tipología especial, merece destacar que las actividades formativas del TFM están basadas principalmente en la mentorización por parte del profesor/a ponente (orientación, tutoría de trabajo), la investigación, el estudio y trabajo del personal del alumno/a y la exposición y el debate crítico sobre el trabajo del alumno/a tanto con el profesorado de las materias como con el tribunal de evaluación final. El objetivo final de estas actividades es el desarrollo detallado de un proyecto basado en un caso real.

En el documento de evaluación de los resultados de aprendizaje (E75) se amplía para cada materia / asignatura la información de actividades formativas utilizadas.

Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura

Las actividades formativas propuestas en las materias del Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura de La Salle Barcelona están diseñadas de manera que facilitan el desarrollo de las competencias específicas, básicas y transversales de los estudiantes. Del mismo modo, que el MA las actividades formativas se definen en dos tipos:

- Unas de carácter más expositivo (presentación, conferencia y resolución de problemas por parte del docente), que potencia la capacidad del alumnado para comprender los conocimientos y formular juicios informados y responsables (G1, G2 y CB8)
- Unas de carácter más activo por parte del alumnado (trabajo en grupo, reflexión sobre contenidos, desarrollo y tutoría de proyectos, visitas, etc.), las cuales fomentan la organización y la resolución de problemáticas en entornos multidisciplinares, alineándose con competencias como G6 y CB7 y el desarrollo

de las habilidades analíticas y críticas (G5, B17) ofreciendo un espacio para la reflexión sobre soluciones sostenibles e innovadoras en su diseño (G4, B14).

En conjunto, estas dinámicas crean un ambiente formativo que estimula el pensamiento crítico y la creatividad, esenciales en el ámbito de la arquitectura.

Del mismo modo, las actividades formativas del TFM están estructuradas en dos fases: en la primera, el estudiante recibe tutorías individualizadas para desarrollar un proyecto/investigación, la segunda se enfoca en la implementación del proyecto, combinando investigación teórica y práctica. El objetivo final de estas actividades es un proyecto de investigación teórico o de diseño, abordando problemas arquitectónicos contemporáneos y proponiendo soluciones innovadoras.

En el documento de evaluación de los resultados de aprendizaje (E75) se amplía para cada materia / asignatura la información de actividades formativas utilizadas.

> Metodologías Docentes

Tal y como se ha mencionado, la Salle Campus Barcelona - URL implementa una nueva metodología denominada Nuevo Contexto de Aprendizaje (NCA) el cual *“es un marco pedagógico y pastoral, con identidad propia, que presenta una propuesta organizativa, metodológica y evaluativa clara, que otorga sentido pleno a la educación de la persona abordando de forma integral sus dimensiones emocional, cognitiva, corporal, social o espiritual, a lo largo de las diferentes etapas de su desarrollo. El alumno se convierte en protagonista de su propio aprendizaje”*.

Si bien la aplicación del NCA no es directa en el contexto universitario, se ha realizado una transposición de estas metodologías docentes en este nivel de formación. Basado en esto, se conciben las sesiones de ambos másteres en base a cinco metodologías docentes:

1. LECTURE / MASTERCLASS → Aula / Clase magistral
Conferencias de referentes destacados del sector en las que se profundizan contenidos del programa desde la reflexión y puesta en común de experiencias profesionales.
2. SEMINAR → Aula + Taller / Combinación de conceptos teóricos con prácticos.
Sesiones que se dividen en una primera parte teórica donde el profesor explica contenidos, conceptos y ejemplos de aplicación de casos; y una segunda parte práctica donde se plantea al alumno que resuelva un ejercicio o genere una crítica u opinión haciendo uso de los conocimientos expuestos.
3. STUDIO / JURY → Taller / Aprendizaje basado en proyectos / retos
Sesiones de revisión del avance que el alumno realiza en el desarrollo de un proyecto profesional real (*Learning by doing*) Presentación y defensa del proyecto.
4. VISIT → Taller / Aprendizaje basado en proyectos / retos.
Visitas a proyectos explicados en clase o proyectos relevantes que se dan en la ciudad de Barcelona para aprender de primera mano en un entorno real. Visitas

donde el alumno experimenta de forma interactiva con los materiales y toma decisiones bajo la tutela de profesores y profesionales en activo.

5. Workshop -> Taller / Método de resolución individual y verificación en grupo. Talleres prácticos en los que el alumno aplica los aprendizajes adquiridos a través de una vivencia profesional concreta.

En relación con estas tipologías metodológicas, las actividades formativas se desarrollan en un tipo u otro de aula, por ejemplo, las metodologías 'taller' se desarrollan en el espacio *Desing Studio* o Laboratorio de materiales. Mientras que las metodologías 'aula' se desarrollan en espacios más convencionales (aulario).

Refiriéndonos al TFM, la metodología aplicada para ambas formaciones es la de taller / aprendizaje basado en proyectos / retos.

Máster Universitario en Arquitectura

Las metodologías docentes empleadas están diseñadas para facilitar el desarrollo de competencias clave en cada materia. La metodología **aula** permite a los estudiantes profundizar en la teoría y práctica de las instalaciones, la construcción, las estructuras, la composición y el urbanismo, promoviendo la adquisición de conocimientos fundamentales (CG1, CG2). Además, el enfoque práctico de la metodología **taller** fomenta la resolución de problemas (IS9) y la toma de decisiones (IS10) en contextos reales, desafiando a los alumnos a aplicar sus conocimientos en situaciones complejas (CB7). Estas metodologías también impulsan la capacidad crítica y la comunicación (CB9), esenciales para integrar saberes y reflexionar sobre responsabilidades sociales y éticas (CB8). Así, a través de actividades colaborativas y proyectos integrales, se garantiza que los estudiantes no solo comprendan los contenidos, sino que también desarrollen habilidades prácticas y éticas que son fundamentales para su futura profesión en la arquitectura.

En el documento de evaluación de los resultados de aprendizaje (E75) se amplía para cada materia / asignatura la información de metodologías docente utilizadas.

Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura

Las metodologías docentes propuestas están planteadas para fomentar competencias clave en los estudiantes. La combinación de **clases magistrales con prácticas en laboratorio** permite a los alumnos integrar **conocimientos teóricos y aplicarlos a situaciones reales**, lo que facilita la originalidad y la reflexión crítica necesarias para formular juicios complejos (G1, G2, CB7). **El trabajo individual y verificación en grupos** pequeños promueve la comunicación clara y el desarrollo de habilidades interpersonales (G3, CB9), además de incentivar la colaboración y la resolución conjunta de problemas (G6, CS5), razonamiento lógico, crítico y analítico (G7). Finalmente, el **aprendizaje basado en proyectos** estimula la motivación al hacer que los estudiantes identifiquen sus propias necesidades de conocimiento, favoreciendo así un aprendizaje autónomo y significativo (CB10). En conjunto, estas metodologías permiten abordar las competencias de manera integral, preparando a

los estudiantes para enfrentar los desafíos contemporáneos en arquitectura y urbanismo.

En el documento de evaluación de los resultados de aprendizaje (E75) se amplía para cada materia / asignatura la información de metodologías docente utilizadas.

> **Sistemas de Evaluación**

Máster Universitario en Arquitectura

Los sistemas de evaluación implementados en el MA son herramientas clave para asegurar el desarrollo de competencias específicas, generales y básicas en cada materia. A través de exámenes, trabajos en grupo, proyectos y presentaciones, se fomenta un aprendizaje activo que permite a los estudiantes aplicar y analizar conocimientos en contextos reales y complejos, fundamentales para la profesión arquitectónica.

Concretamente, los exámenes no solo evalúan la comprensión teórica (CG1, CG2), sino que también preparan a los estudiantes para resolver problemas arquitectónicos (IS9) en situaciones diversas. Los trabajos en grupo (IS2, CB9) y las presentaciones fomentan el trabajo interdisciplinario (IT2) y la comunicación efectiva, esenciales para la colaboración en proyectos reales. Además, la participación en clase (CB10) y las correcciones de proyectos (A1, A2) ofrecen oportunidades para el análisis crítico (IT1) y la toma de decisiones (IS10), garantizando así que los estudiantes no solo adquieran conocimientos, sino que también desarrollen habilidades prácticas y éticas necesarias para su futura labor profesional.

En referencia a la asignatura TFM, para el sistema de evaluación tienen en cuenta los siguientes cuatro elementos: la propuesta proyectual y el desarrollo de la misma, el seguimiento, evolución del ejercicio, las correcciones de los diferentes especialistas de cada materia y la presentación final ante un jurado.

En el documento de evaluación de los resultados de aprendizaje (E75) se amplía para cada materia / asignatura la información de sistema de evaluación utilizados.

Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura

Los sistemas de evaluación implementados en las materias MPIA son clave para el desarrollo de las competencias establecidas, ya que promueven un aprendizaje activo y reflexivo.

La presentación pública de trabajos insta a los estudiantes comunicar sus ideas de manera clara y convincente, fortaleciendo su capacidad de argumentación (G3) y de trabajar en equipo (G6), mientras que la participación en clase fomenta la integración de conocimientos (CB8) y la reflexión crítica sobre las responsabilidades sociales y éticas inherentes a la práctica arquitectónica (G2). Además, los trabajos individuales y grupales permiten a los estudiantes aplicar de manera práctica su conocimiento teórico, promoviendo la originalidad y la innovación en el diseño (G1) y la búsqueda de soluciones sostenibles (B14). En conjunto, estos métodos de evaluación no solo

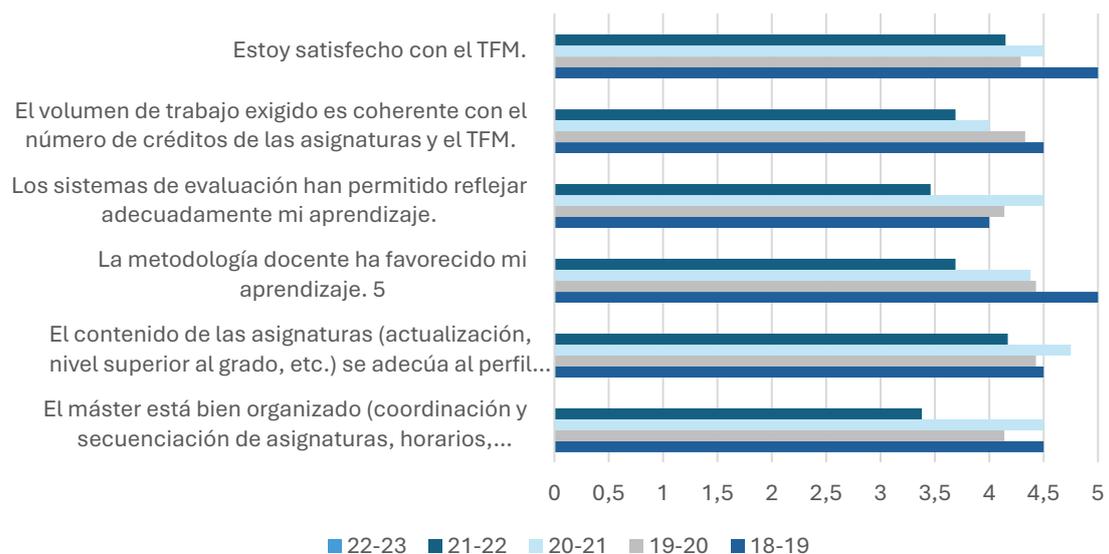
miden el dominio técnico, sino que también cultivan habilidades interpersonales y éticas fundamentales para el ejercicio profesional en contextos complejos y multidisciplinares.

En referencia a la asignatura TFM, para el sistema de evaluación tienen en cuenta el desarrollo de la investigación, el seguimiento y evolución de esta y la presentación final ante un jurado.

En el documento de evaluación de los resultados de aprendizaje (E75) se amplía para cada materia / asignatura la información de sistema de evaluación utilizados.

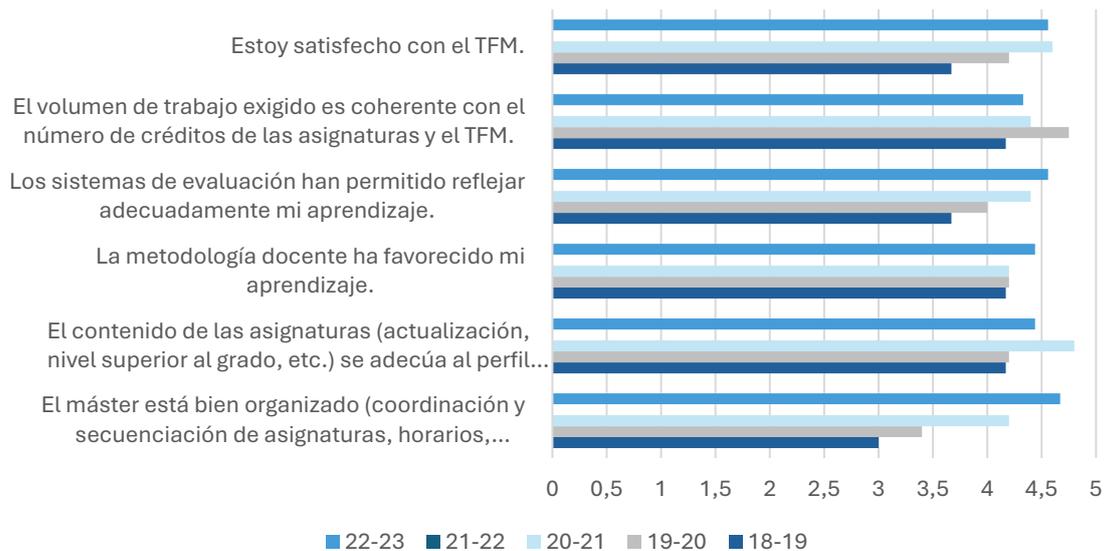
La satisfacción del alumnado con las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación se representa en los siguientes gráficos, resultando una valoración generalmente positiva por parte del estudiantado en los distintos ámbitos de la actuación docente para ambos programas.

I50. Satisfacción del alumnado con las AF, MD y SE (MA)



*No se dispone de los datos del curso académico 2022-2023.

150. Satisfacción del alumnado con las AF, MD y SE (MPIA)



*No se dispone de los datos del curso académico 2021-2022.

Los datos que se disponen del Máster Universitario en Arquitectura (MA), muestran una alta satisfacción con el Trabajo de Fin de Máster (TFM), alcanzando casi 4.5 sobre 5. El volumen de trabajo también ha sido consistentemente bien valorado, indicando una distribución adecuada de la carga académica. Además, la metodología docente ha mostrado mejoras (M-DOA-POSTGR-ARQ-MA-21-01), contribuyendo positivamente al aprendizaje de los estudiantes.

Por otro lado, el Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura (MPIA) ha mostrado una muy alta satisfacción con el TFM en 2022-2023, superando los resultados de años anteriores. El volumen de trabajo y los contenidos del programa siguen siendo bien valorados, manteniéndose a la altura de las expectativas de los estudiantes. Se ha mejorado la organización del máster (M-DOA-POSTGR-ARQ-MA-22-02) y queda reflejado en las distintas valoraciones.

Las evidencias relativas a la subdimensión 6.2 se aportan en la subdimensión previa (6.1).

6.3 Rendimiento Académico e inserción laboral

Rendimiento académico

A continuación, se muestran las calificaciones medias entendiendo que estas materializan el grado de adecuación entre las actividades formativas propuestas y los sistemas de evaluación aplicados en las diferentes asignaturas para que los alumnos adquirieran los resultados de aprendizaje pretendidos en cada una de ellas. Siendo, además, valores directamente relacionados con los indicadores de rendimiento académico de las titulaciones.

Máster Universitario en Arquitectura

Tabla 21. Calificación media de los/as titulados/as del Máster Universitario en Arquitectura.

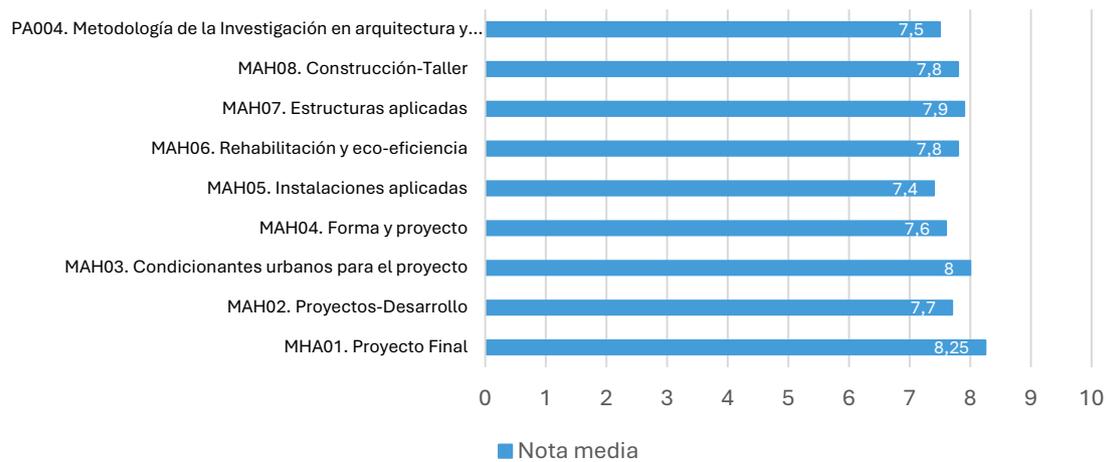
2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
7,15	7,87	8,74	8,47	7,91

Tabla 22. Calificaciones de las asignaturas del Máster Universitario en Arquitectura (2022-2023).

Nombre asignatura	# alum.	% NP	% susp.	% aprob.	% aprob. 5-7	% Not.	% Exc.	%MH
MHA01. Proyecto Final	9	33,3%	0%	100%	16,7%	33,3%	33,3%	16,7%
MAH02. Proyectos-Desarrollo	9	44,4%	0%	100%	20%	60%	20%	0%
MAH03. Condicionantes urbanos para el proyecto	9	44,4%	0%	100%	20%	40%	40%	0%
MAH04. Forma y proyecto	9	44,4%	0%	100%	20%	60%	20%	0%
MAH05. Instalaciones aplicadas	9	44,4%	0%	100%	20%	60%	20%	0%
MAH06. Rehabilitación y eco-eficiencia	10	50%	0%	100%	20%	60%	20%	0%
MAH07. Estructuras aplicadas	9	44,4%	0%	100%	0%	60%	40%	0%
MAH08. Construcción-Taller	9	44,4%	0%	100%	40%	40%	20%	0%
PA004. Metodología de la Investigación en arquitectura y urbanismo	2	0%	0%	100%	0%	100%	0%	0%

Tal y como se muestra en las tablas anteriores, la media de las asignaturas está en el rango de ‘notable’. Cabe destacar que en la asignatura “Proyecto Final” hay un alto porcentaje también de ‘excelentes’ y ‘matrícula de honor’.

Calificación media de las asignaturas (MA)



Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura

Tabla 2023. Calificación media de los/as titulados/as del Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura.

2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
7,94	8,07	7,50	ND ⁹	7,97

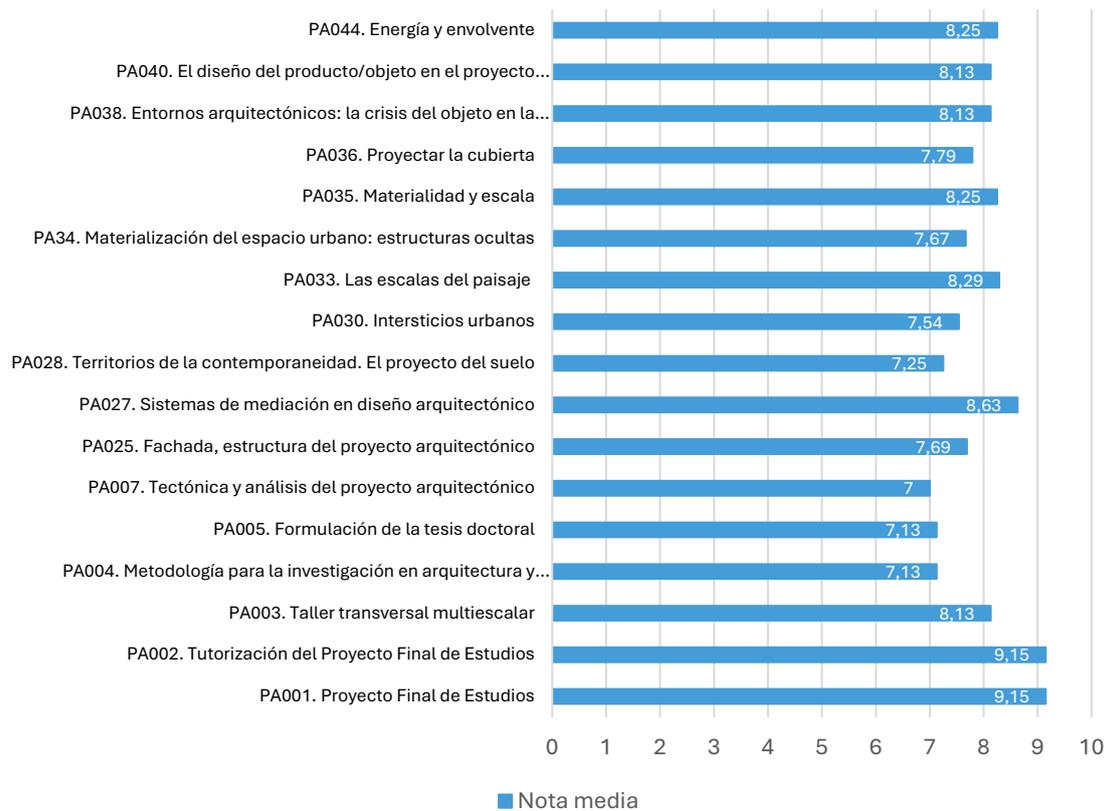
La media de las asignaturas está en el rango de 'notable', destacando que las asignaturas relacionadas con el TFM alcanzan notas mayoritariamente 'excelente'.

⁹ No se disponen de datos de calificación media ni de la encuesta final, puesto que el curso académico 2021-2022 no hay egresados, ya que la titulación se inició en contra-ciclo.

Tabla 24. Calificaciones de las asignaturas del Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura (2022-2023).

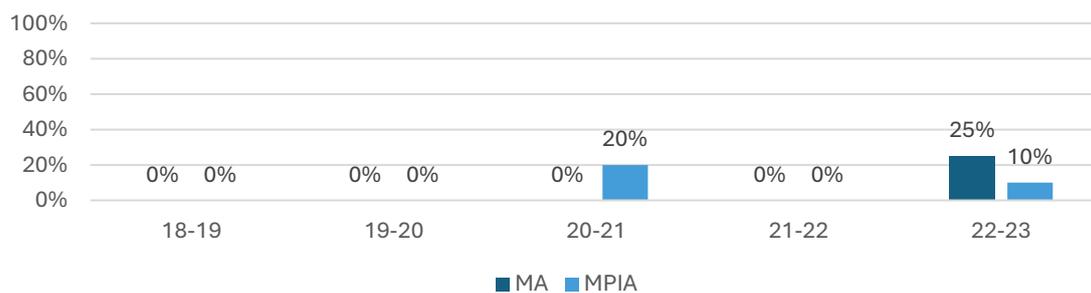
Nombre asignatura	# alum.	% NP	% susp.	% aprob.	% aprob. 5-7	% Not.	% Exc.	%MH
PA001. Proyecto Final de Estudios	15	33,3%	0%	100%	0%	30%	70%	0%
PA002. Tutorización del Proyecto Final de Estudios	15	33,3%	0%	100%	0%	30%	70%	0%
PA003. Taller transversal multiescalar	13	7,7%	0%	100%	16,7%	66,3%	16,7%	0%
PA004. Metodología para la investigación en arquitectura y urbanismo	9	11,1%	0%	100%	12,5%	75%	12,5%	0%
PA005. Formulación de la tesis doctoral	9	11,1%	0%	100%	12,5%	75%	12,5%	0%
PA007. Tectónica y análisis del proyecto arquitectónico	13	7,7%	0%	100%	0%	100%	0%	0%
PA025. Fachada, estructura del proyecto arquitectónico	13	7,7%	0%	100%	15,4%	84,6%	0%	0%
PA027. Sistemas de mediación en diseño arquitectónico	9	11,1%	0%	100%	0%	37,5%	62,5%	0%
PA028. Territorios de la contemporaneidad. El proyecto del suelo	9	11,1%	0%	100%	50%	25%	25%	0%
PA030. Intersticios urbanos	13	7,7%	0%	100%	0%	100%	0%	0%
PA033. Las escalas del paisaje	9	22,2%	0%	100%	0%	57,1%	42,9%	0%
PA34. Materialización del espacio urbano: estructuras ocultas	13	7,7%	0%	100%	25%	58,3%	16,7%	0%
PA035. Materialidad y escala	13	7,7%	0%	100%	0%	75%	25%	0%
PA036. Proyectar la cubierta	13	7,7%	0%	100%	16,7%	50%	33,3%	0%
PA038. Entornos arquitectónicos: la crisis del objeto en la producción	9	11,1%	0%	100%	12,5%	50%	37,5%	0%
PA040. El diseño del producto/objeto en el proyecto arquitectónico	9	11,1%	0%	100%	12,5%	50%	37,5%	0%
PA044. Energía y envolvente	9	11,1%	0%	100%	0%	75%	25%	0%

Calificación media de las asignaturas (MPIA)



Adicionalmente, se acompañan los datos de: Abandono, rendimiento y graduación para ambas titulaciones objeto de acreditación. Se valoran en sí mismos y en relación con la memoria verificada.

I46. Tasa de abandono (MA y MPIA)

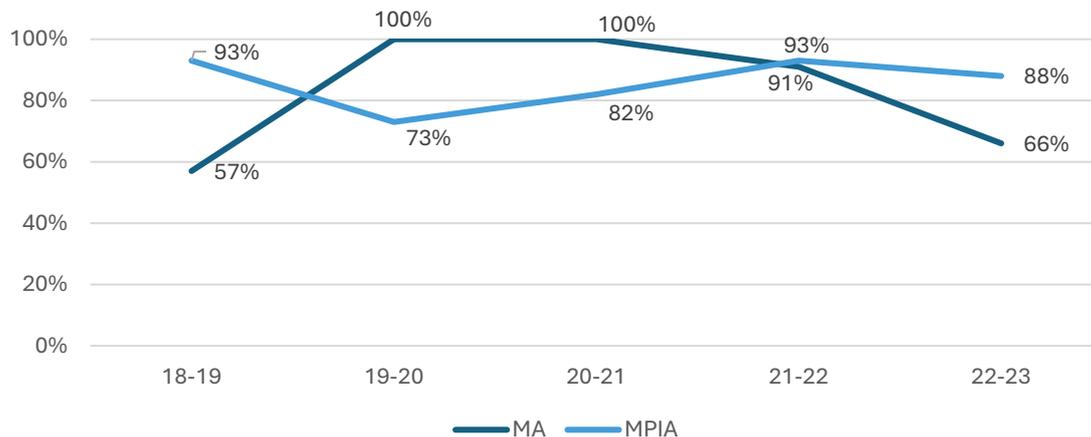


Se destaca la baja tasa de abandono en ambos programas. En el caso del MA para el curso académico 2022-2023, el porcentaje parece elevado, no obstante, en valor absoluto no lo es debido al bajo número de alumnos matriculados en ese curso. Sin embargo, siendo que estamos por encima del valor previsto en la memoria verificada (10%), se ve la necesidad de iniciar un análisis de la motivación de estos datos y tomar las medidas correctivas oportunas (AM-AUT23-ETSALS-MPIA).

En lo que respecta al MPIA, la tasa de abandonos sigue siendo baja teniendo en consideración el valor absoluto que representa. También cabe considerar el perfil

internacional del estudianto que puede tener motivos más allá de los académicos que propicien el abandono. Siendo que la memoria esperaba únicamente un 2% de tasa de abandono y que el curso 20-21 puede considerarse excepcional por la crisis sanitaria (y en relación con el origen de los alumnos), solamente el valor del 22-23 resulta relevante. En la AM-AUT23-ETSALS-MPIA se valorará también este dato.

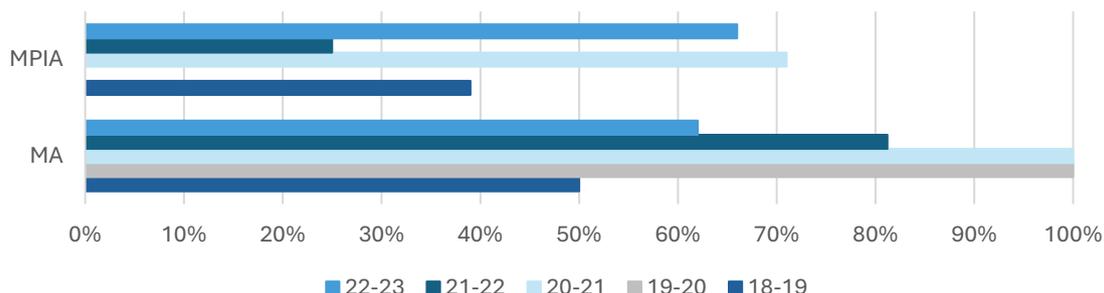
I47. Tasa de rendimiento (MA y MPIA)



Ambas titulaciones sitúan su rendimiento mayoritariamente entorno al notable. Se detecta un decrecimiento en este valor para el Máster en Arquitectura para el curso académico 2022-2023 que coincide con el primer año de implementación de las nuevas medidas de alineación a la línea editorial del centro. En la (AM-AUT23-ETSALS-MPIA) se evaluará este aspecto.

En el caso del Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura, ha habido una ligera caída en el último curso evaluado de la tasa de rendimiento que se valora como no relevante y que no se atribuye a los mecanismos del programa.

I48. Tasa de graduación (MA y MPIA)



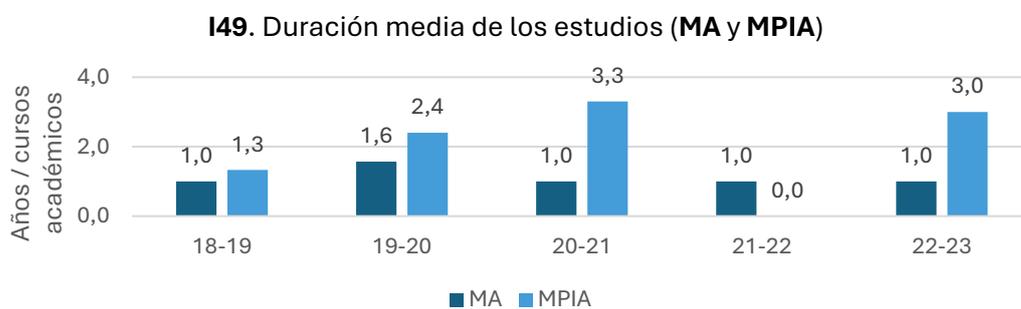
*Los apartados sin datos (ND) corresponden a aquellos que no figuran en el gráfico.

El Máster Universitario en Arquitectura obtiene una tasa de graduación por encima del 60% durante los últimos cuatro cursos académicos. Hay un decrecimiento entre el curso 21-22 y el 22-23 atribuible al valor absoluto en número de alumnado, aun así, este porcentaje se sitúa por debajo del deseable identificado en la memoria del programa (90%) por lo que

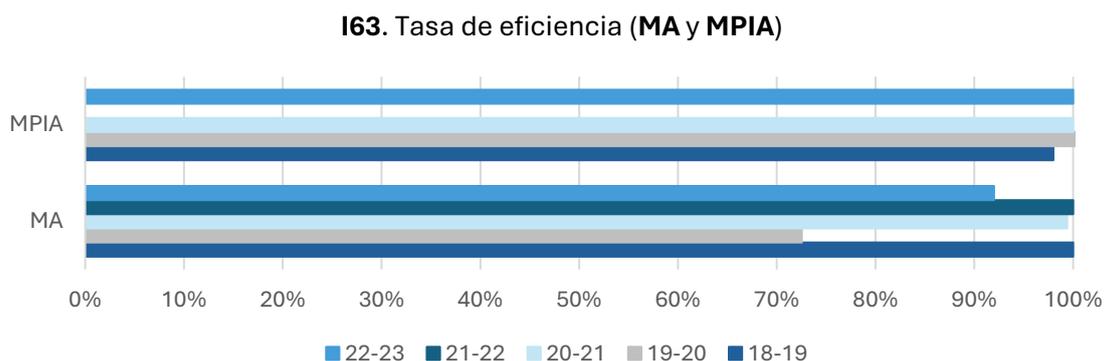
este aspecto también se analizará en la actuación de mejora detectada (AM-AUT23-ETSALS-MPIA).

Por lo que respecta al Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura, la tasa de graduación no ha alcanzado en los cursos académicos evaluados el 90% previsto en la memoria. Esto puede deberse principalmente a que el alumnado (con perfil internacional) finaliza los estudios con una duración mucho mayor a un curso académico (ver siguiente gráfico). No obstante, en la actuación de mejora identificada anteriormente se analizarán estos aspectos (AM-AUT23-ETSALS-MPIA).

La duración media de los estudios del máster habilitante MA, es la esperada y va en línea con las pretensiones del alumnado para finalizar sus estudios y posteriormente ejercer la profesión.



Como ya se ha destacado, la duración media de estudios del MPIA supera el valor estimado debido a su carácter enfocado a la investigación y preámbulo a estudios de doctorado. Por ello, muchos estudiantes extienden la duración de su TFM como investigación previa al desarrollo de su tesis doctoral. Cabe señalar que al menos un 50% del alumnado del MPIA continúa sus estudios en el programa de doctorado.



*Los apartados sin datos (ND) corresponden a aquellos que no se disponen datos.

Ambas titulaciones han mostrado una tendencia estable y positiva en términos de eficiencia académica, superando ampliamente desde hace tres cursos académicos las tasas referenciadas en las memorias verificadas de ambos programas. 80% en el MA y 90% en el MPIA.

Los indicadores I62. “Tasa de abandono en primer curso” no aplica para estudios de máster.

El alumnado de ambos másteres, de acuerdo con los datos que se presentan en las siguientes tablas, volverían a elegir la titulación y volverían a comenzarla en la misma universidad. Estos porcentajes son superiores a los datos disponibles en el documento de [inserción laboral de los titulados y tituladas de máster de las universidades catalanas](#) de AQU Cataluña, donde tanto para los másteres como para el área de arquitectura el valor se sitúan en un 70%.

Los datos correspondientes al curso 2019-2020 reflejan una ligera insatisfacción que se puede atribuir a la situación extraordinaria de virtualización producida a raíz de la crisis sanitaria de COVID-19. Pese a que la respuesta del Centro fue ampliamente aceptada la percepción del alumnado fue, en muchos casos, de leve descenso del aprendizaje, aunque los resultados académicos no confirman esta sensación.

Tabla 25. **I66.** Satisfacción de las personas graduadas del Máster Universitario en Arquitectura.

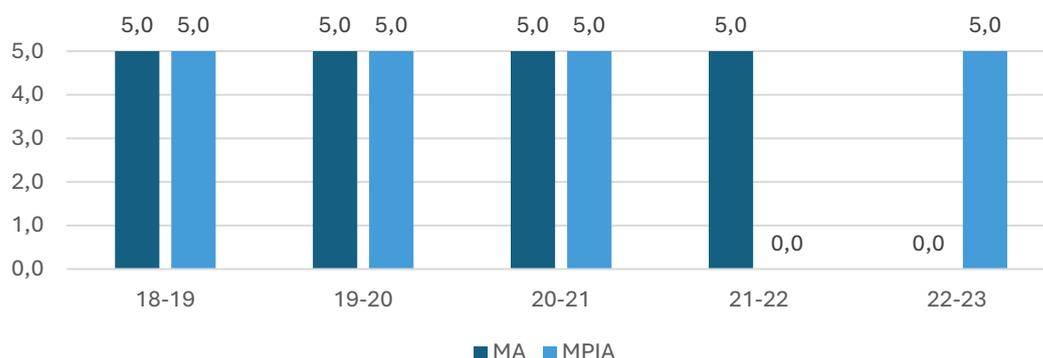
Curso	Si volviera a comenzar, ¿escogería la misma titulación?			Si volviera a comenzar, ¿escogería la misma universidad?		
	SÍ	NS/NC	NO	SÍ	NS/NC	NO
2018-2019	100%	0%	0%	100%	0%	0%
2019-2020	85,71%	0%	14,29%	85,71%	0%	14,29%
2020-2021	100%	0%	0%	100%	0%	0%
2021-2022	92,31%	0%	7,69%	100%	0%	0%
2022-2023	-	-	-	-	-	-

Tabla 26. **I66.** Satisfacción de las personas graduadas del Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura.

Curso	Si volviera a comenzar, ¿escogería la misma titulación?			Si volviera a comenzar, ¿escogería la misma universidad?		
	SÍ	NS/NC	NO	SÍ	NS/NC	NO
2018-2019	83,33%	0%	16,67%	83,33%	0%	16,67%
2019-2020	80%	0%	20%	80%	0%	20%
2020-2021	80%	0%	20%	80%	0%	20%
2021-2022	-	-	-	-	-	-
2022-2023	100%	0%	0%	100%	0%	0%

La opinión del profesorado con relación a la calidad de los resultados de los programas formativos es también un aspecto para destacar. Actualmente se recoge la opinión del profesorado vinculado a las asignaturas de Trabajo Final de Máster. Para mejorar esta muestra, se ha planteado una actuación de mejora que permita recoger la satisfacción del profesorado con el programa formativo (A-QUAL-92409). La gráfica a continuación muestra una satisfacción de 5/5 del profesorado con respecto al programa y trabajo final.

I57. Satisfacción del profesorado con las titulaciones MA y MPIA



*Los datos que aparecen en valoración 0 equivalen a cursos académicos de los cuales no se dispone de datos (MA, curso 22-23 y MPIA, curso 21-22).

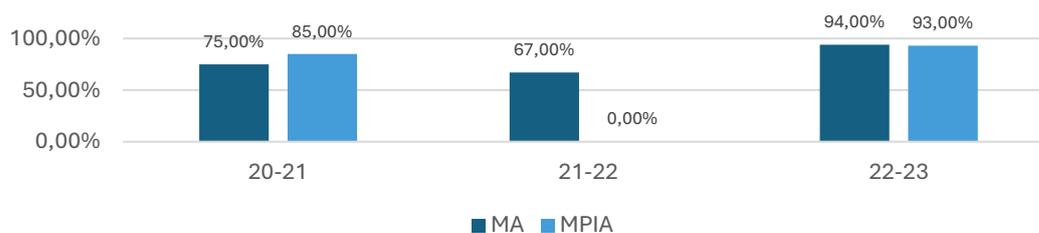
Inserción Laboral

La siguiente tabla muestra los indicadores de inserción laboral de los másteres objeto de acreditación, facilitados por el “*Professional Development Center*”, comparados con los resultantes de la inserción laboral de los titulados y tituladas de máster de las universidades catalanas (2023) llevada a cabo por AQU Catalunya

I64 e I65. Tasa de empleo y de adecuación del trabajo a los estudios (encuesta AQU, 2023)

Tasa de ocupación de los másteres de Arquitectura ¹⁰	68,9%
Tasa de adecuación de los másteres de Arquitectura ^{11 12}	65%

I64 e I65. Tasa de ocupación (MA y MPIA)

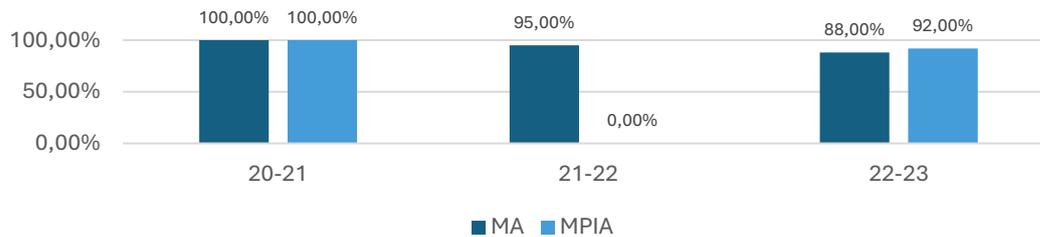


¹⁰ La Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (s. f.). *Inserción laboral másteres 2023*, p. 30.

¹¹ *Ibidem*, p. 20.

¹² *Ibidem*, p. 52. Es necesario destacar que, según en el caso del alumnado de los másteres habilitantes, la % de las funciones específicas realizadas en el ámbito laboral es superior que en los no habilitantes (72% vs. 53%).

I64 e I65. Tasa de adecuación (funciones) (MA y MPIA)



Ambas titulaciones superan tanto la tasa de ocupación como la de adecuación del sistema universitario de Cataluña. Como se comentó a lo largo del autoinforme, el MPIA para el curso 21-22 se abrió en contra ciclo por lo que no hubo alumnos finalistas y por ende no hay datos.

En cuanto a los Másteres Habilitantes en Arquitectura ofrecidos en el sistema universitario catalán, según los datos más recientes del portal EUC, los egresados de la ETSALS presentan una tasa de inserción laboral del 96%, posicionándose en el segundo lugar entre todas las universidades catalanas en este indicador.

Los indicadores I50. “Satisfacción del alumnado” (relativos a la actuación docente y el despliegue de la titulación) e I66. “Satisfacción de las personas graduadas” quedan aportados en la subdimensión 6.1.

Capítulo III. Plan de Mejora

Propuestas de mejora del Centro

La rendición de cuentas y planes de mejora del centro se estructura en cuatro apartados:

- Evolución de las propuestas de mejora de centro y titulaciones identificadas en el anterior ISC 2021-2022.
- Evolución de las propuestas de mejora de centro identificadas en el anterior autoinforme.
- Evolución de las propuestas de mejora y aspectos a mejorar obligatoriamente de Centro procedentes del CAE / agencias de calidad fruto del anterior autoinforme.
- Propuestas de mejora de centro y titulaciones propias del presente autoinforme.

> Evolución de las propuestas de mejora de centro y titulaciones identificadas en el anterior ISC 2021-2022.

Origen	Identificador	Título	Descripción	Curso	Resp.	Seguimiento	Estado	¿modif.? ¹³
ISC 2021-2022	PMC-ISC-ETSALS-22-01	Impulso Internacionalización. Viajes internacionales y aumento estudiantes internacionales	Con el fin de potenciar la internacionalización en grado, se realizarán un mínimo de 4 viajes internacionales que afiancen la relación con otras escuelas de prestigio para posibles colaboraciones en grados, másteres e investigación.	2022-2023	Director de Centro	Se llevaron a cabo viajes donde el estudiantado y el profesorado se han puesto en relación con distintas escuelas de arquitectura de distintas ciudades, promoviendo el intercambio y proyectos conjuntos. Se ha consolidado el objetivo de internacionalización (uno de los atributos de la Línea Editorial de la ETSALS) el % de alumnado extranjero está en un 50%, con diversidad de procedencias,	Finalizada.	No
ISC 2021-2022	PMC-ISC-ETSALS-22-02	Impulso Transversalidad. Proyectos transversales con los demás Centros del Campus	Con el fin de mejorar el aprendizaje y las soluciones multidisciplinares a los retos contemporáneos se realizarán proyectos transversales con los diferentes ámbitos académicos del Campus.	2022-2023	Director de Centro	Éxito y visibilizarían del proyecto del alumnado del Grado en Artes Digitales de la ETSALS mediante la participación al festival internacional Llum Barcelona , pudiendo interactuar con la población barcelonesa. Con la FFLS, durante el curso académico 2022-2023 se creó el seminario ' Límites del lenguaje y mística en el Tractatus de Wittgenstein '. Con estas dos iniciativas se considera que se han promovido los proyectos transversales de la ETSALS con los otros centros de La Salle Campus Barcelona - URL.	Finalizada.	No
ISC 2021-2022	PMC-ISC-ETSALS-22-03	Impulso Personalización. Itinerarios verticales entre ciclos formativos	Creación de Itinerarios verticales que den continuidad a los proyectos de Grados, Posgrados y Recerca. Otorgando coherencia a la experiencia del estudiante y estimule el recorrido entre etapas de la Escuela.	2022-2023	Director de Centro	Se han invitado a expertos y expertas de reconocido prestigio internacional en el ámbito de la investigación arquitectónica, focalizado en el uso de materiales y la sostenibilidad, construyendo una línea formativa personalizada para dar respuesta a retos contemporáneos (Agenda 2030, ODS, etc.). Mediante el seminario ' Tectonics for Non-extractive Architecture ' realizado durante el curso académico 2022-2023, se han conseguido los objetivos de crear itinerarios	Finalizada.	No

¹³ ¿Implica modificación?

Origen	Identificador	Título	Descripción	Curso	Resp.	Seguimiento	Estado	¿modif.? ¹³
						entre grado, máster, investigación y finalmente transferencia.		
ISC 2021- 2022	PMC-ISC- ETSALS-22-04	Impulso Espacios. Ampliación y adecuación Design Studio	Ampliación del espacio de Design Studio para garantizar la asignación de una mesa por estudiante de grado y posibilitar el Learning by Doing	2022- 2023	Director de Centro y Direcciones Académicas ETSALS	Se ha llevado a cabo la ampliación del <i>Design Studio</i> para dar cabida al incremento de estudiantes siguiendo el modelo de una mesa por estudiante de grado y posibilitar el <i>Learning by Doing</i> . Resultado final de la ampliación del Design Studio .	Finalizada	No
ISC 2021- 2022	PMC-ISC- ETSALS-22-05	Impulso Talento.	Incorporar un perfil variado de profesores con profesores jóvenes con proyección, priorizando alumni de reconocido talento, y los profesores senior con proyecto a realizar en la escuela y que aporten un vasto conocimiento y un prestigio reconocido	2022- 2023	Director de Centro y Direcciones Académicas ETSALS	Se ha incrementado el profesorado, valorando que sean jóvenes con proyección, priorizando alumni de reconocido talento. En el total de la ETSALS, desde el curso 21-22 se han incorporado 48 profesores, de los cuales 22 son menores a 45 años y 14 alumni. En el área de másteres se han incorporado 15 profesores de los cuales 7 son menores a 45 años y 5 alumni. Este criterio se mantendrá para futuras contrataciones en la escuela y siguiendo las disposiciones del RD 640/2021.	Finalizada	No
ISC 2021- 2022	PMC-ISC- ETSALS-22-06	Impulso Visibilización. Publicaciones	Con el fin de visibilizar la Línea Editorial de la escuela, así como estimular el sentido de pertenencia de los estudiantes, se realizarán publicaciones físicas y digitales. Se realizarán un mínimo de una publicación por ciclo formativo. Grado, Posgrado e investigación	2022- 2023	Director de Centro y Direcciones Académicas ETSALS	Durante el curso académico 2022-2023 se ha trabajado en la maquetación de las distintas publicaciones que se aportan a continuación. Con el proceso de personalización, se ha consolidado el sentido de pertinencia en la escuela. Publicaciones: <ul style="list-style-type: none"> Grado en Estudios de Arquitectura: <ul style="list-style-type: none"> <i>Learning From</i>. Cuadernos de viaje. <i>Triennial Units Book</i> (TUB). <i>Visions</i>. MPIA. Recoge los trabajos realizados por el alumnado en el máster, enfocado a la investigación. ‘Tectonics for Non Extractive Architecture’. 	En proceso	No
ISC 2021- 2022	M-DOA- POSTGR-ARQ- 22-07	Redefinición-concreción MA	Acompañar a la Dirección de Escuela en la redefinición-concreción del MA	2022- 2023	Dirección Académica	Tal y como se ha descrito en el presente autoinforme, se realizó el cambio de	Finalizada	No

Origen	Identificador	Título	Descripción	Curso	Resp.	Seguimiento	Estado	¿modif.? ¹³
					Postgrados ETSALS	coordinación del programa que propició el acompañamiento objetivo de esta mejora.		
ISC 2021-2022	M-DOA-POSTGR-ARQ-MA-20-01	Grado + Máster + Optativas Investigación	Se plantea el estudio de planes de estudios de arquitectura (grados) fuera del ámbito español, para atraer alumnado de otras escuelas y que puedan realizar en 1 año las asignaturas necesarias para obtener el título de grado. Y posteriormente realizar el Máster en Arquitectura.	2021-2022 / 2023-2024	Dirección Académica Postgrados ETSALS	Se están estudiando en detalle planes de estudio de universidades seleccionadas con características similares a las atribuciones profesionales a las del arquitecto español.	En proceso.	No
ISC 2021-2022	M-DOA-POSTGR-ARQ-MA-21-02	Cambio de horario de las asignaturas para fomentar las prácticas profesionales	Se constata que hay alumnos con problemas de compatibilización con el mundo profesional que se considera imprescindible para la buena asimilación del Máster.	2022-2023	Dirección Académica Postgrados ETSALS y Coordinación del programa	Se llevó a cabo un cambio de horario de mañanas a tardes homogeneizando con el resto de los programas de máster fomentando la conciliación laboral	Finalizada.	No
ISC 2021-2022	M-DOA-POSTGR-ARQ-MA-22-01	Ampliar oferta de optativas	Consolidar la oferta de asignaturas optativas abiertas para el alumnado	2022-2023	Dirección Académica Postgrados ETSALS y Coordinación del programa	Dentro de la materia optativas hasta la fecha se ofrecían solo dos asignaturas. Desde el curso 2022-2023 se han oferta hasta 6 optativas.	Finalizada.	No
ISC 2021-2022	M-DOA-POSTGR-ARQ-MA-21-01	Harmonización MA	Necesidad de integración del MA en la cartera, gestión y procesos del resto de postgrados de arquitectura	2022-2023	Dirección Académica Postgrados ETSALS	Se han reforzado los mecanismos de coordinación docente integrando el MA dentro de la Dirección Académica de postgrados	Finalizada.	No
ISC 2021-2022	M-DOA-POSTGR-ARQ-MPIA-22-01	Adecuación del profesorado	Incrementar el porcentaje de mujeres.	2022-2023	Dirección Académica Postgrados ETSALS y Coordinación del programa	Tal y como se ha explicado en el presente autoinforme el % de mujeres profesoras en el máster ha alcanzado más de un 50%. Este criterio se mantendrá para futuras contrataciones en la escuela.	Finalizada.	No
ISC 2021-2022	M-DOA-POSTGR-ARQ-MPIA-22-02	Harmonización MPIA	Análisis de contenido y formato académico MPIA para edición febrero. Necesidad de mejora de procesos y gestión MIAD.	2021-2022 / 2022-2023	Dirección Académica Postgrados ETSALS	Se han reforzado los mecanismos de coordinación docente del MPIA dentro de la Dirección Académica de postgrados tras la renovación de ambas direcciones.	Finalizada.	No

> Evolución de las propuestas de mejora de centro identificadas en el anterior autoinforme.

EL presente autoinforme rinde cuentas de las propuestas de mejora de centro identificadas en el autoinforme de acreditación 2021 que a la fecha del último seguimiento (ISC 2021-2022), no habían sido concluidas.

Origen	Identificador	Título	Descripción	Calendario	Responsable	Seguimiento	Estado	¿modif.? ¹¹
Autoinforme ETSALS 2019	PMC-AUT-ETSALS-20-03	Incremento de profesores doctores y paridad de género.	Alcanzar una línea de grupo docente que apueste por el talento y que se divida en dos grupos: un grupo de mediana edad que sean doctores acreditados capaces de liderar proyectos académicos y otro grupo de gente más joven con algún pequeño reconocimiento en el ámbito profesional y académico que constituya la cantera de la Escuela. Para ello, se pretende contratar a tiempo completo gente joven y con una carrera profesional interesante con el perfil del programa formativo; siempre bajo el criterio de paridad de género. Se analizarán los requerimientos profesionales de los docentes para así adaptar su formación, e incentivar el desarrollo profesional mediante proyectos colaborativos con otros sectores del propio Campus o de la sociedad.	2022-2023 / 2023/2024	Director de Centro	Analizados los requerimientos profesionales a contratar, se ha replanteado la actuación de mejora en otras dos PMC-ISC-ETSALS-22-05, M-DOA-POSTGR-ARQ-MPIA-22-01 y en la acción derivada del último proceso de acreditación de la ETSALS.	Replanteada	No

- > Evolución de las propuestas de mejora y aspectos a mejorar obligatoriamente de centro y titulaciones procedentes del CAE / agencias de calidad fruto de la anterior acreditación.

Se rinde cuentas a continuación de los aspectos a mejorar obligatoriamente propuestos por el CAE en procesos de acreditación anteriores del MA – MPIA.

Origen	Aspectos a mejorar obligatoriamente	Seguimiento / Tratamiento	Estado
CAE Acreditación MA-MPIA 2019	Mejorar la información que figura en la web, facilitando su accesibilidad y legibilidad.	De acuerdo con informe de seguimiento recibido por la comisión en marzo de 2024 indica: “Si bé s’ha millorat la presentació del web, no se n’ha modificat l’estructura per fer-lo intel·ligible al públic no especialitzat, es manté un apartat de VSMA i no s’ha trobat informació accessible sobre el cost de la matrícula o les condicions generals de pagament. S’indica que hi ha previst un projecte amb nou web, però actualment no està en funcionament.” Se han hecho modificaciones en las denominaciones de las páginas vinculadas a la información oficial de los títulos, con denominaciones que puedan ser inteligibles para todo tipo de público, también se publicó en la web de admisión de másteres los precios de másteres y postgrados. La actuación de mejora con el nuevo proyecto web sigue vigente (A-DMDN-92302).	En proceso.
CAE Acreditación MA-MPIA 2019	Completar la información sobre el curriculum vitae de todo el profesorado participante en cada titulación, y ofrecerla de una manera estructurada, uniforme y actualizada que permita la valoración de la capacidad docente, investigadora y/o profesional.	En el último informe de seguimiento de la comisión de evaluación en marzo de 2024, se valoró este requerimiento como ‘No superado’. Durante el proceso de elaboración del presente autoinforme, se ha actualizado la información del profesorado velando que el currículo esté disponible para todo el profesorado vinculado a las titulaciones.	En proceso.
CAE Acreditación MA-MPIA 2019	Completar todas las guías docentes.	En el último informe de seguimiento de la comisión de evaluación en marzo de 2024, se valoró este requerimiento como ‘Superado’.	Finalizado.
CAE Acreditación MA-MPIA 2019	Publicar la composición de los tribunales de TFMs, así como el nombramiento del arquitecto de reconocido prestigio propuesto por las organizaciones profesionales.	En el último informe de seguimiento de la comisión de evaluación en marzo de 2024, se valoró este requerimiento como ‘Superado’.	Finalizado.
CAE Acreditación MA-MPIA 2019	Publicar la información del programa DOCENTIA descendiendo a resultados por titulación.	En el último informe de seguimiento de la comisión de evaluación en marzo de 2024, se valoró este requerimiento como ‘Superado’.	Finalizado.
CAE Acreditación MA-MPIA 2019	Almacenar y publicar toda la información y resultados relevantes estableciendo un programa de recogida sistemática de los datos necesarios requeridos tanto por el SGIC, como por los distintos procesos de evaluación y rendición de cuentas.	En el último informe de seguimiento de la comisión de evaluación en marzo de 2024, se valoró este requerimiento como ‘Superado’.	Finalizado.

Origen	Aspectos a mejorar obligatoriamente	Seguimiento / Tratamiento	Estado
CAE Acreditación MA-MPIA 2019	Incrementar la participación activa de los estudiantes en los procesos del SGIC, déficit que ha sido señalado por ellos mismos con ocasión de las audiencias realizadas. Sería necesaria una acción de mejora que contemplara que los estudiantes participaran en todos los órganos posibles, tal y como indican los Criterios y directrices de ENQA para asegurar la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior.	En el último informe de seguimiento de la comisión de evaluación en marzo de 2024, se valoró este requerimiento como 'Superado'.	Finalizado.
CAE Acreditación MA-MPIA 2019	Desarrollar un análisis de las herramientas de captación de la satisfacción para procurar un aumento de la representatividad de las respuestas. Este análisis debiera contemplar la fórmula de realización de las encuestas, así como los plazos de contestación a las mismas. Incentivar la participación en las encuestas.	En el último informe de seguimiento de la comisión de evaluación en marzo de 2024, se valoró este requerimiento como 'Superado'.	Finalizado.
CAE Acreditación MA-MPIA 2019	Recomendación: Completar los planes y acciones de mejora con la concreción de indicadores de rendimiento, la especificación de los recursos necesarios y la especificación nominal de los responsables de cada acción.	En el último informe de seguimiento de la comisión de evaluación en marzo de 2024, se valoró este requerimiento como 'Superado'.	Finalizado.
CAE Acreditación MA-MPIA 2019	Incrementar el porcentaje de profesores doctores en la titulación, así como el porcentaje de profesores que ejercen sus funciones en régimen de dedicación a tiempo completo, de modo que se cumpla en ambos casos lo establecido por el art. 7 del RD 420/2015. Existe, además, un elevado porcentaje de profesores externos que son responsables de asignaturas. Deberían establecerse acciones de mejora para lograr una mayor adecuación del profesorado de ambos másteres a su perfil y dedicación.	En el último informe de seguimiento de la comisión de evaluación en marzo de 2024, se valoró este requerimiento como 'No superado' indicando: <i>Si bé es constata que es compleixen les ràtios de professors doctors i professors acreditats, no s'aporten prou evidències per valorar l'adequació del perfil i la dedicació a temps complet del professorat.</i> Se aporta en las evidencias del presente autoinforme, información sobre la adecuación del perfil (currículos) y la dedicación del profesorado a las titulaciones .	Finalizado.
CAE Acreditación MA-MPIA 2019	La actividad investigadora y de transferencia resultan insuficientes. Deberían establecerse acciones de mejora para aumentarlas sensiblemente.	En el último informe de seguimiento de la comisión de evaluación en marzo de 2024, se valoró este requerimiento como 'No superado'. En el presente autoinforme, concretamente en el apartado de Presentación del Centro (capítulo I) y del Perfil del Profesorado (apartado 4.1), se describe la actividad investigadora de la ETSALS, donde se reflejan el número de profesores de las titulaciones vinculados y adicionalmente se describen las contribuciones de las líneas de investigación del	Finalizado.

Origen	Aspectos a mejorar obligatoriamente	Seguimiento / Tratamiento	Estado
		<p>ámbito de arquitectura (apartado 4.1) y la información complementaria de la experiencia investigadora en los currículos del profesorado.</p> <p>También en el presente autoinforme se propone la actuación de mejora (AM-AUT23-ETSALS-INV-01) para consolidar puntos de sinergia y creación conjunta de espacios de investigación con el grupo de investigación HER.</p>	
<p>CAE Acreditación MA-MPIA 2019</p>	<p>Definir con claridad las medidas a adoptar para incentivar la carrera docente de los profesores, así como analizar las causas del bajo porcentaje de mujeres que participan en la docencia y en la investigación, y definir y aplicar medidas incentivadoras.</p>	<p>En el último informe de seguimiento de la comisión de evaluación en marzo de 2024, se valoró este requerimiento como 'No superado'. Desde la escuela se sigue trabajando en la paridad del profesorado vinculado a los programas de la ETSALS. No obstante, tal y como se detalló en el presente autoinforme los indicadores se consideran positivos tomando en consideración el % de mujeres profesionales en el sector de la arquitectura. Aun así, no se prioriza alcanzar estos valores en EJC, dado el perfil del ámbito y la importancia que se le da a la experiencia profesional para la transmisión de conocimiento. Desde el curso académico 2021-2022 se han incorporado como profesorado interno 48 profesores, de los cuales, casi el 50% del profesorado incorporado han sido mujeres. Como evidencia que la escuela trabaja en pro de afianzar e incentivar la carrera docente, de estas incorporaciones el 52% anteriormente tenían una relación con la escuela como externo.</p>	<p>Finalizado.</p>

> Propuestas de mejora de centro y titulaciones propias del presente autoinforme

Origen	Identificador	Título	Descripción	Curso	Responsable	¿modif.?'1
AUT ETSALS 2023	AM-AUT23-ETSALS-MA-01	Adecuación de la titulación Máster Universitario en Arquitectura al Real Decreto 822/2021.	Actualización de las memorias al nuevo formato 822/2021 adecuando, entre otros, los resultados de aprendizaje, ámbito de conocimiento y denominación de asignaturas.	2024/2025	Dirección Académica y Coordinación del programa ETSALS	Si (no sustancial)
AUT ETSALS 2023	AM-AUT23-ETSALS-MPIA-01	Adecuación de la titulación Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura al Real Decreto 822/2021	Actualización de las memorias al nuevo formato 822/2021 adecuando, entre otros, los resultados de aprendizaje, ámbito de conocimiento y denominación de asignaturas.	2024/2025	Dirección Académica y Coordinación del programa ETSALS	Si (no sustancial)
AUT ETSALS 2023	AM-AUT23-ETSALS-MPIA-	Análisis de los indicadores de abandono, graduación y eficiencia de los programas MA-MPIA.	Llevar a cabo un análisis de posibles causas que sitúan los indicadores de abandono, graduación y eficiencia por debajo de lo esperado.	2024/2025	Dirección Académica y Coordinación del programa ETSALS	No
AUT ETSALS 2023	AM-AUT23-ETSALS-INV-01	Consolidar puntos de sinergia y creación conjunta de espacios de investigación con el grupo de investigación HER	Se pretende consolidar puntos de sinergia y creación conjunta de proyectos de investigación con grupo HER, y en general con todo el ecosistema de investigación del Campus La Salle Campus Barcelona – URL. Aumentar la transferencia de profesorado y alumnado en relación con la investigación y contribuir en publicaciones científicas, artículos y participación en congresos desde actividades propias de los másteres (principalmente TFM).	2024/2025	Director de Centro ETSALS	No
AUT ETSALS 2023	AM-AUT23-ETSALS-AMAS-92411	Incrementar la representatividad en encuestas de asignaturas para los másteres de arquitectura.	Llevar a cabo un análisis e implementar medidas para aumentar la participación del alumnado en las encuestas de evaluación de asignaturas de los másteres de arquitectura	2024/2025	Dirección Académica de postgrados ETSALS	No
AUT ETSALS 2023	A-QUAL-92409	Analizar y diseñar los mecanismos necesarios para recopilar indicadores no recogidos durante el autoinforme.	Reforzar los mecanismos existentes para recoger información sobre la satisfacción del profesorado, la satisfacción del PAS, entre otros.	2024/2025 2025/2026	Oficina de calidad	No
Seguimiento de programa	A-AMAS-92409	Colaboración con otros programas del campus	Llevar a cabo acciones conjuntas tipo sesiones, workshop y seminarios junto con la Facultad de	2024/2025	Dirección Académica de	No

Origen	Identificador	Título	Descripción	Curso	Responsable	¿modif.?'1
			Filosofía relacionados con temáticas comunes (estéticas, patrimonio y ética).		postgrados ETSALS	
Seguimiento de programa	A-AMAS-92407	Actividad formativa transversal entre másteres de arquitectura.	Generar un espacio, mediante una actividad formativa tipo taller / aprendizaje por retos donde se fortalezca la transversalidad de todas las titulaciones de máster de arquitectura.	2024/2025	Dirección Académica de postgrados ETSALS	
Transversal	A-QUAL-92401	Actualización de ficha ECTS en Web	Actualización del formato de plantilla ECTS en eSecretary y en el sitio web de los programas para agilizar proceso de actualización por parte del profesorado.	2024/2025	Oficina de calidad	No
Transversal	A-QUAL-92404	BI para direcciones de centros y elaboración de ISC	A partir de los indicadores requeridos por el centro y por los procesos de seguimiento y acreditación diseñar un cuadro de mando para las direcciones de Centro.	2024/2025	Oficina de calidad	No
Transversal	A-QUAL-92407	Nuevo proceso recogida de información y resultados.	Documentar un nuevo proceso que describa las acciones y responsables en la recogida de información y resultados.	2024/2025	Oficina de calidad	No
Transversal	A-QUAL-92408	Revisión y adecuación de procesos del SGIC	Actualizar procesos del SGIC, asegurando su correspondencia con la normativa vigente, procesos transversales, incorporación de procesos de doctorado con lenguaje no discriminatorio.	2024/2025	Oficina de calidad	No
Transversal	A-DMDN-92302	Desarrollo de nueva web	Renovación de nueva web. Desarrollo técnico, mejoras en contenido, usabilidad, accesibilidad y experiencia de usuario.	2023/2024 2024/2025 2025/2026	Dirección de Marketing y Desarrollo de Negocio	No

Anexos

Relación de evidencias e indicadores

A lo largo del autoinforme, se enlaza documentación y evidencias que sustentan el cumplimiento de cada uno de los estándares objeto de evaluación.

Las evidencias e indicadores recogidos a lo largo del autoinforme siguen las directrices propuestas en el anexo I de la [guía de acreditación de titulaciones universitarias de grado y master](#).

Para su acceso por parte del CAE, y público interesado, se ha creado un repositorio utilizando la herramienta SharePoint, donde se almacenan dichas evidencias, indicadores y documentación referentes a los diferentes procesos de acreditación de la ETSALS.

Actualmente La Salle Campus Barcelona - URL ha implementado medidas de seguridad robustas en sus sistemas de información para protegerlos de posibles amenazas como el hacking, el phishing y el malware, que podrían comprometer la seguridad de los sistemas y de los datos almacenados del campus.

En este sentido, **para acceder al repositorio** de [Acreditación Máster Universitario en Arquitectura y Máster Universitario en Proyecto Integrado Arquitectura](#), **es necesario solicitar autorización previa a través del correo electrónico calidad@salle.url.edu**. De este modo, se habilitarán los permisos de usuario (correo electrónico) en el SharePoint para acceder de manera segura al repositorio compartido.

La siguiente tabla, resume el listado evidencias aportadas para la acreditación del Máster Universitario en Arquitectura y el Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura, siguiendo el orden de los apartados del autoinforme:

Calidad del programa formativo

1.1 Resultados de aprendizaje pretendidos y plan de estudios			
evidencias	1.1 Resultados de aprendizaje pretendidos y plan de estudios	E16. Informes de seguimiento del centro y las titulaciones	Aportado en Repositorio
	1.1 Resultados de aprendizaje pretendidos y plan de estudios	E20. Procesos y procedimientos del SIGC relacionados (especialmente, aprobación, revisión y mejora, extinción de los programas formativos)	Aportado en Repositorio
	1.1 Resultados de aprendizaje pretendidos y plan de estudios	E46. Memorias de las titulaciones (consolidadas en el RUCT)	Aportado en Repositorio
	1.1 Resultados de aprendizaje pretendidos y plan de estudios	E47. Informes de verificación de las titulaciones (emitidos por AQU Catalunya)	Aportado en Repositorio
	1.1 Resultados de aprendizaje pretendidos y plan de estudios	E48. Informes de evaluación del seguimiento del centro y las titulaciones (emitidos por AQU Catalunya)	Aportado en Repositorio
	1.1 Resultados de aprendizaje pretendidos y plan de estudios	E49. Informes de acreditación de titulaciones (emitidos por AQU Catalunya)	Aportado en Repositorio
1.2 Acceso y oferta de plazas			
evidencias	1.2 Acceso y oferta de plazas	E36. Criterios de acceso y admisión en las titulaciones	Aportado en Repositorio
	1.2 Acceso y oferta de plazas	E56. Registro de los resultados de la aplicación de los criterios de admisión (másteres universitarios y titulaciones de centros privados)	Aportado en Autoinforme
	1.2 Acceso y oferta de plazas	E57. Plan de transición y acogida al alumnado de nuevo ingreso	Aportado en Repositorio
	1.2 Acceso y oferta de plazas	E58. Criterios para el requerimiento de complementos formativos	No Aplica
indicadores	1.2 Acceso y oferta de plazas	E40. Tasa demanda en primera opción / plazas ofertadas	No Aplica
	1.2 Acceso y oferta de plazas	I41. Tasa alumnado matriculado / plazas ofertadas	Aportado en Autoinforme
	1.2 Acceso y oferta de plazas	I42. Perfil del alumnado de nuevo ingreso (por vías de acceso y notas de corte en los grados y por notas/calificaciones y titulaciones en los másteres universitarios)	Aportado en Autoinforme
	1.2 Acceso y oferta de plazas	I43. Porcentaje de alumnado que requiere complementos formativos	No Aplica

	1.2 Acceso y oferta de plazas	I44. Porcentaje de alumnado que estudia y trabaja	Aportado en Autoinforme
	1.2 Acceso y oferta de plazas	E45. Porcentaje de alumnado matriculado de origen extranjero	Aportado en Repositorio
1.3 Despliegue del plan de estudios			
evidencias	1.3 Despliegue del plan de estudios	E12. Actas y otros documentos de los órganos de gobierno (especialmente, los de coordinación docente)	Aportado en Repositorio
	1.3 Despliegue del plan de estudios	E20. Procesos y procedimientos del SIGC relacionados (especialmente, despliegue de los títulos y gestión de prácticas académicas externas y selección de los centros)	Aportado en Repositorio
	1.3 Despliegue del plan de estudios	E31. Guías docentes de las materias o asignaturas	Aportado en Repositorio
	1.3 Despliegue del plan de estudios	E50. Plan docente de las titulaciones (último curso académico)	Aportado en Repositorio
	1.3 Despliegue del plan de estudios	E51. Horario de los títulos implantados (último curso académico)	Aportado en Repositorio
	1.3 Despliegue del plan de estudios	E52. Guías para los trabajos de fin de grado (TFG) y de máster (TFM)	Aportado en Repositorio
	1.3 Despliegue del plan de estudios	E53. Normativa y criterios para el reconocimiento de créditos	Aportado en Repositorio
	1.3 Despliegue del plan de estudios	E54. Secuenciación de las ofertas simultáneas de títulos (con la tabla de reconocimiento de créditos)	No Aplica
	1.3 Despliegue del plan de estudios	E77. Tabla de reconocimiento de créditos a cada estudiante (con especificación de los criterios adoptados: título de origen, experiencia profesional previa o cualquier otro que sea de aplicación)	Sin casos reportados
Indicadores	1.3 Despliegue del plan de estudios	I69. Porcentaje de estudiantes con experiencia profesional reconocida	Sin casos reportados
1.4 Normativa			
evidencias	1.4 Normativa	E01. Plan estratégico o similar	Aportado en Repositorio
	1.4 Normativa	E22. Criterios de acceso o contratación del personal docente	Aportado en Repositorio
	1.4 Normativa	E23. Criterios de acceso o contratación del personal de apoyo a la docencia	Aportado en Repositorio

	1.4 Normativa	E32. Acciones enmarcadas en los ODS	Aportado en Repositorio
	1.4 Normativa	E33. Plan de igualdad efectiva entre hombres y mujeres y sus resultados	Aportado en Repositorio
	1.4 Normativa	E34. Protocolo para la prevención, la detección y la actuación contra las situaciones de acoso sexual y por razón de sexo, identidad de género y orientación sexual, y otras conductas machistas	Aportado en Repositorio
	1.4 Normativa	E35. Acciones implantadas de atención al alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales y sus resultados	No Aplica
	1.4 Normativa	E36. Criterios de acceso y admisión de estudiantes	Aportado en Repositorio
Indicadores	1.4 Normativa	I22. Porcentaje de acciones implantadas directamente relacionadas con los ODS (plan de mejora)	Ver E32
	1.4 Normativa	I23. Porcentaje de hombres y mujeres matriculados en el conjunto de titulaciones del centro	Aportado en Autoinforme
	1.4 Normativa	I24. Porcentaje de hombres y mujeres graduados en el conjunto de titulaciones del centro	Aportado en Autoinforme
	1.4 Normativa	I25. Porcentaje de estudiantes de primera generación (progenitores sin estudios universitarios)	No Aplica
	1.4 Normativa	I26. Porcentaje de estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales (de la titulación)	Sin casos reportados
	1.4 Normativa	I27. Porcentaje de quejas recibidas por cuestiones relacionadas con los ODS, diversidad o igualdad de género	Sin casos reportados
	1.4 Normativa	I28. Número de estudiantes de la titulación atendidos en los servicios de atención y orientación	Sin casos reportados
	1.4 Normativa	I29. Número de acciones de divulgación	Aportado en Autoinforme

Pertinencia de la información pública:

2.1 Información pública sobre el desarrollo de la titulación			
evidencias	2.1 Información pública sobre el desarrollo de la titulación	E07. Plan(es) de mejora	Aportado en Autoinforme
	2.1 Información pública sobre el desarrollo de la titulación	E16. Informes de seguimiento del centro y las titulaciones	Aportado en Repositorio
	2.1 Información pública sobre el desarrollo de la titulación	E20. Procesos y procedimientos del SIGC (información pública)	Aportado en Repositorio
	2.1 Información pública sobre el desarrollo de la titulación	E55. Sitio web y otra información pública	Aportado en Repositorio
	2.1 Información pública sobre el desarrollo de la titulación	E76. Auditoría de accesibilidad de la información pública (evidencia adicional)	Aportado en Repositorio
indicadores	2.1 Información pública sobre el desarrollo de la titulación	I50. Satisfacción del alumnado (con la información pública)	Aportado en Autoinforme
	2.1 Información pública sobre el desarrollo de la titulación	I57. Satisfacción del profesorado (con la información pública)	Aportado en Autoinforme
	2.1 Información pública sobre el desarrollo de la titulación	I66. Satisfacción de las personas graduadas (con la información pública)	Aportado en Autoinforme
2.2 Información pública sobre los resultados de la titulación			
evidencias	2.2 Información pública sobre los resultados de la titulación	E07. Plan(es) de mejora	Aportado en Autoinforme
	2.2 Información pública sobre los resultados de la titulación	E16. Informes de seguimiento del centro y las titulaciones	Aportado en Repositorio
	2.2 Información pública sobre los resultados de la titulación	E20. Procesos y procedimientos del SIGC (información pública)	Aportado en Repositorio
	2.2 Información pública sobre los resultados de la titulación	E55. Sitio web y otra información pública	Aportado en Repositorio
	2.2 Información pública sobre los resultados de la titulación	E76. Auditoría de accesibilidad de la información pública	Aportado en Repositorio
indicadores	2.2 Información pública sobre los resultados de la titulación	I50. Satisfacción del alumnado (con la información pública)	Aportado en Autoinforme
	2.2 Información pública sobre los resultados de la titulación	I57. Satisfacción del profesorado (con la información pública)	Aportado en Autoinforme

2.2 Información pública sobre los resultados de la titulación	I66. Satisfacción de las personas graduadas (con la información pública)	Aportado en Autoinforme
---	--	-------------------------

Eficacia del SIGC

3.1 Implantación de los procesos de enseñanza y aprendizaje			
evidencias	3.1 Implantación de los procesos de enseñanza y aprendizaje	E07. Plan(es) de mejora (de la titulación)	Aportado en Repositorio
	3.1 Implantación de los procesos de enseñanza y aprendizaje	E12. Actas de los órganos de gobierno y otras comisiones	Aportado en Repositorio
	3.1 Implantación de los procesos de enseñanza y aprendizaje	E13. Plan(es) de gestión de riesgos (mitigación)	Aportado en Repositorio
	3.1 Implantación de los procesos de enseñanza y aprendizaje	E16. Informes de seguimiento del centro y las titulaciones	Aportado en Repositorio
	3.1 Implantación de los procesos de enseñanza y aprendizaje	E20. Procesos y procedimientos del SIGC	Aportado en Repositorio
	3.1 Implantación de los procesos de enseñanza y aprendizaje	E73. Informes de revisión del SIGC	Aportado en Repositorio
	3.1 Implantación de los procesos de enseñanza y aprendizaje	E78. Informe sobre las medidas adoptadas para asegurar el cumplimiento de los ODS	Aportado en Repositorio
indicadores	3.1 Implantación de los procesos de enseñanza y aprendizaje	I60. Porcentaje de acciones de mejora no implantadas	Aportado en Autoinforme
	3.1 Implantación de los procesos de enseñanza y aprendizaje	I61. Porcentaje de consecución de los objetivos asociados a los indicadores del cuadro de mando	Aportado en Autoinforme
3.2 Recogida de información y resultados			
evidencias	3.2 Recogida de información y resultados	E07. Plan(es) de mejora	Aportado en Autoinforme
	3.2 Recogida de información y resultados	E16. Informes de seguimiento del centro y las titulaciones	Aportado en Repositorio

	3.2 Recogida de información y resultados	E20. Procesos y procedimientos del SIGC relacionados (procedimientos de recogida de información del despliegue y resultados de la titulación, y de recogida de información sobre la satisfacción de los principales grupos de interés: estudiantado, profesorado, personal de administración y servicios, personas graduadas y colectivo empleadores)	Aportado en Repositorio
	3.2 Recogida de información y resultados	E74. Herramientas de gestión documental	Aportado en Repositorio
3.3 Revisión del SIGC			
evidencias	3.3 Revisión del SIGC	E02. Cuadro de mando o similar	Aportado en Repositorio
	3.3 Revisión del SIGC	E07. Plan(es) de mejora	Aportado en Autoinforme
	3.3 Revisión del SIGC	E16. Informes de seguimiento del centro y las titulaciones	Aportado en Repositorio
	3.3 Revisión del SIGC	E20. Procesos y procedimientos del SIGC (especialmente de revisión del sistema)	Aportado en Repositorio
	3.3 Revisión del SIGC	E73. Informes de revisión del SIGC	Aportado en Repositorio
indicadores	3.3 Revisión del SIGC	I60. Porcentaje de acciones de mejora no implantadas	Aportado en Autoinforme
	3.3 Revisión del SIGC	I61. Porcentaje de consecución de los objetivos asociados a los indicadores del cuadro de mando	Aportado en Autoinforme

Adecuación del profesorado al programa formativo:

4.1 Perfil del profesorado y asignación docente			
evidencias	4.1 Perfil del profesorado y asignación docente	E07. Plan(es) de mejora	Aportado en Autoinforme
	4.1 Perfil del profesorado y asignación docente	E21. Estructura y plantilla del personal académico del centro	Aportado en Repositorio

	4.1 Perfil del profesorado y asignación docente	E24. Informes de evaluación de la plantilla de profesorado y personal de apoyo	Aportado en Repositorio
	4.1 Perfil del profesorado y asignación docente	E50. Plan docente de las titulaciones	Aportado en Repositorio
	4.1 Perfil del profesorado y asignación docente	E64. Relación de proyectos de investigación activos del profesorado (sólo másteres)	Aportado en Repositorio
	4.1 Perfil del profesorado y asignación docente	E65. Experiencia profesional del profesorado	Aportado en Repositorio
Indicadores	4.1 Perfil del profesorado y asignación docente	I10. Porcentaje de créditos impartidos por profesorado doctor y acreditado (de la titulación)	Aportado en Autoinforme
	4.1 Perfil del profesorado y asignación docente	I11. Porcentaje de créditos impartidos por profesorado doctor no acreditado (de la titulación)	Aportado en Autoinforme
	4.1 Perfil del profesorado y asignación docente	I12. Porcentaje de créditos impartidos por profesorado no doctor (de la titulación)	Aportado en Autoinforme
	4.1 Perfil del profesorado y asignación docente	I13. Porcentaje de créditos impartidos por profesorado permanente (de la titulación)	Aportado en Autoinforme
	4.1 Perfil del profesorado y asignación docente	I50. Satisfacción del alumnado (con el profesorado de la titulación)	Aportado en Autoinforme
	4.1 Perfil del profesorado y asignación docente	I53. Porcentaje de créditos impartidos por profesorado con sexenio de investigación vivo (de la titulación)	Sin casos reportados
	4.1 Perfil del profesorado y asignación docente	I54. Porcentaje de créditos impartidos por profesorado con quinquenio DOCENTIA vivo (universidades públicas) o evaluación positiva en DOCENTIA (universidades privadas) (de la titulación)	Aportado en Autoinforme
	4.2 Suficiencia del profesorado		
4.2 Suficiencia del profesorado	E07. Plan(es) de mejora		Aportado en Autoinforme

evidencias	4.2 Suficiencia del profesorado	E20. Procesos y procedimientos del SIGC (selección, contratación y gestión del profesorado)	Aportado en Repositorio
	4.2 Suficiencia del profesorado	E50. Plan docente de las titulaciones	Aportado en Repositorio
	4.2 Suficiencia del profesorado	E66. Detección de necesidad de profesorado	Aportado en Repositorio
indicadores	4.2 Suficiencia del profesorado	I10. Porcentaje de créditos impartidos por profesorado doctor y acreditado (de la titulación)	Aportado en Autoinforme
	4.2 Suficiencia del profesorado	I11. Porcentaje de créditos impartidos por profesorado doctor no acreditado (de la titulación)	Aportado en Autoinforme
	4.2 Suficiencia del profesorado	I12. Porcentaje de créditos impartidos por profesorado no doctor (de la titulación)	Aportado en Autoinforme
	4.2 Suficiencia del profesorado	I13. Porcentaje de créditos impartidos por profesorado permanente (de la titulación)	Aportado en Autoinforme
	4.2 Suficiencia del profesorado	I50. Satisfacción del alumnado (con el profesorado de la titulación)	Aportado en Autoinforme
	4.2 Suficiencia del profesorado	I53. Porcentaje de créditos impartidos por profesorado con sexenio de investigación vivo (de titulación)	Sin casos reportados
	4.2 Suficiencia del profesorado	I54. Porcentaje de créditos impartidos por profesorado con quinquenio DOCENTIA vivo (universidades públicas) o evaluación positiva en DOCENTIA (universidades privadas) (de la titulación)	Aportado en Autoinforme
	4.2 Suficiencia del profesorado	I55. Relación entre estudiantes equivalentes a tiempo completo (ETC) y profesorado equivalente a tiempo completo (PTC) (de la titulación)	Aportado en Autoinforme
4.3 Formación del profesorado			
evidencias	4.3 Formación del profesorado	E20. Procesos y procedimientos del SIGC (formación del profesorado)	Aportado en Repositorio
	4.3 Formación del profesorado	E67. Evaluación del plan de formación (debe incluir la relación de actividades de formación)	Aportado en Repositorio
indicadores	4.3 Formación del profesorado	I56. Porcentaje de profesorado que ha realizado alguna actividad de formación académica	Ver E67

4.3 Formación del profesorado del plan de estudios	I57. Satisfacción del profesorado (con la formación recibida)	Ver E67
--	---	---------

Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje:

5.1 Personal de apoyo a la docencia			
evidencias	5.1 Personal de apoyo a la docencia	E20. Procesos y procedimientos del SIGC (formación del PAS)	Aportado en Repositorio
	5.1 Personal de apoyo a la docencia	E23. Criterios de acceso o contratación del personal de apoyo a la docencia	Aportado en Repositorio
	5.1 Personal de apoyo a la docencia	E24. Informes de evaluación de la plantilla de personal de apoyo	Aportado en Repositorio
	5.1 Personal de apoyo a la docencia	E67. Evaluación del plan de formación (debe incluir la relación de actividades de formación en las que ha participado PAS del centro)	Aportado en Repositorio
indicadores	5.1 Personal de apoyo a la docencia	I67. Porcentaje de personal de apoyo que ha realizado alguna actividad de formación para favorecer su desarrollo competencial.	No se dispone del dato
	5.1 Personal de apoyo a la docencia	I68. Satisfacción del personal de administración y servicios (con las actividades de formación).	No se dispone del dato
5.2 Servicios de orientación			
evidencias	5.2 Servicios de orientación	E20. Procesos y procedimientos del SIGC (apoyo y orientación al estudiantado)	Aportado en Repositorio
	5.2 Servicios de orientación	E37. Plan(es) de acción tutorial (PAT)	Aportado en Repositorio
	5.2 Servicios de orientación	E38. Carta de los servicios de soporte y orientación al estudiantado	Aportado en Repositorio
	5.2 Servicios de orientación	E72. Plan o acciones de orientación profesional	Aportado en Repositorio
indicadores	5.2 Servicios de orientación	I50. Satisfacción del alumnado (con los servicios de orientación)	Aportado en Autoinforme
	5.2 Servicios de orientación	I57. Satisfacción del profesorado (con los servicios de orientación)	No se dispone del dato
	5.2 Servicios de orientación	I59. Porcentaje de estudiantes que utilizan la tutoría	Aportado en Autoinforme

	5.2 Servicios de orientación	I68. Satisfacción del personal de administración y servicios (con los servicios de orientación)	No se dispone del dato
5.3 Recursos materiales			
evidencias	5.3 Recursos materiales	E07. Plan(es) de mejora	Aportado en Autoinforme
	5.3 Recursos materiales	E13. Plan(es) de gestión de riesgos	Aportado en Repositorio
	5.3 Recursos materiales	E14. Plan(es) de contingencia	Aportado en Repositorio
	5.3 Recursos materiales	E20. Procesos y procedimientos del SIGC relacionados (gestión de las instalaciones e infraestructura educativa)	Aportado en Repositorio
	5.3 Recursos materiales	E70. Conjunto de instalaciones e infraestructura educativa. Identificación de los recursos más significativos de los que dispone la institución para favorecer el aprendizaje del estudiante, en especial laboratorios (puestos de trabajo, asignaturas implicadas, personal técnico de apoyo, etc.), infraestructuras digitales, documentación, etc. (universidad).	Aportado en Autoinforme
	5.3 Recursos materiales	E71. Detección de necesidades en instalaciones e infraestructuras	Aportado en Repositorio
indicadores	5.3 Recursos materiales	I50. Satisfacción del alumnado (con los recursos materiales y prácticas académicas externas)	Aportado en Autoinforme
	5.3 Recursos materiales	I57. Satisfacción del profesorado (con los recursos materiales)	Aportado en Autoinforme
	5.3 Recursos materiales	I58. Número de incidencias de seguridad en la infraestructura educativa	Aportado en Autoinforme
	5.3 Recursos materiales	I66. Satisfacción de las personas graduadas (con los recursos materiales)	No se dispone del dato
	5.3 Recursos materiales	I68. Satisfacción del personal de administración y servicios (con los recursos materiales)	Aportado en Autoinforme

Calidad de los resultados del programa formativo:

6.1 Resultados de aprendizaje alcanzados			
evidencias	6.1 Resultados de aprendizaje alcanzados	E07. Plan(es) de mejora	Aportado en Autoinforme
	6.1 Resultados de aprendizaje alcanzados	E16. Informes de seguimiento del centro y las titulaciones	Aportado en Repositorio
	6.1 Resultados de aprendizaje alcanzados	E69. Tareas de evaluación del estudiantado (materias obligatorias, prácticas académicas externas y TFG/TFM)	Aportado en Repositorio
	6.1 Resultados de aprendizaje alcanzados	E75. Documento de evaluación de los resultados de aprendizaje	Aportado en Repositorio
indicadores	6.1 Resultados de aprendizaje alcanzados	I50. Satisfacción del alumnado (con la actuación docente/despliegue de la titulación)	Aportado en Autoinforme
	6.1 Resultados de aprendizaje alcanzados	I66. Satisfacción de las personas graduadas (con la experiencia educativa global de la titulación)	Aportado en Autoinforme
6.2 Actividades formativas, metodología docente y sistema de evaluación			
evidencias	6.2 Actividades formativas, metodología docente y sistema de evaluación	E07. Plan(es) de mejora	Aportado en Autoinforme
	6.2 Actividades formativas, metodología docente y sistema de evaluación	E16. Informes de seguimiento del centro y las titulaciones	Aportado en Repositorio
	6.2 Actividades formativas, metodología docente y sistema de evaluación	E69. Ejecuciones del estudiantado (materias obligatorias, prácticas académicas externas y TFG/TFM)	Aportado en Repositorio
	6.2 Actividades formativas, metodología docente y sistema de evaluación	E75. Documento de evaluación de los resultados de aprendizaje	Aportado en Repositorio
indicadores	6.2 Actividades formativas, metodología docente y sistema de evaluación	I50. Satisfacción del alumnado (con la actuación docente/despliegue de la titulación)	Aportado en Autoinforme
	6.2 Actividades formativas, metodología docente y sistema de evaluación	I66. Satisfacción de las personas graduadas (con la experiencia educativa global de la titulación)	Aportado en Autoinforme

6.3 Rendimiento académico e inserción laboral			
Indicadores	6.3 Rendimiento académico e inserción laboral	I46. Tasa de abandono	Aportado en Autoinforme
	6.3 Rendimiento académico e inserción laboral	I47. Tasa de rendimiento	Aportado en Autoinforme
	6.3 Rendimiento académico e inserción laboral	I48. Tasa de graduación	Aportado en Autoinforme
	6.3 Rendimiento académico e inserción laboral	I49. Duración media de estudios	Aportado en Autoinforme
	6.3 Rendimiento académico e inserción laboral	I62. Tasa de abandono en primer curso	No Aplica
	6.3 Rendimiento académico e inserción laboral	I63. Tasa de eficiencia de las titulaciones	Aportado en Autoinforme
	6.3 Rendimiento académico e inserción laboral	I64. Tasa de empleo (encuesta AQU Catalunya)	Aportado en Autoinforme
	6.3 Rendimiento académico e inserción laboral	I65. Tasa de adecuación del trabajo a los estudios (encuesta AQU Catalunya)	Aportado en Autoinforme
	6.3 Rendimiento académico e inserción laboral	I66. Satisfacción de las personas graduadas	Aportado en Autoinforme
	6.3 Rendimiento académico e inserción laboral	I50. Satisfacción del alumnado	Aportado en Autoinforme
	6.3 Rendimiento académico e inserción laboral	I57. Satisfacción del profesorado	Aportado en Autoinforme